

las etapas históricas, de los modos de producción, de las formas de gobernabilidad— esa persistencia de la voluntad de prohibir, esa intención ineludicente de recluir, de descalificar, de segregarse, de ignorar?

Espacio público-espacio privado: no sólo división de tareas sino prohibición de tareas según el sexo; por lo tanto, habrá que articular la indagación de esta cuestión con su dimensión política, es decir, con aquellos problemas vinculados a las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

En ese sentido quiere subrayarse cómo en cada período histórico, en un mismo bloque de significaciones se define lo femenino y lo masculino, se delimitan los espacios sociales para las formas de circulación, las figuras jurídicas que se instituyen para cada género. Al mismo tiempo, los discursos científicos y morales dan forma narrativa a las figuras de lo femenino y lo masculino. Parecería un perfecto mecanismo de relojería; en la maquinaria de producción de significaciones cada pieza ocupa su lugar, cada cosa obtiene su sentido, cada actor su papel, cada trama su argumento.

En este capítulo se desarrollan algunas nociones referidas a lo público y lo privado en Aristóteles, y luego al período histórico en el que se instituye la modernidad.

La mención de algunas ideas de Aristóteles sostiene un doble objetivo; por un lado, señalar algunas cuestiones conceptuales que den cuenta de sus reflexiones sobre lo público y lo privado como propio y característico del mundo griego; por otro, poder observar cuánto de las ideas aristotélicas mantiene aún vigencia, pese al masivo proceso de resignificación que significó, por ejemplo, la modernidad, o incluso los procesos parciales de resignificación que comienzan a producirse en la sensibilidad posmoderna.

Con respecto a la modernidad, se enfatiza la distribución de los espacios y las figuras jurídicas para hombres y mujeres, propios del capitalismo incipiente. Las transformaciones socio-históricas y políticas del llamado capitalismo tardío no se han tomado en consideración aquí por varias razones. En primer lugar, éste no es un libro histórico sino que utiliza el recurso histórico para trabajar los universos de significaciones imaginarias sociales. En

tal sentido, la premisa que guía esta indagación es que las significaciones imaginarias sociales instituidas tienen una perdurabilidad mayor que las transformaciones que se operan dentro del período histórico que legitimam. Así, por ejemplo, mucho han cambiado las prácticas de las mujeres —y también de algunos hombres— en los últimos 50 años. Numerosas actividades desmienten en los hechos muchos de los mitos que sostienen la división dicotómica mundo público-mundo privado. Sin embargo, la relación entre mitos y prácticas no es tan lineal como deseáramos y, lo que es más importante aún, muchas nuevas prácticas de mujeres son resignificadas socialmente o aun por ellas mismas desde los organizadores de sentido que establecen los mitos tradicionales de la feminidad.

También puede argumentarse que hoy las mujeres no se encuentran reclusas en ningún claustro doméstico; se dirá que hoy las mujeres occidentales participan en casi todas las actividades de la vida pública, etc. Todo esto sin duda es cierto, pero si se consideran estas cuestiones más detenidamente podrá observarse que las nuevas prácticas no han superado a las viejas, sino que coexisten con ellas y generalmente en tensión conflictiva de no poco tenor; la adquisición de nuevos espacios de inserción no ha liberado a las mujeres de casi ninguna de sus responsabilidades en sus espacios tradicionales.

En lo que respecta a las mujeres podemos diferenciar dos etapas en la sociedad industrial: la primera, donde la imagen de la mujer se identifica con el claustro doméstico, y la segunda, a partir de la segunda mitad de este siglo, donde las mujeres alternan sus responsabilidades en el mundo público y en el mundo privado.

De lo dicho pueden realizarse varias observaciones. En primer lugar, que esta diferenciación no corresponde al conjunto de las mujeres sino a las mujeres de sectores medios. Así es: las mujeres obreras y de los llamados sectores populares trabajan siempre, y las de clases altas continúan casi sin circular por la esfera pública.

¿Por qué la importancia de un sector de las mujeres: clase media, blancas y heterosexuales, para tomarlas como "modelo" de la subordinación femenina? Más allá de la discusión doctrinaria y política que al interno del feminismo desata esta cuestión, para los fines que este libro persigue sí son pro-

tagónicas. Es sobre la base de este "modelo" donde se cancelan los universos de significaciones colectivas desde donde se construye la Mujer. La nueva clase burguesa de los comienzos del capitalismo fue el blanco privilegiado de las estrategias biopolíticas del Estado moderno; allí se dirigieron los discursos, las leyes y los especialistas, y allí se construyó una particular forma de ser mujer (esposa y madre), cuya vida transcurría en el "privado sentimentalizado". Las narrativas de los tres mitos de la familia—mujer = madre, la pasividad erótica femenina y el amor romántico—sostuvieron y sostienen a la familia nuclear privada que instituye la modernidad, y ésta tiene en su origen un sello de clase. Obviamente, con la consolidación del capitalismo este modelo intenta "reconquistar" a las clases baja y alta que comenzaron a entablar transacciones con este modelo familiar; al mismo tiempo que su clase de origen hegemonizaba el desarrollo del capitalismo en lo económico y los Estados-naciones en lo político (espacio político), este modelo de familia hegemonizaba los consensos de cómo debía ser la vida privada. Tanto en las clases baja como alta—cada cual con estrategias propias—se desarrolló un complejo proceso de incorporación de este nuevo modelo de la vida privada y, al mismo tiempo, de conservación de las formas propias de sociabilidad que históricamente caracterizaron a estas clases.

Lo público y lo privado en Aristóteles

Se presentan en este punto algunas ideas aristotélicas que constituyen un ejemplo elocuente del discurso legítimo de la inferioridad. Puede observarse cómo en un solo movimiento se produce la diferencia social y se legitima la desigualdad.

Para Aristóteles la vida de bien sólo era posible participando de la Polis. En ella, y sólo los ciudadanos, adquirirían el bien en tanto participaban plenamente de la Bondad y la Racionalidad que codefinían a los coiguales participantes de la perfecta asociación de la "Polis".³

3. Aristóteles, *Política*, Buenos Aires, Aguilar, 1985. Véase también Ferrerinas, L. M., "Mujer y jerarquía natural en Aristóteles", *Rev. Hiperquinta* N° 1, Buenos Aires, 1988.

La teoría de la civilidad de Aristóteles establece la presunción normativa de que la vida en la Polis es superior a cualquier otra. El ciudadano, en estricto sentido, es definido desde un criterio bien acotado: es un hombre que participa en la administración de la justicia y en el mantenimiento de los servicios. El Estado es un cuerpo—de tales personas—adecuado para lograr una existencia autosuficiente.

Esto es Lo Público. A partir de esta delimitación, habrá para Aristóteles personas naturalmente gobernantes y personas naturalmente gobernadas. Las mujeres, los esclavos y los niños son personas naturalmente gobernadas, no participan plenamente en la realización de la Bondad y la Racionalidad.

El lugar social de la mujer es Lo Privado. El mantenimiento del hogar (esfera no pública) era, en consecuencia, no sólo su área de acción sino el parámetro desde donde ella misma era definida, ya que el bien que animaba la casa era un bien menor que el que animaba la vida en la Polis.

Esta delimitación implicaba varias consecuencias valorativas del ser mujer. La esposa-madre acreditaba sólo la bondad limitada a los naturalmente gobernados; una bondad diferente en calidad de aquella de los naturalmente gobernantes. Por la misma razón su racionalidad era incompleta.

¿Dónde se incluyen las "personas menores" en este esquema de cosas? Aristóteles distingue taxativamente, por un lado, a los ciudadanos—es decir aquellos individuos que participan en la vida pública—, que son partes integrantes del Estado, y por otro, a las mujeres, los niños, los esclavos, los mecánicos y los trabajadores, que serán sólo condiciones necesarias de aquél. Comparada a estos dos grupos con los "locadores" de flauta y con los "hacedores" de flauta, en tanto unos usan lo que otros hacen.

Como puede verse, Aristóteles separa absolutamente mundo público-político de mundo privado-apolítico. Dirá así que en el estado ideal un buen Hombre es sinónimo de un buen Ciudadano. En esta clara diferenciación de lo público y lo privado hay, para Aristóteles, asociaciones mayores (públicas) y asociaciones menores (privadas).

La plena realización de las virtudes morales es atinente sólo a los que participan en la vida pública-política; ésta está reservada a los libres, adultos y varones. Las mujeres participan de la virtud y la racionalidad pero en un sentido limi-

tado, dada su pertenencia natural a una asociación menor: el hogar. Su participación en el mundo público se realizará en calidad de "condiciones necesarias", y no como parte integrante del Estado.

En el esquema de Aristóteles, las mujeres eran idiotas, en el sentido griego del término. Este término tiene para los griegos dos acepciones: personas que no participan en la Polis y hombres que desempeñan mal su función pública. Como podrá observarse, todas las mujeres eran idiotas, en el sentido de que eran personas exclusivamente privadas.

Vemos que el paradigma de Aristóteles organiza una serie de dicotomías y "tipologías" de personas y moralidades en función de su vida pública o privada.

Aristóteles, ya desde un punto de vista filosófico, también conceptualiza a la mujer en el esquema hilemórfico del lado de la materia. Queda así colocada la mujer en un sistema de connotaciones contrapuestas (lógica atributiva, binaria y jerárquica) que adjudica Aristóteles a la materia y la forma. La forma es el principio de actividad, de inteligibilidad, y la materia es el de pasividad, de alogicidad.

En la *Ética a Nicómaco*⁴ incluye la amistad entre el hombre y la mujer como una de las formas de amistad fundadas en la superioridad, como las relaciones entre padre-hijo, mayor-joven, gobernante-gobernado. Estas relaciones, más allá de sus especificidades, tienen en común que sus miembros no obtienen lo mismo uno del otro, ni deben pretenderlo. Las relaciones entre las personas, para Aristóteles, deben guiarse por el criterio de justicia; dicho criterio no se basa en la igualdad sino en los méritos respectivos; por lo tanto, deben ofrecer y dar más afecto y servicios quienes son "menores": el que es mejor y/o más útil deberá recibir más afecto que el que profesa. Ninguna interacción humana olvida el lugar "político" de sus actores; los méritos —o sea lo que alguien merece— no se definen por las bondades específicas de ese sujeto sino en primer y principal lugar por el posicionamiento "político" de cada actor social. En tanto capacidad de afectar más que lo que se es afectado, el poder en relación con los sentimientos tiene

agui un nivel de objetivación discursiva que, aunque hoy suene un tanto brutal, no ofrece velo alguno a cómo eran —y como son— las cosas.

El gobierno del marido sobre la mujer implica un mando conforme a la dignidad del marido, y aquello que otorgue a su mujer será en función de los merecimientos de ésta. Si el marido abusara de su poder, esto sería criticado, porque estaría ejerciendo su poder contra los merecimientos y no porque él sea superior. Al mismo tiempo, los vínculos amistosos en este régimen político de las relaciones entre esposos se configuran de acuerdo con un estricto criterio de justicia basado, como se dijo, en un sentido de reciprocidad en función de los méritos respectivos, y no de igualdad.

Aquí se abren algunos interrogantes. En primer lugar, ¿cuál es la fuerza que ha sostenido durante más de dos mil años tal orden de legitimidad de la desigualdad de los géneros? ¿Qué "necesidades" sociales han mantenido casi inalterable su eficacia y productividad a través de diferentes formaciones económico-sociales? ¿Qué transcendencia tendrá que el sistema platónico-aristotélico no sólo haya podido "clavar el aguijón de la crítica en la coherencia del mundo mítico", sino que haya sido discurso legitimador de desigualdades? Inauguraron la racionalidad, mejor dicho, nuestra racionalidad. Dicho etnocéntricamente, inauguraron la Razón; ordenaron el mundo, crearon las condiciones de posibilidad desde dónde pensar, desde dónde ordenar los saberes, desde dónde mirar y caracterizar la realidad.

Estos pilares de la razón occidental fueron fundados —en un mismo acto inaugural— con la legitimación de la desigualdad. ¿No radicarán allí una de las condiciones de su perdurabilidad? Ardua tarea deconstructiva será trabajar en la escisión de tal articulación de origen. Pero la vigencia de tan antiguo sistema conceptual que legitima la desigualdad no es meramente una cuestión de persistencia de ideas; entra en juego aquí la complejidad de las "necesidades sociales". En lo que a las mujeres respecta, mientras un sistema social "necesite", por ejemplo, la mano de obra gratuita del sistema de

4. Amorós, C., *Hacia una crítica de la Razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.

5. Gortler, J. C., "Notas sobre la producción de consenso", *Espacios* Nº 3, Buenos Aires, 1985.

producción doméstico sostendrá dispositivos conceptuales que legitimen su inferioridad.

Mucho ha cambiado el lugar de la mujer en la sociedad occidental a lo largo de la historia. También se han modificado los argumentos por los cuales somos consideradas diferentes inferiores, como mucho han cambiado los dispositivos institucionales por los cuales se sostiene tal situación. Sin embargo, mientras se mantenga la "necesidad" de que las tareas domésticas y la crianza de los hijos sea una esfera de responsabilidad femenina, mientras sea "necesario" para un sistema social el control del erotismo de las mujeres, Aristóteles continuará vigente.

Más de una opinión objetará que es innegable que el siglo XX presencia nuestro ingreso a la "Polis". Sin duda esto es innegable, pero en tanto se mantenga sin compartir plenamente con los hombres la responsabilidad de la "asociación menor", el hogar, nuestra circulación por las "asociaciones mayores" tendrá fuertes limitaciones materiales que recitarán la desigualdad.

En este sentido, es de fácil constatación que el ingreso de las mujeres a la "Polis" se encuentra mucho más avanzado con respecto al ingreso de los hombres al hogar. Mientras este desfase se sostenga, Aristóteles continuará vigente, manteniéndose las condiciones materiales de la "idioticia" femenina.

Según Jean Elshstein,⁶ esta forma de pensamiento tipológico, observable ya en Aristóteles, muestra su actualidad en la estructura prejuiciosa, donde la pertenencia a un "tipo" es visualizada con anterioridad a la persona, es decir, cuando los individuos son calificados (o descalificados) en tanto miembros de una categoría, y no meramente en tanto tales (mujer, judío, negro). La valoración de dicha categoría se realizará en función de la cercanía o lejanía del "tipo" ideal.

Estas dicotomías dieron a Aristóteles el sistema conceptual de la diferencia social. A través de este sistema conceptual, en un mismo movimiento se oculta la producción de la injusticia distributiva (económica, política, simbólica y erótica) y se legitima la desigualdad que tal injusticia promueve, planteándola como natural y eterna.

Elshstein también señala que la normatividad aristotélica permitió justificar no sólo la esclavitud y la dominación de la mujer sino también políticas "expansionistas"; ya que los atenienses, como participantes superiores del Estado ideal, tenían derecho a extender sus dominios sobre otros pueblos llamados bárbaros.⁷

Sin duda podría trazarse una línea articuladora entre las formas epistémicas de la diferencia, características del mundo griego—su episteme de lo mismo desarrollada en el capítulo 3—y las formas de gestión de lo público y lo privado que se han abordado en este capítulo.

Puede agregarse a ello que en la Estilística de la existencia, las consideraciones referidas a las mujeres no se realizan en la Erótica, sino en la Económica, capítulo dedicado al arte de gobernar y administrar el hogar. Se reúnen allí los criterios para que el marido sepa gobernar el hogar y enseñe a la esposa sus funciones. En la Erótica se despliegan las consideraciones referidas al amor a los muchachos. En suma, una sociedad donde la política, el diálogo filosófico, la producción y el amor se despliegan entre hombres. Obviamente, los discursos que hablen de las mujeres deberán legitimar este particular ordenamiento de los idéntico y lo diferente; es decir, deberán encontrar en los cuerpos, en las almas, en las mentes de las mujeres las razones de su inferioridad.

¿Estamos hoy a las puertas de las producción de nuevos discursos que organicen consenso de otra legitimidad, aquella que haga legal la igualdad entre hombres y mujeres? Estas luchas no son sólo simbólicas sino también económicas y políticas. Pero en este punto es necesario complejizar los sentidos del término "político" por cuanto—y aquí posiblemente se encuentre una especificidad en las luchas de las mujeres— estos enfrentamientos políticos no se circunscriben al marco de la Polis, sino que se desarrollan también en el mundo privado, doméstico, sentimental y erótico.

6. Elshstein, J., "Politics and Society", 1974, mimeografiado.

7. Elshstein, J., ob. cit.

Se abre así un doble movimiento en lo social por el cual las mujeres irrumpen en los espacios públicos y la política se vuelve evidente en el espacio privado. Se vuelve evidente, por cuanto, en realidad, siempre el espacio privado doméstico ha sido también un espacio político, sólo que el discurso del amor, fundamentalmente en los dos últimos siglos, ocultó la drástica y la violencia de tales hidas. Si se observa detenidamente la intimidad conyugal, podría decirse muchas veces que el amor es la guerra con otros medios. En tal sentido, es importante que pueda pensarse la dimensión política de las prácticas y los discursos amorosos, como también el grado de relevancia de nuevos discursos y prácticas que no inferioricen las alteridades.

Público y privado modernos

Los complejos procesos de transformaciones que hicieron posible el cambio de la sociedad feudal a la sociedad capitalista abarcan cuestiones mucho más allá de la transformación del modo de producción económica y las formas de gobernabilidad; fue un discontinuo pero incesante movimiento de transformaciones que abarcó al conjunto de las instituciones de la sociedad: no sólo surgen el Estado y las naciones modernas y sus formas democráticas, sino que se operan redefiniciones en toda la extensión y profundidad del tejido social, reorganizándose desde la familia y la escuela hasta las cárceles y los manicomios.

Dos consecuencias interesa aquí subrayar: *que el conjunto de estos cambios redefinió el espacio público y el espacio privado, y que comienza allí un proceso de producción de nuevas formas de subjetividad.* Profundísima transformación de las mentalidades, en tanto producción (invención) de nuevas significaciones colectivas de las prácticas sociales y de las prácticas de sí, producción de nuevas narrativas legitimadoras de dichas prácticas y de las instituciones que la nueva sociedad institúa.

La forma jurídico-administrativa sobre la que descansa el edificio moderno es el *contrato*; su personaje, el ciudadano-individuo, y su garante, el Estado, garante de los intercambios que organizan esos contratos. Así, uno de los objetivos centrales de la nueva sociedad será delimitar una perfecta territorialización

de los ciudadanos, para garantizar una perfecta circulación de los bienes.⁸

El lugar del Estado será aquí el garante de los intercambios vinculados a los contratos; es desde el mito liberal de la total separación entre lo social y lo económico que se preconizará el libre juego de las leyes del mercado.

A esta autonomía de las leyes que regulan el intercambio de riquezas y la producción de los bienes corresponde la racionalización de los mecanismos que presiden

- a) la circulación de hombres y mujeres
- b) la organización técnica de sus actividades y
- c) el control de sus iniciativas.

La gobernabilidad de los Estados modernos tendrá como uno de sus focos centrales el control de las poblaciones. Para ello la violencia de Estado deberá ser un ejercicio *in extremis*, su verdadero poder radicará en la producción de consensos que garanticen su legitimidad.

De todas formas, no todos los sujetos de la nación moderna entraron sin problemas en el marco contractual: o bien el individuo es un sujeto autónomo de intercambios racionales, o bien su incapacidad de entrar en un sistema de reciprocidad lo hace irresponsable y debe ser asistido. Se establecen así diferentes formas institucionales para aquellos que queden fuera del contrato, y diferentes formas de asistencia y tutela: encierro asilar para locos y criminales. Los manicomios y las cárceles se transformarán de acuerdo con los nuevos tiempos: se racionalizarán sus prácticas; institucionalizarán sus saberes racionales y los especialistas respectivos; se clasificarán sus internos y se legitimará su estatuto civil de inhabilitación jurídica.

Para las masas vagabundas se organizarán diversos *dispositivos* de asistencia, control y disciplina, beneficencia y filantropía.

8. Castel, R., *El orden psiquiátrico*, Madrid, La Piqueta, 1980.

Los obreros, por definición, son individuos contractuales, es decir, sujetos autónomos de intercambios racionales, pero la forma estructural de reparto de la riqueza hace que, por su indigencia, se acerquen al grupo anterior. Las poblaciones obreras pobres son amenazantes, por lo que se los incorpora en los dispositivos diseñados para el grupo anterior; se propia la organización de instituciones de socorros mutuos y se elaboran cuidadosas estrategias de familiarización y urbanización de sus centros habitacionales como también, cuando las circunstancias lo requirieren, la represión de Estado. Vigilados, asistidos y reprimidos, los obreros del Estado moderno son, pese a todo, sujetos de contrato.

Las mujeres y los niños se incluyen en aquellas formas de sociabilidad correspondientes a su clase social, pero en tanto no son sujetos de contrato, su posibilidad de circulación se despliega en el mundo privado y no en el público, y no son ciudadanos en el pleno sentido sino que la figura jurídica en la que se inscriben es la de la *tutela*.

A partir de allí, las mujeres burguesas tuteladas—por el padre y luego por el marido—desarrollarán sus vidas en el medio privado y doméstico; los organizadores de sentido que guiarán sus prácticas, sus sistemas de prioridades, sus sentimientos se expresarán en las figuras de la esposa y madre.

Si esto es así para las mujeres burguesas, con respecto a las mujeres obreras desde los principios del capitalismo hasta nuestros días puede observarse un significativo atravesamiento de clase y género.

Las mujeres obreras en tanto obreras fueron sujeto de contrato, pero por ser mujeres su salarios fueron siempre más bajos, y sus tareas, desarrolladas en peores condiciones ambientales, en mayor desprotección y con el particular agregado del acoso sexual. Es decir que si "la explotación no hace distinción de sexos"—argumento con el cual históricamente las izquierdas han preferido ignorar la opresión de género—ya que tanto hombres como mujeres obreros se encuentran bajo las leyes de la plusvalía, las mujeres obreras deben agregar al plusvalor económico que producen como obreras un régimen de explotación patriarcal que obtiene de ellas mayores ganancias económicas y mantiene servidumbres extracontractuales.

Puede observarse asimismo que con todo lo que han mejorado en los países capitalistas desarrollados las condiciones de vida

de los obreros, la diferencia que garantiza peores condiciones laborales para las mujeres aún se mantiene en su cuestión central. La consigna "igual trabajo-igual salario" que instituyó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer es aún consigna de lucha, por lo tanto es una reivindicación aún no conseguida.

Que el acoso sexual sea hoy tema de debate da cuenta, sin duda, de que algunos sectores de la sociedad comienzan a problematizar una práctica de abuso, hasta ahora naturalizada, pero pone de manifiesto—al mismo tiempo—que aun las "mujeres trabajadoras" deben agregar a su condición asalariada su condición de inferiorización de género.⁹

En este punto, puede inferirse un aspecto de la articulación necesaria y no contingente entre capitalismo y patriarado, ya que la inferiorización que la subordinación de género instituye crea las condiciones—aún hoy—para una explotación en plus de las mujeres en el mercado laboral.

Racionalización de las prácticas

Con el capitalismo moderno se asiste a aquello que M. Weber definió como la *racionalización de las prácticas*.¹⁰ Este proceso de racionalización abarca el conjunto de la vida social en todos sus niveles e instituciones, entendiendo por racionalidad la consecución metódica de un fin determinado, de una manera concreta y de carácter práctico, mediante el empleo de un *cálculo* cada vez más preciso de los medios adecuados.

Este proceso permanente de racionalización de todas las prácticas sociales implicó la expansión paralela del *saber racio-*

9. En los últimos años, en la Argentina, legisladoras mujeres han comenzado a presentar leyes que penalizan el acoso sexual. Esto, sin duda, da cuenta de una incipiente articulación de las reivindicaciones del movimiento feminista con algunos sectores de los partidos políticos, históricamente tan distanciados. De todos modos, la proliferación de chistes que intentaron ridiculizar la figura jurídica del acoso sexual, la voluntad de oscurecer conceptualmente algo tan obvio para cualquier mujer que circula en el mercado laboral, hablan a las claras de que el sexismo es mucho más que un estado de ánimo y que—mal que nos pese—no es patrimonio exclusivo de los varones.

10. Weber, M., *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

nal, saber técnico en forma de principios y leyes que reemplazará al antiguo *saber empírico* acerca de los medios, producto de la experiencia, no objetivado. Una de sus consecuencias ha sido la constitución de *las profesiones modernas*; interesante proceso de transformación que implica la aparición de nuevas figuras en el universo social: *los especialistas*. Esta aparición se produce junto a la modernización de las universidades y centros de capacitación.

La redefinición general que la modernidad instituye para lo público y lo privado se significa en este punto de manera particular en tanto ahora no sólo habrá funciones discriminadas según los espacios, sino que ambos espacios se regirán por códigos propios y serán diferentes las formas de circulación de los saberes en uno y otro ámbito: un *ámbito público racional*, de saberes racionalizados, ejercido por especialistas, y un *ámbito privado sentimentalizado*, de saberes empíricos, ejercido por mujeres.

Diferentes serán las prácticas de ambos espacios, diferentes las formas y posibilidades de circulación de las personas según se haya definido su lugar, como perteneciendo a cada uno de estos espacios, diferentes serán las formas jurídicas que rijan sus prácticas sociales y diferentes serán sus prácticas en sí. Ya no la religión, los clérigos y las iglesias; ahora serán las ciencias, los especialistas y sus instituciones académicas los que delinearán las formas de vivir, de sufrir, de morir. El ascenso del poder médico en Europa durante la modernidad implica el consiguiente tránsito persecutorio "del vicio a la enfermedad, de la posesión diabólica a la tara congénita".

Brujas, monstruos y dementes determinados por su condición clínica a los peores excesos y crímenes, se convierten en portadores de un sello de infamia administrado por un conjunto de especialistas, con autoridad social para eliminar, recluir y sobre todo interpretar a quienes no pueden dar cuenta de sí mismos.¹¹

La medicalización de la sociedad aumenta con su creciente racionalización emancipadora de antiguos fantasmas, pero tam-

11. Foucault, M., *La vida de los pensadores infames*, Madrid, La Piqueta, 1990.

bién es promotora de muchos nuevos. Las técnicas de internación y castigo se refinan de acuerdo con el progreso de una exigencia de observación que penetra cada vez más minuciosamente en las conductas, los hábitos, las disidencias. De tal forma, "la simple desdicha se convierte en dolencia mental o agresión contra la sociedad".¹²

Las ciencias y los especialistas establecen lo normal y lo patológico, lo femenino y lo masculino, pero también instituyen regímenes de verdad que legitiman el nuevo orden social y se convierten en uno de sus productores de significación más importantes. Forman parte, según Bourdieu, del conjunto de "productores profesionales de representaciones objetivadas del mundo social".

Si las profesiones se despliegan en un código público y un saber técnico-racionalizado, el mundo doméstico, privado, sentimental organiza sus saberes de una manera muy distinta. El saber del mundo doméstico es un saber empírico, producto de la experiencia, no objetivado en forma de principio, leyes y definiciones; es un saber en estado espontáneo, tradicional, producto de costumbres y hábitos heredados. Es un saber que cabe en una mente individual, no existe en sabios, artefactos ni máquinas. Es un saber incorporado, interiorizado en el cuerpo; se lleva adentro y muchas veces su portador/a no es consciente de su contenido y estructura: sabe solucionar problemas prácticos sin ser capaz de dar cuenta de forma acabada de la racionalidad propia de las soluciones alcanzadas. Se posee en forma práctica las reglas del vivir bien; su saber es ético al mismo tiempo que informativo (distingue verdadero-falso, bueno-malo, bello-feo). Es un saber, según Anthony Giddes, parcialmente no consciente, al que denomina *conciencia práctica*.¹³

Es un saber en estado práctico; por lo tanto, su transmisión no implica especialistas o instituciones educativas. Se vive, se produce y aprende a vivir al mismo tiempo; se produce y aprende a producir en el mismo tiempo, en el mismo espacio y con los mismos agentes. Con el avance y la consolidación del capitalismo, cada vez menos espacios estuvieron regidos por las formas

12. Foucault, M. ob. cit.

13. Tenti Fanfani, E. y Gómez Campo, V., *Universidad y Profesiones. Crisis y alternativas*, Buenos Aires, Miño y Davila, 1989.

organizaciones propias del saber empírico, salvo la vida hogareña. En el mundo familiar, las mujeres sostienen sus rutinas desde ese saber hacer de la conciencia práctica, y transmiten a sus hijas esos saberes domésticos en el hacer juntas, más que en la enseñanza explicitada.

Este mundo doméstico de conciencia práctica es también un mundo sin salario ni horarios de trabajo; se hace por amor y, si bien establece rutinas muy organizadas, las tareas se despliegan en una continuidad que no diferencia unas jornadas de otras, ni días laborales ni feriados; no se rige por reglamentos sino más por sentimientos. Sus códigos y valores son muy distintos de los que se mueven en el mundo público.

Si en los surgimientos de la sociedad industrial éste era el lugar concreto para las mujeres burguesas hacia la mitad del siglo XX, al irrumper las mujeres en el mundo público, ellas deben hacer coexistir en su vida cotidiana las funciones de su trabajo remunerado, del mundo público y su trabajo invisible doméstico. Pero a esta coexistencia —más o menos conflictiva— no puede entenderse como una lógica aditiva: el problema mayor no radica meramente en la sumatoria de jornadas, sino que ambos mundos tienen códigos, lógicas, criterios de valoración y criterios de prioridades absolutamente distintos que exigen formas de pensar, sentir y actuar muy disímiles, por no decir opuestas.

Las mujeres absorbemos la tensión conflictiva entre estos dos órdenes como podemos. Cualquier descripción que se realizara del día de una mujer daría cuenta de las negociaciones, transacciones, entre ambos mundos. Como también de los malestares y violentamientos por los que es necesario transitar a diario, en este estado de cosas.

Al mismo tiempo, si la gestión de las fragilidades de las mujeres burguesas de los primeros tiempos del capitalismo se centra en la circunscripción de su vida al mundo doméstico,¹⁴ la

14. Larguía, Isabel y Domoulin, John, *La mujer nueva: teoría y práctica de su emancipación*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

15. Niños, cocina, iglesia, en Weisstein, N., "Kinder, Kuche, Kirche: una ley científica —la psicología construye a la mujer—", en *Hablan las Women's Lib* (Movimiento de Liberación de la Mujer), Barcelona, Kairós, 1972, o en otro de los aforismos de las feministas de los años 60: "Sin dinero, sin instrucción y sin placer". Para una distinción en las gestión de las fragilidades

gestión de dichas fragilidades en el capitalismo tardío radica en el continuo tránsito de un mundo a otro, con códigos y sistemas de prioridades muy distintos que exigen no sólo prácticas diferentes, sino dos subjetividades distintas en una misma persona.

Al borde de un ataque de nervios, psicofármacos y divanes suelen ser la contracara de mujeres exitosas en el mundo público que —por supuesto— llevan adelante hogares cuyo confort material y sentimental suele no ser sustancialmente menor que el de las mujeres que llevan un estilo tradicional de vida.

Racionalidad pública-sentimientos privados

Según J. J. Brunner,¹⁶ la racionalidad de la vida pública moderna parece estar dominada por una asociación de dos características: el predominio del segmento de la sociedad que ha logrado certificar su capital cultural por vías escolares y académicas, y el predominio, dentro de ese segmento, de aquellos grupos que logran monopolizar a su favor los recursos de control simbólico y emplearlos en los aparatos y circuitos hegemónicos. En otras palabras, la moderna vida pública está sometida a la doble lógica de la selección escolar y de la burocratización de las posiciones en el campo político y el campo cultural.

Por el primer concepto, su base ineludible es la familia burguesa como núcleo de acumulación y transmisión del capital cultural que permite competir exitosamente por certificados educacionales. Por el segundo concepto, la vida pública no sólo presupone una determinada distribución del capital cultural y escolar (requisito ineludible para competir por posiciones en un sistema burocrático) sino, además, la dedicación completa del tiempo del individuo a las tareas de su oficio. En este sentido, su base inevitable es la familia patriarcal.

Es decir, el nacimiento de lo público moderno presupuso, en su momento, un privilegio económico asociado a uno sexual

femeninas según clase social véase Fernández, A. M., *Clases teóricas* Módulo Salud, Post-Grado Estudios de la Mujer, UBA, Buenos Aires 1988.

16. Brunner, J. J., *La mujer y lo privado en la comunicación social*, FLACSO Nº 51, Santiago de Chile, 1983.

—ambos necesarios para la aparición del ocio— y se expresó mediante un privilegio cultural: la posesión de los códigos culturales adecuados.

El hecho de que las "figuras públicas" sean aún hoy en su mayoría hombres en posesión de un certificado universitario es nada más que una expresión de esa racionalidad antes caracterizada. En efecto, incluso considerando que la selección escolar, aun en el nivel universitario, ya no discrimina masivamente a las mujeres, subsiste la situación por la cual el acceso a las posiciones clave en el campo político y el campo cultural está virtualmente monopolizado por los hombres; piénsese, por ejemplo, en la composición por sexos de las direcciones superiores e incluso medias de los partidos políticos latinoamericanos, incluidos los partidos de izquierda y los sindicatos, y en la composición por sexos de los cuerpos académicos en las universidades.¹⁷

Esta situación refuerza el mito trinitario del sentido común que define como masculinos los valores de la inteligencia (manifestados como elocuencia pública), del poder (ejercicio como mando organizacional) y de la eficacia (entendido instrumentalmente). Se trata, en efecto, de tres dimensiones imbricadas en la moderna racionalidad pública: la inteligencia como rendimiento públicamente examinado de un capital escolar; el poder como rendimiento públicamente reconocido como decisiones burocráticas que comandan la obediencia; la eficacia como supremo árbitro para la obtención de fines mediante el cálculo racional o estratégico de los medios.

En la práctica, ese mito de tres caras, alimentado por la racionalidad pública, ha contribuido a construir socialmente la imagen dominante del hombre moderno o, si se quiere, el principio dominante de lo masculino: en él se concentrarían y expresarían la hegemonía en el discurso, en el dominio de las fuerzas burocráticas y en el mundo del trabajo. Lenguaje, poder y economía, en cuanto aspectos públicos de la sociedad, son definidos así socialmente como dominios del hombre.

La moderna racionalidad pública ha venido, por lo tanto, simplemente a reforzar esa diferenciación y a expresarla bajo nuevas formas, acompañadas por sus propios mitos, imágenes, ritos y fórmulas de sentido común.

17. Brunner, *ob. cit.*

Durante largo tiempo, las mujeres no tuvieron acceso a la escuela y luego a la universidad, instituciones principales de los modernos ritos de iniciación. Hoy, en cambio, cuando los ritos de iniciación requeridos para el acceso a la vida pública pasan por el sometimiento a una selección para posiciones burocráticas clave en la división del trabajo intelectual y político y por la dedicación a trabajar esas posiciones (y no sólo a trabajar en ellas), ya no basta con estar en posesión de un certificado educacional. Se requiere, además, estar libre de las ataduras que impone la dedicación al trabajo familiar. Es decir, *se necesita tener una vida privada asegurada por otro.*

Lo *privado moderno* se constituye precisamente como esa esfera de intimidad no-pública y como el reducho de una comunidad sostenida cotidianamente por las mujeres. Lo privado se subordina entonces al funcionamiento de lo público y se distingue por la adopción de una propia racionalidad.

El mundo privado es el de la interioridad por oposición a la exterioridad de la vida pública. Su base es el núcleo familiar, organizado en torno de la comunidad de afectos, la educación de los hijos y *la gestión doméstica de los sentimientos*. Esto es, la inversión de sentimientos en tareas y valores personales, asumidos como el producto de una elección individual.

La oposición entre público/privado tomó por lo mismo la forma de la polaridad entre razón/sentimientos, que se desdoblaba en varias otras: inteligencia/intuición, palabra/emoción, poder/afecto, producción/consumo, eficacia/donación. Todos los últimos términos de esas polaridades se hallarían regidos por el principio constitutivo de la moderna vida privada: la sujeción de la mujer a la familia a través del ingreso del hombre a la producción de lo público, sea por medio del trabajo, del poder o del lenguaje.

La mujer, en cambio, se hallaría a cargo de la producción del mundo privado. Se especializaría en la racionalidad propia de esta esfera que es la racionalidad de los sentimientos.

Los discursos de la modernidad han definido la vida privada bajo una triple determinación: como el espacio de un proceso de individuación personalizable marcado sobre todo por la primera socialización familiar del sujeto; como el espacio donde se expresa la comunidad de afectos cuyo eje es la relación de pareja;

como el espacio donde la existencia se expresa conforme a las exigencias de una racionalidad de sentimientos.

El punto central en torno del cual gira íntegramente esta concepción de la vida privada es el de la racionalidad de los sentimientos. Se dirá, entonces, que "los temas que más importan a las mujeres, los que les son más afines, (son) los temas del sentimiento".

En esta partición de la sociedad entre dos modalidades sociales regidas por racionalidades distintas (lo público y lo privado), sus planteamientos quedan inevitablemente atrapados en la lógica que subordina una racionalidad a la otra. El propio proceso de producir ideológicamente el mundo privado como mundo de sentimientos y de relaciones comunitarias de afecto a través de las cuales los individuos se desarrollan en su intimidad, se reproduce en el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Lenguaje, poder y dinero como atributos masculinos, mientras que lo femenino se desarrolla en el mundo privado *sentimentalizado*, definido como un mundo de retaguardia, marginal y subalterno, privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva.

Con esto no quiere significarse que el mundo privado no sea un espacio donde se despliegan sus propias formas de producción, organización y conocimientos, o donde no esté en juego el poder. Pero estas dimensiones quedan invisibilizadas porque sus características no responden a los parámetros que producción, organización, conocimiento y poder tienen en el mundo público. También porque la narrativa del privado sentimentalizado impide ver en el mundo doméstico otra cosa que afectos.

La tensión entre esos dos mundos no logra ser resuelta en el marco de *la producción de una subjetividad femenina de lo privado*. Más bien, esa tensión se despliega al interior del mundo privado como una difusa patología de lo privado. De allí que el dispositivo puesto en acción incluya agentes correctivos de esas patologías consistentes en el recurso a las más diversas psicoterapias y abordajes farmacológicos.¹⁸ Se busca así salvar una

18. Burin, M., *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós, 1990. También Dio-Bleichmar, E., *La depresión en la mujer*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

privacidad sentimentalizada mediante el tratamiento privado de unas insuficiencias que han sido definidas previamente como individuales.

En síntesis, se ha invisibilizado que lo privado sea desde el comienzo el lugar donde, a través de la familia y el matrimonio, se generen las condiciones para las formas de apropiación desigual del capital cultural y erótico, como también para las formas de desigual acceso de hombres y mujeres a los circuitos de calificación laboral y dominación burocrática.

En otras palabras, la racionalidad de lo privado no es el juego de los sentimientos íntimos sino la socialización en tareas y proyectos de vida en los cuales los sujetos deben implicarse—también sentimentalmente— para poder ellos mismos reproducir esa conformación familiar ligada a la separación de lo privado/público.

Las idénticas y la tutela

Celia Amorós¹⁹ realiza una interesante puntuación con respecto a ciertos efectos de los procesos de significación colectiva de los espacios público y privado. Señala que mientras el privado se sostiene como *espacio de la indiscernibilidad*, el público se instituye desde el *principio de individuación*. Dentro de lo genérico femenino pareciera no producirse este principio, mientras que en los espacios públicos cada cual marca su lugar diferencial, como apropiación de espacios claramente delimitados configurados por diferentes individualidades.

Dice así:

[...] las actividades que se desarrollan en el espacio público suponen el reconocimiento, y éste está relacionado con lo que se llama *el poder*. El poder tiene que ser repartido, ha de constituir un pacto, un sistema de relaciones, una red de distribución. Donde quiera que haya poder tiene que haber un sistema de pactos, un sistema de difusión dinámica de ese

19. Amorós, C., *Mujer: participación, cultura política y estado*, Buenos Aires, Ed. de La Flor, 1990.

poder. En principio podríamos tenerlo todos, pero como dice Hobbes en el mito de Leviatán, sería la guerra de todos contra todos, por lo tanto se produce una apropiación de espacios de poder, esos espacios acotados definen y son definidos por individualidades y, por lo tanto, en el espacio público se produce el principio de individuación como categoría ontológica y como categoría política. Toda teoría acerca de lo real es una proyección de ciertas apuestas del filósofo que, en última instancia, son opciones valorativas políticas. Por lo tanto, el principio de individuación no sólo es un tema ontológico sino que también es un tema político. El individuo es una categoría ontológica y es también una categoría política. Ontológica en tanto que política y política en tanto que ontológica. Se produce en el espacio público como espacio de los iguales o pares —que no quiere decir lo mismo que un espacio igualitario—. Es el espacio de los que se autoinstituyen *sujetos del contrato social*, donde no todos los que tienen el poder, pero al menos pueden tenerlo, son percibidos como posibles candidatos o sujetos de poder. Sujetos de relevo, bien sucesorio o genealógico (orden del relevo de generaciones), y en el orden sincrónico encontramos las tensiones de poder entre los partidos, las clases de diversas esferas: se marcan unas candidaturas, unas relaciones de espacios dinámicos y metaestables, así, metaestablemente, constituyen un *espacio de los iguales*, porque allí todos son individuos, posibles sujetos de poder. [...] el espacio privado, en oposición al espacio de los pares o iguales, yo propongo llamarlo el *espacio de las idénticas*, el espacio de la indiscernibilidad, porque es un espacio en el cual no hay nada sustantivo que reparir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en este espacio. No hay razón suficiente de discernibilidad que produzca individuación. No hay razón para marcar el *ubi diferencial*: éste ya está marcado por la privacidad de los espacios a los que la mujer está adjudicada de una u otra forma, mientras que en el espacio público uno se ha de sellar respecto del otro, y al tercero, que no es yo porque es otro, pero es otro que es como yo.

En función de lo dicho, las mujeres, al no ser sujetos del contrato social, instituyen sus prácticas en un espacio precívico. El pacto es un pacto entre varones, y ellas son las pactadas.

Ahora bien, la legitimidad de todo contrato social se basa en las voluntades; son éstas la esencia de todo pacto. En el caso de las mujeres, al no ser sujetos de pacto, delegan su voluntad en el jefe de familia, varón. No serán intérpretes de su propia voluntad, su voluntad será siempre interpretada.²⁰

La legitimación del poder patriarcal, por lo tanto, no se mide con el mismo criterio que la legitimidad del poder político. Porque el poder político, como es un contrato en el espacio de los *iguales*, tiene que pactar y, por lo tanto, hacer explícito su propio pacto, como portadores del logos que es cada uno de ellos. Mientras que la mujer no tiene su propio logos, delega en la voluntad del varón, como portador, y el pacto, por lo tanto, es un pacto entre varones. Esto lo decía Hobbes, moderno pensador ilustrado de la legitimación racional del Estado moderno.²¹

La modernidad instituyó el contrato. Esto implica dos actores libres (individuos) que regulan normativamente las prestaciones y sus formas de pago y un espacio: lo público, donde desplegarán sus prácticas. También instituyó para los sujetos no-contratualizables que pudieran alterar el orden, los asilos (cárceles y manicomios). Para mujeres y niños se establecieron formas tutelares, y el mundo doméstico, privado, fue el ámbito circunscrito de sus prácticas.

En realidad, ciudadanos e individuos —más allá de que generalmente coincidan las personas concretas sobre las que recaen estas maneras de asumir derechos y deberes— conceptualmente no significan exactamente lo mismo. El *ciudadano* es el hombre libre, es el sujeto político que elige sus representantes o es elegido como tal. De esta forma participa de la polis y constituye, con otros ciudadanos, el contrato social, pacto fundacional de las democracias representativas modernas. El *individuo* es el hombre libre que como tal celebra con otros individuos contratos privados en relación con bienes y servicios. Habermas señalará con agudeza que el ciudadano de los pri-

20. He aquí la producción de las condiciones del tutelaje.

21. Amors, C., ob. cit.

meros tiempos del capitalismo, en el capitalismo tardío será reemplazado por el usuario o cliente.²²

Si estas delimitaciones pueden resultar claras cuando se trata de varones, en el caso de las mujeres la situación es un tanto más compleja; cuando son ciudadanas lo son en un sentido parcial y/o reciente. En la mayoría de los países occidentales votan desde hace menos de cincuenta años, su participación en el debate político es todavía azarosa y su representatividad es objeto aún de discusión. Como sujetos de contratos privados —o individuo—, las legislaciones de los países más avanzados hace pocos años que las han autonomizado de la tutela jurídica del marido para celebrar tales pactos con relativa independencia.²³ Es decir que, en el mejor de los casos en tanto ciudadanas e individuos tardías, aún no hemos llegado como género a *aque- llo que como clase se instituyó hace dos siglos*.²⁴

El derecho civil define la tutela como la institución cuyo objeto es la guarda de las personas y bienes de los que o bien están bajo patria potestad o bien son incapaces de gobernarse por sí mismos; implica amparo, protección y dirección de tales sujetos. Si bien las actualizaciones del derecho van destelarizando a las mujeres en lo jurídico; si bien su inserción en el mercado laboral crea condiciones materiales (salario) y "políticas" (individuos libres) para ellas, sus procesos subjetivos, las marcas o cicatrices históricas de su situación de subordinación, como la persistencia de formas más encubiertas de tutelaje —por ejemplo, pactos conyugales actuales— hacen de este pro-

22. Habermas, J., *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1991.

23. Esto en cuanto a las "autonomizaciones legales"; las faltas de autonomía subjetivas ligadas a esta historia institucional son aún más complejas.

24. Pero, para complejizar la cuestión, en aquellos países que consiguieron un período de *Welfare State* han sido las mujeres sus principales usuarias o clientes, y en aquellos donde han "superado" el *Welfare State*, los hogares dirigidos por mujeres suelen tener más posibilidades de entrar en la exclusión sistemática que eufemísticamente se ha llamado "cuarto mundo", como también son las usuarias más frecuentes de los planes asistenciales. Para una elucidación crítica con respecto a la ausencia de la variable de género en la Teoría Crítica de Habermas, véase Fraser, N., "Qué tiene de crítica la Teoría Crítica de Habermas y la cuestión de género", en Benhabib, S. y Cornellia, D. (comps.) *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Ed. Alons el Magnanim, 1990.

ceso una complejidad que no conviene simplificar en su análisis.

Es sin duda el espacio de la conyugalidad y la familia el lugar donde los recíprocos de la subordinación de género se encuentran más a la vista y al mismo tiempo más ocultos²⁵ en tanto su práctica cotidiana naturaliza relaciones de dependencia objetiva y subjetiva. El tutelaje no es sólo una forma política, es también un posicionamiento subjetivo; si el contrato necesita para su celebración de dos ciudadanos libres,²⁶ iguales en tanto individuos, la tutela necesita un ciudadano libre y otro incapacitado o inhabilitado para el ejercicio de tal libertad.

Por lo tanto, para que una mujer se mantenga en una forma tutelada de conyugalidad deberá "acompañarla" de cierta forma de subjetividad. Una subjetividad tutelada implica un escaso nivel de individuación —según Celia Amorós "las idénticas"²⁷—, un orden de prioridades sentimental e ideales de postergación más que de éxito personal.

En relación con las significaciones imaginarias colectivas de la modernidad, puede observarse que en lo referido a lo público y lo privado también se instituye un particular juego de visible e invisible, lo valorado y lo devaluado, lo incluido y lo excluido que opera con dos mecanismos simultáneos: en los pares dicotómicos no sólo invisibiliza o devalúa uno de los polos de la dicotomía sino que junto a ella invisibiliza que el polo invisible o devaluado en realidad está sosteniendo o haciendo posible las formas de existencia y/o circulación del polo visible valorado. Pero ésta es justamente una de las funciones de lo imaginario social en el mantenimiento de lo instituido: volver inexistente —al invisibilizarlo— aquello que sin embargo existe, desmintiendo sus mitos.

En relación con lo público y lo privado, pueden detectarse varios mecanismos de lo imaginario social. Se establece una separación dicotómica entre ambas esferas; cada una de ellas

25. Fernández, A. M., "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria", en Gilberti, E. y Fernández, A. M. (comps.), *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

26. Se deja aquí de lado la crítica a la libertad de los actores del contrato y su eficacia encubridora de la explotación.

27. Amorós, C., ob. cit.

tiene un orden diferente de prioridades, códigos propios y aquello que es adecuado en una es inconveniente en la otra. Se delimitan también diferentes agentes para desempeñarse en las gestiones propias de uno y otro mundo.

Se significa como valorado todo aquello que pertenece a uno de esos mundos y como de menor importancia o valor lo que pertenece al otro. Se producen narrativas morales, religiosas y científicas que legitiman —generalmente naturalizando— esta estación de cosas. Se instituyen legislaciones que ordenan el lugar de cada cual y se penalizan las transgresiones.

Al mismo tiempo se invisibiliza una cuestión fundamental: que el privado "sentimentalizado" sostiene al público "racionalizado". Para ello es necesario volver inexistentes cosas tales como que con las tareas hogareñas realizadas por amor por la esposa-madre se ahorra un salario, que para que el ciudadano-individuo triunfe en el mundo necesita tener la vida afectiva asegurada por otro (en rigor por otra, una mujer esposa-madre); que para que el individuo sea un ciudadano autónomo es necesario que haya alguien —muchas más que una— que se fragilice, se individúe en menos, se inscriba dentro del conjunto de las idénticas y, por lo tanto, necesite ser tutelada.

Si las instituciones de encierro guardan a los no contractuales para garantizar la libre circulación de los bienes de los sujetos de contrato, el mundo doméstico privado posibilita la reproducción del mundo público. Esto hace posible que algunos se instituyan como sujetos de contrato (ciudadanos e individuos) mientras que otros sujetos deben fragilizarse en las tuteladas. Junto a esto, para formar buenos individuos, es decir personas suficientemente individuadas, con espíritu competitivo, aspiraciones de éxito y poder, y firmeza de carácter, se necesita que sean sostenidos en su infancia por madres, y en su adultez por esposas que, por menos individuadas, puedan con amor poseerlos para que ellos triunfen.

En síntesis:

- El encierro garantiza la libertad
- La tutela garantiza el contrato.
- "Las idénticas" garantizan el individuo.

Capítulo 7

MADRES EN MAS, MUJERES EN MENOS: LOS MITOS SOCIALES DE LA MATERNIDAD

"Los mitos sociales de la maternidad" fue escrito en 1982 y circuló como ficha del Centro de Estudios de la Mujer hasta que fue publicado en la *Revista Argentina de Psicología* en 1984.

¿Por qué publicar un texto que tiene diez años? Es un escrito que fue muy consultado en su momento y encuentro —no sin cierta sorpresa— que aún hoy sigue siendo material de consulta de muchas personas interesadas en esta temática.

Por otra parte, el hecho de haberse publicado en una revista —y tantos años atrás— hace que, cuando se necesita su referencia, no sea muy sencillo acceder a esta fuente.

En su lectura, habrá de tenerse en cuenta que en el momento de ser escrito faltaban dos largos años de dictadura militar. Su elaboración tiene dos fuertes inscripciones: por un lado, una forma íntima de resistencia intelectual, y por otro, la resignificación personal de la propia maternidad —mi hijo menor había nacido en 1981.

También es necesario recordar que para entonces no había llegado al país el grueso de las producciones de la *Historia de las Mentalidades*. Tampoco se conocía *L'Amour en plus. Histoire de l'amour maternel* (Flammarion, París, 1980)¹ de E. Badinter. Sólo contábamos entonces con algunas ideas de Judith Gracinsky, "El ideal materno", y de Gloria Bonder, "La ilu-

Aclaración

1. Editado en castellano con el título *¿Existe el amor materno?*, Barcelona, Paidós, 1981.

sión de naturalidad y la maternidad", ambas fichas de circulación interna del Centro de Estudios de la Mujer—fundado en 1979—que leíamos y discutíamos con sumo interés.

El aislamiento en pequeños grupos, propio de la fragmentación social de la época, y las restricciones para publicar—y aun para conversar con compañeras de otras instituciones en formación—hacia que desconociéramos conceptualizaciones cercanas.

De los debates en teoría social—que atravesaban en otras latitudes los años 70 y principios de los 80—teníamos algunas referencias a través de *Punto de Vista*, revista que leíamos ávidamente, y por algunos viejos amigos que empezaban a visitar el país con cautela, desde el exilio.

Tampoco contábamos entonces con el impacto de la literatura feminista académica. Hoy el recurso a los datos históricos para refutar el esencialismo de algunas cuestiones en la temática de la mujer es algo que hacemos habitualmente; en ese entonces resultaba toda una novedad.

Para esta publicación se ha corregido la noción de Imaginario Social que en la versión original se usaba de una forma un tanto *naïf*; muy posteriormente accedimos a autores como Duby, Yovelle y Castoriadis que permitieron precisar el concepto, diferenciándolo de la noción de ideología y del uso del término "imaginario" en psicoanálisis. Puede observarse también que en aquella versión, si bien se nota el intento de superar la antinomia Individuo-Sociedad, el escrito es tributario de ella en muchos de sus tramos. De todas formas, para una conceptualización más actual de esas cuestiones habrá que leer este capítulo en consonancia con el capítulo 10.

Junto a estas aclaraciones, la estructura del artículo se ha mantenido intacta. Los lectores/as—con las salvedades que anteceden—podrán disculpar cierta forma un tanto elemental del uso de las fuentes históricas. Muy posteriormente conocimos las polémicas que dentro de la Historia de las Mentalidades generaron las investigaciones de Ph. Ariès. Dentro del feminismo académico puede consultarse el excelente libro de I. Khibichler y C. Fouquet, *Histoires des Mères* (Ed. Montalba, París, 1977), con una tesis un tanto diferente, y muy fundamentada, de la sustentada por Badinter en *¿Existe el amor*

maternal? Entre nosotras, Eva Gibert retoma algunas de estas cuestiones en "Parto sin temor: el poder que perdemos", en *Las mujeres en la imaginación colectiva* (A. M. Fernández, comp., Paidós, Buenos Aires, 1992).

Creo que a la fecha mantiene aún cierta originalidad el análisis de las estructuras internas del mito mujer = madre; estas nociones—como podrá observarse—fueron base conceptual de muchos tramos del capítulo 10.

En fin, tantas aclaraciones han de dar cuenta sin duda de la ambivalencia que aún sostiene la decisión de la republicación de este artículo.

Introducción

Actualmente, nuestra sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la maternidad alrededor de la idea Mujer= Madre: la maternidad es la función de la mujer y a través de ella la mujer alcanza su realización y adultez. Desde esta perspectiva, la maternidad da sentido a la femineidad; la madre es el paradigma de la mujer, en suma; *la esencia de la mujer es ser madre*.

Es importante que se diferencie desde el inicio reproducción de maternidad. La reproducción está referida al orden de la especie; la maternidad entra en el orden de la cultura. Si bien esta delimitación es bastante relativa, ya que la especie humana inscribe todos sus actos—aun los que podrían pensarse como más biológicos—como hechos culturales, habrá que pensar la maternidad más como una función social que como un fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico.

La idea central Mujer = Madre organiza tanto el conjunto de prescripciones que legalizan las diferentes acciones en el concebir, parir y criar la descendencia, como los proyectos de vida posibles de las mujeres concretas, y también los discursos sobre la Mujer.

El imaginario social

Para un abordaje abarcativo de la maternidad es necesario incluir ciertos aspectos subjetivos que constituyen una poderosa fuerza, de acción o inhibición, de las prácticas maternales. Todo lo que hace que una mujer se "vea" como una buena o mala madre, cuántos son los hijos que desea tener, etc., no se agota en las identificaciones con su propia madre o en el lugar que ocupe en la estructura edípica, es decir, que no se agota en las determinaciones inconscientes clásicamente estudiadas por el psicoanálisis.

Entran aquí en juego fuerzas sociales que operan en la subjetividad de las mujeres, y que podrían ser analizadas a través de lo que aquí se denomina los "mitos" sociales de la maternidad. Se está planteando, entonces, *la producción y reproducción de un universo de significaciones imaginarias constitutivas de lo femenino y lo masculino moderno que forman parte no sólo de los valores de la sociedad sino también de la subjetividad de hombres y mujeres.*

Estos mitos son sociales, en la medida en que constituyen un conjunto de creencias y anhelos colectivos que ordenan la valoración social que la maternidad tiene en un momento dado de la sociedad. Son individuales, en la medida en que—inhibidores o movilizadores de la acción de cada madre— dan los parámetros de significación individual de dicha función. A su vez, están insertos en la valoración que dicha madre tiene de su accionar y del accionar de los demás. Intervienen también participando en la formación del "estilo" individual de ser mamá. Jerarquizan, por ende, de determinada manera, su proyecto como madre con respecto a otros proyectos vitales.

Por supuesto, estas fuerzas sociales están presentes—complementariamente— en los hombres, dando los parámetros de la significación en cada uno de la función paterna, como también en la "imagen" de la mujer que construyen, sus valoraciones de uno y otro sexo.

Como consecuencia, dichas fuerzas ordenarán las prácticas prácticas de hombres, mujeres y niños. Prácticas individuales y sociales, públicas y privadas. Desde la objetividad laboral hasta la subjetividad del amor...

Se hace referencia a cierta ideología implícita que jerarquiza

unos valores en detrimento de otros, lo permitido y lo no permitido, que dará forma a un conjunto de valores que accionan las más de las veces de manera implícita. Se hace referencia a aquella región que, sin pasar por nuestra reflexión, se hace acto, sanción, anhelo. Questiones del orden de lo no-consciente, implícitas, que funcionando a nivel de las significaciones imaginarias sustentan deseos e ilusiones, y de las cuales no podríamos dar demasiadas explicaciones. "Me sale así", "Así debe ser", aquí no puede dejar de destacarse que detrás de esta aparente naturalidad estamos frente a complejos procesos subjetivos—y a su vez sociales— que dibujan los bordes de lo posible. Lo posible de ser imaginado, actuado, pensado, teorizado, deseado, en un momento histórico particular.

Estas significaciones imaginarias no sólo "aluden y eluden lo real" sino que instituyen realidad; sus producciones no remiten a las fantasías originarias (escena primaria, seducción, castración) sino a otro tipo de formaciones: *la producción colectiva de significaciones imaginarias.*

Estas producciones de sentido histórico social se despliegan discursivamente, y así como el "imaginario individual" produce sueños, este "imaginario social" producen mitos, piezas fundamentales en el rompecabezas social, que regulan, organizan, estipulan, y no sólo prohíben, en el obrar de los individuos.² En ese sentido es que se incluiría, entre otras cosas, las prescripciones implícitas y explícitas que legalizan la función social que también cumple la procreación.

Esto remite, por lo tanto, a la producción histórica del sentido, ya que constituyen los discursos científicos, políticos, ideológicos, etc., por los que una sociedad habla de sus mujeres.

A diferencia de los mitos que estudia la antropología, y a diferencia también de las formaciones inconscientes que estudia el psicoanálisis, estos mitos del imaginario social son extremadamente sensibles a lo histórico.³ En tal sentido, se encontrarán enormes diferencias en la concepción de la maternidad y en la relación madre-hijo, tanto si se mira por ella a lo

2. Se apela aquí a la noción de "dispositivo" en el mismo sentido que da Michel Foucault en *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI, 1979.

3. Tal vez, por esto mismo, el término "mito" no sea el más adecuado.

largo de la historia de nuestra sociedad occidental como si se compara con diferentes formaciones culturales o distintos sectores sociales de nuestra misma sociedad.

En suma, estos mitos no están por fuera de los individuos produciendo sobre ellos efectos de influencia: tampoco se habla de una interacción entre individuo y sociedad a través de sus mitos sino que se piensa en éstos como constitutivos del sujeto; complejo proceso a través del cual dichos mitos son recreados socialmente en cada individuo singular.

Estas producciones del imaginario social⁴ dan cuenta, estructuran y organizan las relaciones humanas. En ese sentido, inscritos en un plano de la transubjetividad constituyen una poderosa fuerza material del campo social; tienen efectos de retorno, incluso sobre los procesos económicos; operan como organizadores, dan cuerpo a las creencias colectivas de un grupo social, una cultura, etc., permitiendo el anclaje de los seres humanos a través de la estructuración de sus subjetividades en los largos y lentos procesos históricos.

Los mitos estudiados por la antropología, en especial a partir de la reformulación producida por el planteo estructuralista, se cristalizan en un relato, cuya repetición hará posible los efectos de su eficacia simbólica.⁵ En la sociedad actual, se podría decir que los relatos se han hecho "discursos", discursos implícitos y explícitos.

Desde la multiplicidad discursiva —discursos populares, científicos, políticos, ideológicos, etc., sobre la mujer— se organiza un real Mujer = Madre, que no es la realidad, pero que se constituye como si lo fuera. Su pertenencia al orden simbólico hace posible su capacidad ordenadora de relaciones objetivas, intersubjetivas, subjetivas. Puede rastrearse dicha pertenencia en el conjunto de los discursos por los que una sociedad habla: científico, legal, ideológico, político, creencias populares, y más aún en los discursos de la vida privada, afectiva, que creemos

que no son políticos... En ese sentido también podría hablarse aquí de eficacia simbólica de las significaciones imaginarias sociales, herederas seguramente de los antiguos mitos.

Dichas significaciones imaginarias producen un real: Mujer = Madre, que vuelve imposible una realidad posible:

	=	Sujeto de placer erótico
	=	Sujeto productivo-creativo
MUJER	=	Sujeto histórico
	=	Sujeto de discurso
	=	Sujeto de poder

En síntesis, ha hecho reversibles dos ecuaciones muy diferentes:

[Mujer — Madre] — [Madre — Mujer]

porque una cosa muy diferente es decir que para ser madre se necesita ser mujer, que decir que para ser mujer se necesita ser madre. Sin embargo, su uso, por un deslizamiento de sentido característico del discurso ideológico, se ha hecho equivalente.

A la pregunta de si es posible una desmitificación de la maternidad, en el sentido de una madre que no abarque toda la mujer, pueden observarse en los últimos decenios prácticas de maternaje —y por ende procesos subjetivos— que darían cuenta de cierta desimplicación de los términos Mujer y Madre. De todos modos, estas transformaciones, más que poner de manifiesto un corrimiento de los velos encubridores de una realidad, parecerían poner en acto implícitas producciones de sentido que estarían insituyendo otros mitos sociales en relación con la feminidad.

Que la realidad hoy imposible de la mujer sea una realidad posible, en el sentido dado por la enumeración de líneas más arriba, implicará pensar otra organización socioeconómica que haga lugar a otras formas organizativas de las fuerzas sociales; por ende, otros serán los mitos, otros los discursos, otras las prácticas sociales e individuales, tanto públicas como privadas.

4. Tal vez la temática del "imaginario social" sea uno de los ejes por los que debiera operarse una redefinición del campo de la psicología social.
5. Lévi-Strauss, *C. Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA, 1968, cap. X.

nizaciones de homosexuales que proliferan hoy en San Francisco (Estados Unidos), en la ciudad donde se organizó la conquista del Oeste norteamericano un siglo atrás... Con esto quiere significarse que aquí no hay azar. Ante determinadas "necesidades" sociales, entran en juego, en el cuerpo social, los dispositivos pertinentes con los mitos, discursos, prácticas sociales y prácticas de sí—tanto públicas como privadas— que dichas "necesidades" requieren.

Es probable que en un futuro, cuando el cuerpo social necesite dar un uso diferente —más diversificado— del "capital femenino" se articule otro mito sobre lo que significa ser mujer. Otros serán entonces los discursos, incluso los científicos, y otras serán las conductas e ideales de las mujeres y de los hombres concretos, tanto en lo referente a la maternidad como a todas sus prácticas sociales e individuales.

Este otro mito sobre lo que es ser mujer es obvio que implicará que —complementariamente— se reestructure el mito de lo que es ser hombre.

Así como no pueden entenderse las transformaciones de estos mitos si no se los inscribe en la materialidad de la estructura económico-social, tampoco se los entenderá si se busca la relación directa entre estas instancias. Complejidad del orden de las determinaciones, a las que es necesario agregar la necesidad de articularlo con un orden de significaciones. Por otra parte, ¿cuánto de ilusorio hay en aquello que creemos que es la realidad, y es —en rigor— producción ideológica? Estas significaciones imaginarias se inscriben así en un orden de materialidad al que justifican, explican y expresan.

Juego de espejos deformados. Duro golpe a la omnipotencia del científico que creyendo atrapar la verdad sólo atrapaba lo posible...

¿Cuál es la relación de necesidad entre modo de producción, imaginario social, discursos? ¿Entre estructura económica y formas históricas de subjetividad? ¿Entre estructuras desesantes y políticas? ¿Entre producción científica y poder? Poder...: palabra vaga. Poder de clase, poder entre países, poder entre hombres y mujeres, poder entre padres e hijos, poder explícito, vi-

sible, implícito, invisible... Relaciones de poder recurrentemente denunciadas y otras rigurosamente silenciadas.

Respecto de la Mujer, si bien no son directas las relaciones entre el orden de la materialidad económica y el orden de los discursos de las prácticas, no ofrece dudas que la manera como usa una sociedad determinada el "capital femenino" (objeto de intercambio, reproductora, etc.) constituye una categoría fundante, sello de origen de los mitos que sobre la mujer esa sociedad elabore. Lo que interesa subrayar es que esto no opera como una causalidad directa, lineal en la relación causa-efecto. La dificultad radica, justamente, en elaborar la especificidad de sus mediaciones.

Y para complicar más la cuestión, si dicha relación no es directa tampoco lo es la que existe entre discurso y mito, por un lado, y prácticas concretas por el otro, ya que el mito propia y organiza determinadas prácticas, y encubre o hace invisibles determinadas otras, hasta el punto de que no ofrezcan contradicción con el discurso en cuestión. Así, por ejemplo, en el momento científico en que se conceptualiza a la mujer y al niño como frágiles y necesitados de protección, se incorpora a las mujeres y a los niños pauperizados al trabajo en las minas de Inglaterra y Alemania.

¿Cómo se estructura, entonces, la interdependencia entre los ideales y las prácticas dentro de un mismo mito? El mito, en tanto conjunto de creencias que opera como organizador social, parecería que estructura una relación que nunca es simétrica o equidistante de los ideales, por un lado, y las prácticas concretas, por el otro.

Asimismo, se ignora, por el momento, si la capacidad organizadora del mito Mujer = Madre opera con igual eficacia en los diferentes estratos sociales. ¿Son iguales los instrumentos en cada uno de ellos? ¿Podría en ese sentido hablarse de una especificidad de clase del mito? ¿Cómo se articulan las pertenencias de clase y de género en cuanto a la eficacia del mito?

Frente a la presencia cada vez mayor de mujeres que trabajan, estudian, ganan dinero, es decir, organizan su vida en un proyecto vital no circunscrito exclusivamente a la maternidad, estas prácticas se acumulan como transgresiones, ¿o son también elementos disruptivos que acumulan potencialidades a

crystalizar luego en futuras organizaciones en que se reestructure el cuerpo social?

Posiblemente estas reflexiones nazcan hoy gracias a las prácticas concretas de miles de mujeres que han hecho evidentes los puntos de fisura por los que el mito grita sus contradicciones...

La eficacia del mito Mujer = Madre

¿Cuáles son los recursos a través de los cuales estas producciones imaginarias — que se han dado en llamar mitos sociales — mantienen semejante nivel de efectividad?

En el caso del mito Mujer = Madre puede pensarse que la eficacia se estructura a partir de tres recursos:

1. La ilusión de naturalidad.
2. La ilusión de atemporalidad.
3. La relación: a menos hijos, más mito.

La ilusión de naturalidad

Habitualmente consideramos — y en este plural se incluyen tanto las opiniones del sentido común como los discursos científicos — “natural” que la mujer sea madre. Así se adscribe la maternidad como un fenómeno de la naturaleza y no de la cultura. Esta particular inscripción hace innecesario el rastreo de determinantes histórico-sociales, económicos y culturales, ya que define y consolida este “hecho” como perteneciente al orden biológico. Es natural que la mujer sea madre porque posee:

- Un “privilegiado” aparato reproductor: nidación interna y mamas.

6. Bonder, Gloria, “La ilusión de Naturalidad y la Maternidad”, trabajo presentado al seminario “Ubicación de la mujer en la sociedad actual”, Buenos Aires, 1979.

— Un instinto materno que la guiará en la crianza de los hijos.

Aparato anatómico-fisiológico reproductor: nidación interna y mamas. Esta característica biológica, que ha jugado un papel decisivo en la llamada “inserción de la mujer en la naturaleza”, se dirá que es la condición necesaria, pero no suficiente, de la maternidad. Está dada al nacer, es — por lo tanto — la plataforma sobre la cual habrá de construirse una madre, pero en sí misma sólo constituye una potencialidad. Pero aquí se incluyen las nociones de proceso y de construcción, como opuestas a “lo dado”, donde operarán tanto aspectos conscientes como inconscientes, tanto individuales como culturales.

Esta concepción naturalista opera aquí de la misma forma que con referencia al sexo de una persona, por ejemplo, es natural que si un individuo nace con sexo masculino sea varón, es decir, se comporte y sienta como tal, dada su constitución física; a la edad correspondiente, el instinto se acoplará a la estructura biológica y lo guiará en todas sus conductas sexuales. Se considerarán así prácticamente sinónimos sexo biológico y sexo psicológico.

En realidad, ya Freud proporciona el escenario teórico conceptual que ha hecho evidente el profundo y complejo proceso por el cual en un individuo llegan a coincidir — o no — su sexo biológico y su sexo psicológico.

Lo mismo ocurre con la maternidad. Para embarazarse, cuando no median dificultades orgánicas, una mujer deberá organizar de determinada manera tanto la imaginización de su anatomía como sus posicionamientos edípicos y sus identificaciones. Por otro lado, variarán de una mujer a otra la significación del hijo, el deseo o no deseo de ese hijo, su manera de imaginarlo, sus posibilidades de entrar y salir de la especificidad con su hijo. Asimismo, la infertilidad psicógena muestra lo poco que de natural tiene el acceso a la maternidad.

Todas estas problemáticas “individuales” quedarán obthuradas en un enfoque naturalista. Se harán invisibles también, o perderán peso, las variaciones históricas y culturales de estos

7. Bonder, G., ob. cit.

procesos inconscientes cuando se los supone sumergidos en la atemporalidad de los universales.⁸

El *instinto materno*. Este es otro punto muy polémico hoy en día. En la concepción naturalista de la que participan las ciencias colectivas, pero también se inscriben muchos discursos científicos sobre la Mujer, se encuentra la noción de instinto como lo que guiará a la madre para encontrar las conductas adecuadas que le permitirán resolver aquellas cuestiones — todas las cuestiones— referidas a la crianza de los hijos, o que la relación con el hijo le planteen.

Ahora bien, un instinto es un saber-hacer heredado genéticamente. Se puede decir que el instinto materno es absolutamente claro en la araña. Esta pone el huevo y teje la tela; si se retira el huevo continúa con todas sus conductas maternales, por ejemplo, sigue tejiendo la tela. No interrumpe dicha secuencia instintiva de conductas una vez que, a partir de determinadas señales de mundo externo e interno, ésta se ha desencadenado.⁹

Por el contrario, en los seres humanos es mucho más difícil poder aislar una conducta instintiva; esta dificultad abarca cualquier comportamiento humano, no sólo el accionar en relación con la maternidad.

Aquí es útil recordar que en la filogenia, a mayor inmadurez neurológica al nacer, mayor peso de lo aprendido. Esta ley de los seres vivos estipula, por ende, un claro peso de *patterns* de conducta instintivos para los niveles inferiores de la escala zoológica, pero ya en los seres humanos esto es mucho más complejo, pues hablar de "lo aprendido" es incluir los deter-

8. Más adelante se tratará de mostrar las enormes diferencias históricas que presenta el abordaje de la maternidad. En cuanto a las culturas, se remite a los trabajos antropológicos. Queda sin duda una deuda con respecto a una elaboración comparativa de las diferencias de clase con respecto al tema.

9. Las disciplinas que abordan la problemática del comportamiento animal prefieren denominar hoy, a los clásicamente llamados instintos, "patrones de conducta específicas", lo que evidencia el grado polémico que la noción encierra, aun en lo referente a los animales.

minantes culturales, la mediación del lenguaje, la intersubjetividad, etc. En este sentido es que se ha enfatizado que el ser humano es un animal atravesado por la cultura, cruzado en su propia carne por lo social.

Hecha esta salvedad con respecto a lo instintivo en general, lo que aquí se señala es el uso ideológico de la noción de instinto referido a la maternidad; particularmente las extensiones de esta noción, cuando se consideran instintivos —naturalmente dados— a complejísimos procesos psíquicos, culturales y sociales. Puede observarse, en ese sentido, la insistencia y premura con que se dice que una madre sabe por instinto, cuando se intenta pensar este complejo nudo de determinaciones cuyo efecto es la maternidad.

El mito dirá que la madre posee un saber-hacer instintivo, que le permite entender mejor que nadie¹⁰ —es, por ende, irremplazable— lo que su hijo necesita. Dicho instinto la guiará para encontrar —siempre— el camino adecuado en la relación con el hijo; es infalible. La madre va a "saber" por instinto. En función de él, su amor es incondicional; madre e hijo están atados por lazos de "sangre" indisolubles y su hijo la necesitará de por vida.

¿Qué es lo amenazado al pensar la maternidad desde otra perspectiva? ¿Qué opacidad es necesario sostener con la noción de instinto materno? ¿Por qué la función materna ha sido considerada como *infalible, incondicional e indisoluble*? Ninguna otra función o vínculo humano podría encerrarse bajo semejante caracterización...

¿Por qué se hace tan imperioso apelar a la noción de instinto como soporte de todo lo que acontece en una mujer con respecto a sus hijos? Parecería que pensamos como hijos del instinto nos da cierta ilusión de fuerte anclaje, mientras que pensamos hijos del deseo... El deseo, algo tan evanescente y errático. Hijos del instinto nos remite a la ilusión de estar inscritos en un orden necesario-natural. Hijos del deseo nos enfrenta a la contingencia en la que se inscriben los hechos del orden de lo humano.¹¹

10. "Al hijo mudo la madre lo entiende", refrán popular.

11. Gilbert, Eva, Comunicación presentada a las jornadas sobre "Mujer, Cultura y Sociedad", Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer, 1980.

Deseo de hijo tiene como par complementario no-deseo de hijo.¹² ¿Y hacia qué otros "objetos" puede dirigirse una mujer — fuera de toda sanción social — que no sea el hijo?

La ilusión de atemporalidad

Otro de los recursos por los cuales el mito Mujer = Madre consolida su eficacia es a través de la ilusión de atemporalidad; la lógica interna de dicho planteo sería: dado que la función materna se inscribe en el orden de la naturaleza — y no en el de la cultura —, siempre fue así y siempre será así. Decir que siempre fue y será así tiene mucha más fuerza (insistencia, eficacia) que pensar que dicha función cambia con los tiempos....

Este anclaje ilusorio en lo natural obtura una perspectiva de relativismo histórico que permita analizar los sucesivos dispositivos sociales en los que la maternidad (o las maternidades) se inscribe.

Hace visible, por otra parte, que dicho proceso no es azaroso ya que responde, en última instancia, a cambios en cuanto a las necesidades del cuerpo social respecto de sus individuos en general, y de las mujeres y niños en particular.

Respecto de estos últimos, Philippe Ariès¹³ ha demostrado que el concepto de "niñez" es relativamente reciente. En la Edad Media los niños vivían mezclados con los adultos hasta los 6 o 7 años, cuando eran asimilados al mundo productivo como aprendices, pero generalmente en casas de otras familias. El concepto de niñez como edad particularizada aparece en la pedagogía del Iluminismo de los siglos XVII y XVIII. A medida que la mortalidad infantil comienza a disminuir con los avances del avance tecnológico, la experiencia de niñez se fue modificando, primero en la aristocracia y paulatinamente en las nuevas clases.

Con el desarrollo de la industrialización se crea la necesidad de técnicos y aun obreros con otro nivel de capacitación muy diferente del proporcionado hasta entonces por el sistema

12. No-deseo de hijo implicaría abordar otro tema silenciado: el aborto.

13. Ariès, Philippe, *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, Paris, Ed. du Seuil, 1973.

de aprendices. Surge así la Pedagogía que desarrolla la educación del niño apartado-particularizado¹⁴ en instituciones escolares apropiadas al concepto de niñez recientemente constituido. (Se prolonga la niñez, y los niños son visualizados ahora como fráglies y necesitados de protección.)

Dicho autor plantea la falta de representación de la niñez en su especificidad, o mejor dicho en su particularidad.

Por otra parte, la transmisión de valores y saberes no estaba asegurada por la familia ni controlada por ella. La función de ésta era la conservación de bienes y la transmisión del nombre; no tenía una función afectiva; aunque el amor entre esposos o entre padres e hijos pudiera estar presente algunas veces, no era necesario — como hoy en día — para la existencia ni para el equilibrio de la familia.

Con la reforma religiosa y los humanistas modernos se asiste a una verdadera moralización de la sociedad. Los padres pasan a ser responsables "ante Dios del alma y del cuerpo de sus hijos".

La familia asume así una función moral y espiritual, forma "los cuerpos y las almas". El sentimiento moderno de familia implica nuevos sentimientos y afectividades, como también la preocupación por la educación de los hijos. Esta revolución educacional y sentimental por la cual la familia deviene el lugar de los afectos, implica asimismo:

- reducción voluntaria de los nacimientos,
- privatización de los espacios,
- aparición de la intimidad y de la fuerza de la identidad individual.

Con la consolidación de la sociedad industrial, la familia cede el lugar a la fábrica en cuanto unidad productiva que posea en la organización campesina. Esto implica grandes cambios en los roles, funciones y relaciones entre sus integrantes

14. La particularización de la infancia permanecerá mucho tiempo limitada a los varones; entre éstos, a los de familias nobles y burguesas. Sugiero ejemplo de entrecruzamiento de privilegios de clase y género.

tes. Cambia asimismo la función social de la familia, ahora lugar de los afectos y de la transmisión de valores ideológicos. Afectos y valores unidos en el origen de la constitución del sujeto. Esto, seguramente, habrá de dar cuenta de la fuerza y persistencia de las producciones ideológicas que se organizan a través de los mitos sociales.

Imaginarización de lo social en el seno de las identificaciones primarias. Amor y poder. Desamor y marginalidad en los orígenes del sujeto. No sólo Edipo... O mejor, no sólo apuesta erótica en los juegos de triangulación edípica...

Con respecto a la maternidad, puede deducirse de lo antes expuesto cuán diferente ha de haber sido, por ejemplo, lo que la sociedad premoderna "imaginaba" como maternidad. La maternidad no está aquí necesariamente asociada a los cuidados y afectos por los hijos, sino a gestar y parir. Lo valorizado era parir 18 a 20 hijos.¹⁵

La mortalidad infantil más la no regulación de los nacimientos harán del niño algo fácilmente reemplazable. Lo entronizado aquí será la madre gestadora; cuidados maternos, simbiosis madre-hijo, no son fáciles de imaginar en este contexto. Parecería que, entonces, lo valorado era el gestar y el parir, y no el hijo y su crianza.

Con estas brevísimas puntuaciones se intenta una aproximación para poder pensar qué distintos han sido los dispositivos que han organizado la maternidad en la historia de nuestra sociedad. También distintas han sido las concepciones de maternidad y, por ende, distintas las prescripciones implícitas y explícitas que han regido para llevarla a cabo. Obviamente, dicha normatividad se ha expresado de manera diferente en la subjetividad de las mujeres que transitan por ella; en suma, en uno y otro período variarán las producciones de este "imaginario social"; otros serán los "mitos", otras serán las explicaciones que las disciplinas científicas den a estos problemas; otras serán las valoraciones; otra cosa será lo sancionado; otros, por ende, serán los discursos y las prácticas.

15. Curiosamente, puede comprobarse que aquello que se ha dado en llamar "alienación de la mujer en la naturaleza" no le impedia su inserción en el proceso productivo. La familia no vivía exclusivamente de las ganancias del hombre, sino de la aportación de todos sus miembros. Los embarazos, por ejemplo, no interrumpían la actividad productiva de las mujeres sino que la tornaban un poco más penosa.

rio social"; otros serán los "mitos", otras serán las explicaciones que las disciplinas científicas den a estos problemas; otras serán las valoraciones; otra cosa será lo sancionado; otros, por ende, serán los discursos y las prácticas.

Las prácticas

Es a través de las prácticas maternales que se puede inferir con bastante claridad qué diferente era el mito que las orientaba y su dispositivo en siglos anteriores. El testimonio que nos brindan dichas prácticas podría conformar los "discursos indirectos" a través de los cuales dicha sociedad habla de la maternidad, sus mujeres y sus niños. Y de sus hombres, porque también habla por sus silencios...

En este sentido, es muy ilustrativo un estilo muy difundido de lactancia en el siglo XVIII en Francia y en otros países europeos: *la nodriza*. Las mujeres de buena posición tenían de 18 a 20 hijos que entregaban, ni bien nacían, a la nodriza, quien se los llevaba a su hogar para amamantarlos, por un año o dos, el tiempo que durara la lactancia. Estos dos o más primeros años de vida transcurrían en pésimas condiciones de afecto e higiene, como también en un entorno de extrema pobreza material. Muy pocos de ellos sobrevivían. Se lo ha llamado *infanticidio diferido*.

Otra práctica que empieza a ser hoy un poco más conocida es la persistencia, hasta fines del siglo XVII, del *infanticidio tolerado*.¹⁶ No se trataba de una práctica admitida; si bien era un crimen castigado, era sin embargo practicado en secreto, corrientemente camuflado bajo la forma de accidentes: los bebés morían ahogados-sofocados en la cama de los padres, que los acostaban a dormir con ellos. Simplemente no se hacía nada para protegerlos ni para salvarlos.

El hecho de "ayudar a la naturaleza" a hacer desaparecer a individuos con tan poco peso como existentes no estaba aprobado ni confesado, tampoco se lo consideraba con vergüenza; formaba parte de las cosas moralmente neutras, condenadas por la ética (tanto de la iglesia como del Estado) pero practicadas

16. Ariès, P., ob. cit.

en secreto, en una media conciencia, en el límite de la voluntad, el olvido, la torpeza.

En realidad, sólo cuando se conozcan los múltiples determinantes de estas y otras prácticas se hará un poco más inteligible el oscuro capítulo del amor maternal (y paternal).

La relación a menos hijos más mito

En el mito organizado a través de la ecuación Mujer = Madre, se significa la esencia de la mujer definida por la maternidad. Quien no es madre, no es. Se podría objetar que si la mujer no es madre, ¿quién podría serlo?

Pero decir que es característico de las mujeres el parir, es algo muy diferente de definir a la mujer por una de sus funciones de individuo social, la función madre. Ya que, cuando se dice esencial —al definirla toda ella por sólo una de sus funciones— se están jerarquizando proyectos vitales posibles, prácticas, escalas de valores, y aún más, se están pautando proyectos de vida posibles de las mujeres concretas, so pena de marginalidad o proscripción.

Y aquí nos encontramos nuevamente con el problema de las extensiones. Algo, sin lugar a dudas característico, se extiende, por deslizamiento de sentido, hasta transformarse en esencia del ser mujer.

Concebir la maternidad como esencia de lo femenino, si bien lleva muchos años de existencia en la historia de la humanidad, es relativamente reciente. En los albores de la historia se privilegiaba a la mujer como "objeto de intercambio"; en las sociedades siguientes se centró su utilidad como "instrumento de reproducción". Es decir que las sucesivas organizaciones económico-sociales van utilizando diferentemente el "capital femenino". ¿Cuál será la próxima?...

Pensemos que siglos atrás pudo haber sido más lógico pensar de esta manera, ya que hasta entrado el siglo las mujeres estaban dedicadas a la procreación desde casi su menarca hasta su menopausia.

Pese a que la cantidad de hijos que una mujer paría era muy superior a la actual, llegaban a la juventud prácticamente dos o tres hijos, al igual que de una mujer de hoy en día. Curiosamen-

te, pese a sus embarazos a repetición, el elevado número de hijos a criar, etc., éstos no alejaban a la mujer de la producción.

Tal vez para pensar este "retiro" del aparato productivo de muchas mujeres —especialmente de clase media, pero que como ideal central abarca a todas— deberían incluirse complejos determinantes económicos y políticos, y no sólo "maternales".

Volviendo ahora al problema de la esencia femenina, podría decirse que puede observarse en este punto un rasgo típico del *esencialismo* cuando eleva a categoría de universal lo típico o necesario de un momento histórico o grupo social.

Pero hoy en día, por lo menos teóricamente, una mujer dedica mucho menos tiempo de su vida útil a cumplir con su función social reproductora, que las mujeres de otros siglos. Y se dice teóricamente, ya que esto no es lo que va a suceder a lo largo de este proceso histórico. En rigor, lo acontecido es que cambia el universo de significaciones de maternidad donde se mueve dicha práctica. Se prolongan la crianza y el cuidado de los hijos, que eran mínimos cuando se parían frondosísimas descendencias, como resultado de lo cual la madre actual de uno, dos o, a lo sumo, tres hijos dedica "toda su vida" a esta tarea, al igual que la que tenía veinte.

Puede observarse cómo, a medida que la mujer se fue liberando de su "inserción en la naturaleza" (progresos en medicina e higiene que disminuyeron las muertes por parto y la mortalidad infantil, como el aumento de posibilidades de vida útil más allá de la menopausia, el desarrollo y acceso masivo de la anticoncepción, etc.) se van estructurando otros factores, culturales esta vez, que religan mujer a maternidad.

Si bien los factores antes expuestos han sido decisivos en la "desalienación de la mujer de la naturaleza", las fuerzas del cuerpo social se reorganizan exaltando los valores de LA MADRE; al tener muchos menos hijos, y siendo la maternidad, *sz* misión, se concentra en esos pocos hijos toda su "dedicación".

Y es aquí donde se dice A MENOS HIJOS MAS MITO, o sea más madre incondicional, más madre que cuida y vele toda la vida —su vida— por los hijos, que se realice (?) al sacrificarlo todo por ellos.

Así, como el siglo XVIII había creado al niño, es el siglo

XIX, fundamentalmente, el que crea a la Madre, y no es casual que sea en este siglo cuando se constituye la historia como entidad psiquiátrica, y la "frigidez femenina" se vuelve cada vez más frecuente. Detrás de una buena madre, dirá Foucault, hay siempre una mujer nerviosa...

Se asiste así a dos fenómenos contemporáneos:

- a) La exaltación de LA MADRE a través de los discursos.
- b) La agudización de:
 1. las patologías de sobreprotección sobre los hijos,
 2. las patologías del "nerviosismo femenino" (frigidez, neurosis del ama de casa, depresiones reactivas femeninas, etcétera).

Cuando los avances tecnológicos desligan a la mujer de la procreación necesario-natural, se estructuran los discursos que "elevan" a carácter de esencial esta función social de la mujer. Pero sujetadas ahora por el mito, y no por la naturaleza, aparecen como efectos de una represión sobranante los síntomas del malestar antes expuesto.

¿Por qué una sociedad refuerza ideológicamente una función (a menos hijos, más mito) que ya no es imprescindible para su subsistencia? ¿De qué se defiende cuando despillara el tiempo útil de muchas mujeres sobrecargando a los hijos? ¿De qué se defiende cuando pone tantos reparos (fantasmas de los hijos abandonados, por ejemplo, para hablar de cuestiones psicológicas y no entrar en la interminable enumeración de discriminaciones laborales de que son objeto las mujeres) para la inclusión plena de la mitad de su población en el circuito tecnológico-productivo?

En suma, a menos hijos, más mito permite justificar ocultar-disimular-sostener el excedente de este confinamiento.

Mecanismo interno del mito Mujer = Madre

Se intentará mostrar ahora cuál es el mecanismo interno del mito antes aludido, retomando el problema de las *extensiones*, pero con su reverso permanentemente presente, que son las *negaciones* concomitantes.

Si se define, piensa, imagina, espera que el amor de la madre sea incondicional, todo ternura, todo dedicación, es decir, si se extiende el afecto que une a una mujer a su hijo hasta un nivel místico, para que esto sea posible se tiene que dejar afuera una cantidad considerable de fenómenos como, por ejemplo, la agresividad o el erotismo de la madre con los hijos.

O se niega lo que no se puede explicar por el mito y entonces se dice que tales cosas no existen, o se dan explicaciones —muchas veces forzando los hechos, de manera tal que no pongan en contradicción la cuestión, por ejemplo, del amor incondicional.

En este sentido es ilustrativo el tratamiento que se dispensa al problema de la sobreprotección. Se considera a ésta como producto de un exceso de amor, y no como una problemática del orden de la agresividad.

En términos generales, se puede decir que el dispositivo, además de orientar la vida de la mujer hacia la maternidad, organiza de manera especial el vínculo madre-hijo y, por extensión, el vínculo madre-padre-hijo.

El llamado vínculo madre-hijo presenta, como todo vínculo, aspectos idealizados y aspectos persecutorios, tanto para la madre como para el hijo, pero lo que va a encontrarse es que mientras los aspectos idealizados circulan en un nivel de explicación permanente a través de todos los canales sociales e individuales, públicos y privados, los aspectos persecutorios se mantienen implícitos, siempre presentes, pero negados, silenciados, sancionados: exaltada la ternura negados la agresividad y el erotismo, también constitutivos de dicho vínculo.

A su vez, y en el mismo juego de extensiones y negaciones concomitantes, se encuentra, tanto en los actores directos como en muchas teorizaciones sobre el tema, un papel preponderante otorgado a la madre en detrimento del padre. ¿De dónde surge esta fantasía colectiva de que una buena madre puede abas-

tecer todas las "necesidades" de sus hijos? Exaltando a la madre se pierde o minimiza al padre.

¿Qué vías facilitadas se estructuran desde lo social (madre falica-padre ausente en sus diferentes variaciones) en la proliferación de muchas patologías mentales características de este siglo?

Al mismo tiempo, y ligado estrechamente a lo anterior, en este juego aquí planteado, la extensión de LA MADRE minimiza y, por lo tanto, sintomatiza la sexualidad de las mujeres. En este sentido, parece ilustrativa una fantasía que con mucha frecuencia plantean mujeres con dificultades orgásmicas. Muchas veces expresan, en la consulta psicoanalítica, que un pleno acceso al placer sexual las haría abandonar a los hijos. Más allá de la singularidad de la lectura psicoanalítica en cada mujer particular, también aquí cabría preguntarse: ¿desde qué significación imaginaria colectiva se vuelven antagonicos sexualidad y maternidad?

Estos temas merecerían, cada uno de ellos, un desarrollo específico que excede los alcances de este capítulo; se los menciona aquí al solo efecto de ejemplificar el mecanismo interno del mito Mujer = Madre.

Extender

- amor incondicional
- la ternura
- saber por instinto
- la Madre
- la Madre

Negar

- la agresividad
- el erotismo
- patologías de sobreprotección
- al padre
- a la Mujer

implica

Interesa señalar la relación necesaria entre aquellos aspectos de la realidad que el mito exalta y los que el mito niega o minimiza. Lo que estas significaciones imaginarias sociales no dejan ver, no tiene una relación de exterioridad con lo que exaltan. Más bien se dirá que lo exaltado contiene a lo negado

como a su propia denegación, lo invisible es lo que contiene lo visible, como su propia denegación.

Es decir, que si el amor de la madre por sus hijos, por ejemplo, es instintivo, incondicional, indestructible, etc., *necesariamente* se habrá de omitir, negar, renegar, no ver su agresividad, su erotismo, lo que destruye en los hijos con su sobreprotección, sus abortos, etcétera.

Agresividad, patologías, erotismos, abortos están fuera de lo posible de ser pensados. Y así, por negados, se harán presentes como *síntomas*. Tendrán toda la fuerza de lo reprimido; velarán y develarán su presencia y su sentido.

En síntesis, el mito Mujer = Madre opera por insistencias y repetición de su narrativa a través de múltiples puntos de irradiación del espacio social. Su *eficacia simbólica* es tal por dos razones: por la reticularidad y difusividad de los focos de emisión discursiva y por la repetición del contenido central del mito.

Opera por violencia simbólica, ya que a través de su mecanismo de totalización se apropia, invisibilizando, negando enunciación a las diversidades de sentido que diferentes mujeres tienen en relación con la maternidad. La universalidad de significación obtura posibles singularidades de sentido. Este universo, así totalizado, oculta prácticas y posicionamientos subjetivos que lo desdigan, pero que existen.

Su *deslizamiento de sentido* central [Mujer - Madre] - [Madre - Mujer] no sólo obtura la singularidad, sino que sus discursos molares invisibilizan las diferentes estrategias actuales de familiarización según clases sociales, grupos, géneros, generaciones, como también las diferencias históricas.

Su *producción de invisibles* se realiza a través de los mecanismos de extensiones y negaciones señalados líneas arriba, que permiten la eliminación de contradicciones. Para ello cuenta con el enlace argumental de naturalismos, esencialismos y biologismos.

Este conjunto de procedimientos organiza la gestión de las maternidades, en tanto que universos, como conjunto de significaciones que obtura la posibilidad de cada mujer singular de

acceder a la singularidad de su posible deseo o no deseo de hijo frente a cada situación puntual, frente a cada posible maternidad. Es decir que estas producciones de lo imaginario social hacen posible que "se anude el deseo al poder; que conscientes e inconscientes se pongan en fila".¹⁷

Ahora bien, esto da cuenta de un aspecto de lo Imaginario Social, aquel referido al imaginario efectivo en la terminología de C. Castoriadis, a aquellos aspectos que en tanto conjunto o universo de significaciones dan cuenta de lo insituido. Pero ¿cómo opera aquella dimensión insituyente, disruptiva, radical, del imaginario social? ¿Desde dónde organiza sus líneas de fuga? ¿Desdisciplina los conjuntos sociales, desordena, acata pero no obedece o desacata, y desoye la letanía, repetida al infinito, de las mitologías de lo imaginario efectivo? ¿Qué recorrido posible tienen en sus líneas de fuga aquellos deseos que no anudan al poder? ¿Cuál es el destino de deseos capturados pero no anulados?

Líneas de fuga que circulan por los intersticios de la hegemonía, ilegítimos, clandestinos, que frente a los violentamientos de las subjetividades, frente a la perturbación de las prácticas de sí, invisten síntomas y malestares diversos. "Disfunciones sexuales", patologías de embarazos, partos y puerperios, de amantamientos y maternajes. Cuántas sobreprotecciones maternales serán formaciones reactivas frente al no deseo de hijo que una mujer no puede ni siquiera formularse. Exiliados a territorios lejanos de la conciencia y la voluntad expresan la gestión de resistencias a estos particulares violentamientos de sí, en los que las "necesidades" de este social histórico posiciona a sus mujeres.

Queda abierta la cuestión de cómo del difuso malestar se crean condiciones para una transformación colectiva respecto de la producción de nuevos organizadores de sentido en tanto producción de nuevo universo de significación que, en este caso, resigne la maternidad.

17. Mari, F.: "El poder y el imaginario social", *La ciudad futura*, Nº 11, Buenos Aires, junio de 1988.

A modo de conclusiones

Este debería ser el lugar de las conclusiones. No lo será. Llegando al final de estas reflexiones se abren más interrogantes que al iniciar este recorrido. La mayor parte de los temas referidos a la mujer presentan la dificultad —y el desafío— de no poder ser abarcados desde un solo campo teórico. Se presentan así la necesidad y el riesgo de ampliarlo, como fundar las articulaciones teóricas necesarias. Muchos son los riesgos, muchos son los puntos vulnerables de toda salida de campo. Las dificultades se presentan en abanico. Este trabajo no escapa a ellas.

En primer lugar, *teóricas*, en lo referente a los problemas —innumerables— que significa demarcar teóricamente la problemática femenina.

En segundo lugar, *metodológicas*, dado que la mayor parte de los temas referidos a la mujer no pueden ser abarcados, como se decía, desde un solo campo teórico; se plantea no sólo la dificultad de articulación teórica sino la validación y confrontación —o no— de los diferentes bagajes técnicos con que las disciplinas involucradas trabajan.

Sí, todas estas falencias se repiten en nuestras reflexiones, pero por el momento no aparece en una perspectiva inmediata otra opción superadora que intentar pensar esta temática desde el *centro* mismo de las dificultades teóricas y metodológicas señaladas.

Con respecto a la ecuación *Mujer = Madre*, se podría objetar que esto ya es algo un poco perimido o que mantiene su eficacia sólo en los sectores más tradicionales de la sociedad. Prueba contundente de esta objeción sería el número cada vez mayor de mujeres que trabajan, estudian, etcétera.

Y aquí dependerá del lugar del profesional desde donde se miren "los hechos". Es indudable que desde un enfoque macrosocial, abarcativo, de los grandes movimientos, se puede "ver", con respecto a la mujer, un avance progresivo hacia una cada vez mayor adquisición de logros sociales, inserción en el proceso productivo, redistribución de roles entre hombres y mujeres, etc., con la consiguiente redefinición de la maternidad.

Así también se podrán señalar los diferentes estadios de dicha progresión según los países, o las diferencias según estratos sociales.

Todo esto, seguramente, es así. Pero cuando se trabaja en el área del conflicto individual, familiar, institucional, aparece en primer plano el *dolor*, el conflicto —tanto interno como de pareja—, la culpa, el miedo, la sobreexigencia, muchas veces incluso la incompreensión y la soledad, en suma, el alto costo con que las mujeres deben afrontar dicho movimiento progresivo.

Creemos que en este juego de fuertes resistencias, internas y externas, conscientes e inconscientes, individuales y sociales, públicas y privadas —presentes aun en los estilos de vida más avanzados—, se evidencian con todo su peso de inercia las significaciones imaginarias sociales de las que ha querido dar cuenta este trabajo, que sostienen aún hoy —con más vigencia de lo que una mirada ingenua podría apreciar— la ecuación Mujer = Madre.

Capítulo 8

CONYUGALIDAD: EL AMOR O LA GUERRA* POR OTROS MEDIOS

Introducción

En este capítulo se focalizará la reflexión sobre la conyugalidad, en tanto escenario particular de las estrategias de poder entre los géneros sexuales. Se exponen algunos discursos legitimadores de su desigualdad; desde esa perspectiva se abre una reflexión crítica con respecto al lazo conyugal como un pacto meramente amoroso, y se esboza una mirada hacia diferentes formas contractuales de relación entre mujeres y hombres; en tal sentido, se han elegido dos dispositivos de conyugalidad —aunque sólo se abordarán en sus características más distintivas—: aquel propio de la cultura grecolatina y aquel construido por la modernidad. Es bueno aclarar que se evita aquí un recorrido histórico que no podría obviar una suerte de cronología apurada, optándose por la puntuación de algunos nudos del tejido social que puedan resultar significativos para el tema en cuestión. En este sentido, se considera en particular la persistencia —más allá de las diferencias propias de los diversos modos de sociedades en que se inscriben— de una forma de subjetividad femenina: *ser de otro*, así como también algunas de sus condiciones materiales de producción; asimismo, se considera el contrato conyugal como uno de los bastiones de la producción-reproducción de tal enajenación y no en menor medida —o tal vez por eso mismo— como un espacio privilegiado por los géneros sexuales para su confrontación, donde las mujeres gestan, en los intersticios de la hegemonía masculina, *nuevas prácticas de sí*.

*Véase "Violencia y conyugalidad", en Gilberti, E. y Fernández, A. M. (comps.), Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

La institución matrimonial

¿Qué es lo visible del contrato conyugal? O, dicho de otra manera, ¿cómo se significa colectivamente esta práctica social? Desde los valores de mujeres y hombres de clase media urbana, suele considerarse al matrimonio como un acuerdo entre dos personas de diferente sexo que, libre y recíprocamente, se eligen en un pacto de amor—ciertos sectores, desde hace algunos decenios, incluyen en la expectativa amorosa componentes de pasión erótica— en el intento de desarrollar un proyecto de vida en común que implica generalmente criar y amar a su descendencia. Este proyecto se basa en una idea de coexistencia armónica basado en la complementariedad de funciones, donde, con independencia de transformaciones significativas en estos últimos decenios, el hombre tendrá como responsabilidad fundamental el sostén económico de la familia y la mujer la crianza de los niños y la organización doméstica.

Si éstos son los criterios desde donde se organiza "lo visible conyugal", necesariamente se constituirán como sus invisibles o impensables aquellos componentes de tal contrato referidos a la violencia dentro de su institución. Ella sólo puede ser pensada, en primer lugar, como violencia física, y fundamentalmente en relación de exterioridad, en situaciones límite, explicadas o bien como producto de grave patología, por lo tanto infrecuentes o excepcionales, o bien como consecuencia indeseable, resultado del embrutecimiento de la extrema miseria; por lo tanto corrientes a muy otros y lejanos sectores sociales. En síntesis, sólo puede pensarse una relación estable entre violencia y conyugalidad como una forma de perversión sadomasoquista y/o propia de sectores sociales marginales.

¿Qué se ha invisibilizado? Aquellos procesos económicos, sociales y subjetivos que hacen posible que este contrato se lleve a cabo, aún hoy, entre dos partes que acuerdan desde diferentes grados de autonomía económica, social, simbólica, erótica y subjetiva, por lo tanto que llegan a él y luego se desarrollan en los límites que tal contrato estipula, es decir, en una relación "política" desigual.

Los mecanismos de naturalización de esta desigualdad contractual se inscriben en un proceso más amplio de naturalización: aquel referido a la división antinómica entre mundo públi-

co y mundo privado. Estas son esferas antinómicas que operan desde racionalidades opuestas, produciéndose así una partición de la sociedad entre dos modalidades sociales regidas por racionalidades diferentes (lo público y lo privado), a partir de la cual sus espacios, producciones y actores quedan atrapados en una lógica que subordina una racionalidad a la otra. Según J. J. Brunner,¹ en el propio proceso de producir consensualmente el mundo privado como mundo de sentimientos y de relaciones afectivas a través de las cuales los individuos desarrollan su intimidad, se reproduce el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Esto significa que lenguaje, poder y dinero se inscriben como "naturales" de los circuitos público-masculinos, mientras que los circuitos femeninos se despliegan en un mundo privado sentimentalizado, significado socialmente como un mundo subalterno, de retaguardia, privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva del primero.²

Uno de los soportes básicos de la tensión entre esos dos mundos es la producción de dispositivos de domesticación femenina y de doble moral masculina. Sin embargo tal tensión, aun en ese marco de ideología femenina de lo privado sentimentalizado, generalmente mantiene fuertes zonas de conflicto, de allí que el dispositivo puesto en juego incluya agentes "normalizadores" de su "patologización" a través de diversos recursos tecnológicos ofrecidos por la cultura "psi".

Se busca así mantener a salvo una privacidad sentimentalizada mediante el tratamiento privado de unas insuficiencias que han sido definidas previamente como individuales.

En síntesis, se han invisibilizado las condiciones por las cuales lo privado es, en realidad, el lugar donde, a través del matrimonio y la familia, se generan las condiciones para las formas de apropiación desigual del capital cultural y para las formas de desigual acceso a los circuitos de calificación, laboral, centros de poder, etc. Y no menos importante que lo anterior, el

1. Brunner, J. J., "La Mujer y lo Privado en la comunicación social", FLACSO N° 51, Santiago de Chile, 1983.

2. Brunner, J. J., ob. cit.

escenario conyugal es, aún hoy, el lugar de *apropiación y control del erotismo de la esposa*.

En tanto la racionalidad de lo privado sólo puede pensarse como el juego de sentimientos íntimos, queda invisibilizada su participación en las estrategias biopolíticas de la reproducción social, y dentro de ella, de la desigualdad de género.

Desde esta perspectiva pueden pensarse desde otro ángulo algunas cuestiones aparentemente paradójicas tales como por qué se mantiene la desigualdad, aun cuando las mujeres hayan accedido al mundo laboral, público, a la instrucción terciaria, etc. En tanto estas conquistas se han desplegado en los intersticios que la lógica mundo público-mundo privado ha delimitado, las mujeres han logrado circular por el público, sí, pero en una variada gama de desigualdades tanto objetivas como subjetivas.

Esta desigualdad de "oportunidades" también puede encontrarse en el privado, aunque suele considerarse al hogar como un lugar de poder femenino. Desde su origen moderno, el privado sentimentalizado configura un espacio protagónico de mujeres, y para ellas tal aseveración, aunque correcta, merece interrogarse, ya que al mismo tiempo que esto sucede es justamente en el donde se produce la invisibilización de su producción económica ("trabajo invisible no remunerado") y la consiguiente enajenación de beneficios para sus productoras; por otra parte es en este dispositivo donde se genera la apropiación de sus "bienes" eróticos—pasivización—y simbólicos—se violenta el sentido de todas sus prácticas sociales, aun las más privadas—. De esta forma en el privado se crean tanto las condiciones objetivas y subjetivas para su circulación desigual en el mundo público como las condiciones para una tensión conflictiva entre espacios de cierto poder y espacios de subordinación femenina.

La conyugalidad, más allá de las diversas características que ha adoptado a lo largo de la historia de Occidente, ha sido secularmente la forma instituida del control de la sexualidad de las mujeres. No sólo—como señaló Engels— para controlar su descendencia legítima, sino para producir su propia percepción de inferioridad. Una pieza clave en la gestión de sus fragilidades ha sido la pasivización de su erotismo. Debe pensarse que el matrimonio monogámico—esto es, el derecho exclusivo del

marido sobre la sexualidad de la esposa—³ sólo puede sostenerse a través de un proceso histórico-social de producción de una particular forma de subjetividad: la *pasividad femenina*, por la cual *la mujer se aliena de la propiedad y exploración de su cuerpo, registro de sus deseos, búsqueda activa de sus placeres*, etcétera.

Si bien cada vez en más amplios sectores sociales el acceso a las tecnologías anticonceptivas ha revertido sustancialmente la alienación del propio cuerpo como cuerpo reproductor—aunque no se subestime su importancia—, no podría afirmarse lo mismo en lo que respecta a la heteronomía del cuerpo erótico femenino. Su pasivización sostiene, aún hoy, tanto la "actividad" del erotismo masculino como la conyugalidad monogámica unilateral.

Este mantenimiento de la pasivización del erotismo de las mujeres se inscribe en un circuito más amplio de producción histórica de su subjetividad, uno de cuyos anclajes principales es justamente la conyugalidad, lazo social para el cual tal subjetividad se configura—aún en la actualidad— sobre la premisa de otra desigualdad, ya que habrá de celebrarse entre un sujeto que despliega tanto su relación con el mundo como su relación consigo mismo desde una posición: *ser de sí*,⁴ y otro sujeto que estructura sus relaciones desde otra posición: *ser de otro*. Este "ser de otro" desde donde las mujeres se posicionan es—hasta ahora—la única posibilidad de sostener tal contrato conyugal.

Sin duda, a lo largo de la historia, mucho han variado las formas de los contratos conyugales, las formas de enlaces subjetivos entre sus integrantes, como también las características de la cotidianidad de los actores sociales en el involucrados. Al mismo tiempo, no deben subestimarse las diversas estrategias de resistencia adoptadas por las mujeres a lo largo de los siglos ni las conquistas obtenidas en sus luchas por la igualdad social.

Sin embargo, pese a todo ello, subsiste *la relación necesaria*

3. Stolke, Verena: "Los trabajos de las mujeres", en *Sociedad, subordinación y feminismo*, tomo III, Bogotá, Magdalena León, 1982.

4. En el sentido estético y político dado por los griegos al "dominio de sí", véase punto 3.

y no contingente entre conjugalidad y violencia, ya que la apropiación desigual de los bienes económicos, culturales y eróticos, como el violentamiento de sentido de las prácticas sociales de las mujeres, hace que tal contrato se despliegue entre actores sociales que, con independencia de su voluntad, son —en cierto sentido— políticamente antagónicos. Es una situación de alto costo para todos: unos tratando de preservar sus privilegios, otras resistiéndose, sometiéndose o intentando conquistar nuevos derechos. En este sentido, podría decirse que *el amor conjugual es la guerra por otros medios*.

Existe, pues, una relación necesaria y no contingente, interior y no exterior, constitutiva y no excepcional, entre violencia y conjugalidad. No es ya la violencia explícita del golpe físico que somete por terror,⁵ sino la *violencia simbólica* que inscribe a las mujeres en enlaces contractuales y subjetivos donde se violenta tanto la economía como el sentido de su trabajo productivo, se violenta su posibilidad de nominarse y se las exilia de su cuerpo erótico, apretándolas en un paradigma de goce místico,⁶ que —en verdad— nunca ha dejado de aburrirlas.

Los griegos y el dominio de sí

En la cultura griega los comportamientos sexuales y los placeres a ellos asociados formaron parte de las preocupaciones morales, aunque, bueno es advertirlo, en un sentido absolutamente diferente de aquel del mundo cristiano. Su problematización se relacionaba con "las artes de la existencia",⁷ conjunto de prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres se fijaban no sólo reglas de conducta, sino que buscaban transformarse a sí mismos; es decir, hacer de su vida una obra de valores estéticos y criterios de estilo.

5. Temática que sin embargo no debe subestimarse; recientes estudios establecen que 4 de cada 10 mujeres son golpeadas por sus maridos en la Argentina.

6. Lacán, J., *Seminaire Encore*, Paris, Ed. du Seuil, 1975.

7. Véase la noción de lo público y lo privado en Aristóteles, capítulo 4 de este libro.

8. Foucault, M.: *Historia de la sexualidad*, Tomo II, México, Siglo XXI, 1986.

Este tipo de problematización se extiende, aunque con importantes variaciones, a la cultura latina.

La actividad y los placeres sexuales fueron interrogados a través del ejercicio de las prácticas de sí, primando aquellos criterios que permitieran incluir mejor dicha actividad en los cánones de una estilística de la existencia. Estas técnicas "de sí" perdieron su importancia con el cristianismo frente al ejercicio del poder pastoral. Se inicia así un lento proceso histórico de transformación de las preocupaciones morales que, desde esta estilística de la existencia propia de la cultura grecolatina, fueron mutando hacia una hermenéutica del deseo que inaugura la pastoral cristiana. Con el correr de los siglos esta preocupación hermenéutica y no estilística fue reforzada por los dispositivos educativo, médico, psiquiátrico, psicoanalítico, que fueron absorbiendo estas preocupaciones a medida que la sociedad se laicizaba.

Es importante aclarar que esta moral, en sus problemáticas, en sus prescripciones, es una moral de hombres, o sea pensada, escrita y enseñada por varones, y dirigida a hombres libres. Hay una ausencia de las mujeres y varones no libres en la reflexión moral del comportamiento sexual. Las primeras encuentran en su vida social —salvo las cortesanas— constricciones muy estrictas; sin embargo, ni sus deberes ni sus obligaciones son objeto de interrogación, lo que hace inferir el alto grado de naturalización de su desigualdad. En esta moral viril aparecen como objetos, o cuando mucho como compañeras a las que hay que educar, formar y vigilar, cuando están bajo el poder propio, y de las cuales hay que abstenerse cuando pertenecen a otro hombre (padre, marido, tutor).

Es un tipo de reflexión que no intenta definir sus preocupaciones morales para ambos sexos; era más bien una elaboración a partir del punto de vista de los hombres para dar forma y estilo a la conducta masculina, no sobre aquello que se prohíbe sino justamente en ocasión de aquellos aspectos de la vida en los que harán uso de su derecho, poder, autoridad y libertad.⁸ El desarrollo de una moral de las relaciones conjugales, de una reflexión sobre el comportamiento sexual de marido y mujer en la conjugalidad, de tanta importancia en la pastoral cristiana,

9. Foucault, M., *ob. cit.*

fue producto de un lento proceso histórico a través del cual fue instaurándose, hacia la alta Edad Media con grandes dificultades y resistencias, el modelo cristiano de matrimonio.

La actividad y los placeres sexuales fueron para los griegos objeto de preocupación a través de las "prácticas de sí", buscando criterios que conformaran una estética de la existencia, con un eje fundamental: *el logro del dominio de sí*. Según la moral viril, éste será de importancia decisiva para un hombre libre; *sólo quien puede dominarse a sí mismo será capaz de gobernar a los demás*.

Estas reflexiones se desplegarán en tres áreas de problematización: la Dietética, la Económica y la Erótica. En cada una de ellas se prescribirá, desde su especificidad, cómo dominar la intemperancia de las pasiones, y se criticará la molice; la templanza y la actividad conformarán el carácter viril del dominio de sí mismo. En síntesis, se establece una moral viril que exalta la templanza en lo estilístico versus la intemperancia y la molice.

En la Dietética se nuclean las consideraciones sobre el cuerpo sano, sus ejercicios, su estilística y la templanza y el dominio de sí frente a la alimentación. En la Económica se agrupan todas las consideraciones sobre la organización doméstica y el gobierno de la casa; es aquí donde aparece la mujer, no en la Erótica. En ésta se desarrolla la problematización referida al amor a los muchachos. Artes de la existencia para un hombre en el ejercicio de su libertad y dominio de sí y su gobierno sobre la mujer, los niños y los esclavos que trabajaban sobre una certeza: no será obedecido quien no pueda mandarse a sí mismo; de allí la importancia de ser activo sobre alguien que por su lugar subordinado, es decir por su lugar "político", debe ser pasivo; ésta es la virtud.

Esto no significa que no se esperara templanza y virtud por parte de las mujeres. Su templanza estará establecida por la situación de dependencia respecto de su familia, su marido y su función procreadora; de tal forma su formación consistirá en el desarrollo de la capacidad de obedecer. Las relaciones conyugales son aquellas que se desarrollan entre quien gobierna y quien es gobernado; en ese sentido interesa subrayar la naturaleza política que Aristóteles otorgaba al lazo conyugal; la templanza y el valor son en el hombre virtudes plenas de

"mando" y en la mujer virtudes de subordinación. Afirma Demóstenes la necesidad de educar a las mujeres en el temor agudo para garantizar su honestidad y asegurarse de que sean fieles guardianas del hogar; de faltar a algunos de estos deberes quedarán excluidas de la casa del marido y del culto a la ciudad.¹⁰ Es interesante asimismo cierta división de tareas: "Las cortesanas existen para el placer, las concubinas para los cuidados cotidianos, las esposas para una descendencia legítima y una fiel guardia del hogar."¹¹ La dirección de la casa es el arte de una "economía", y el matrimonio una pedagogía y gobierno de conductas, de gran responsabilidad para el marido que debe guiar a la esposa en el logro de las habilidades domésticas.

No existe en el matrimonio griego la exigencia de fidelidad recíproca del discurso cristiano; el contraer matrimonio no liga al marido y la categoría de adulterio es algo pertinente sólo a la esposa, aunque el hombre debe respetar a una mujer casada en tanto pertenece a otro hombre. Es interesante al respecto que fuera menor el castigo por violar a la mujer de otro hombre que por seducirla, ya que en el primer caso sólo se habría tomado su cuerpo, pero en el segundo se habría ganado su alma.

En síntesis, la esposa pertenece al marido, y el marido pertenece a sí mismo, por lo cual no se espera de él prueba alguna de fidelidad pero sí que exhiba el dominio de sí. Por tanto, más que un planteo de fidelidad recíproca, este tipo de consideraciones constituía una estilización de una asimetría real.

Las relaciones sexuales también se ubican en el marco general de las relaciones de justicia —en el sentido aristotélico— entre marido y mujer. Aristóteles enfatiza la naturaleza política del lazo conyugal, es decir el tipo de autoridad que se ejerce en él; por lo tanto, la relación entre mujer y hombre debe ser, obviamente, desigual; es tarea del hombre gobernar a la mujer; la situación inversa se considera casi escandalosa. Pero es importante distinguir esta desigualdad de otras desigualdades (como por ejemplo la que sepa a al amo del esclavo), ya que la esposa es una mujer libre; es una desigualdad de seres libres, pero definitiva y fundada en una diferencia de "naturaleza".

10. Puede observarse ya aquí lo ilusorio de las demarcaciones estrictas de lo público y lo privado.

11. Foucault, M., ob. cit.

En síntesis, la templanza se prescribió a ambos miembros del matrimonio, pero se daba en cada uno de ellos de modo distinto: la virtud de la mujer constituía el correlato y la garantía de una actitud sumisa; la autoridad masculina surgía de una ética de la dominación que se limita.¹²

Es decir que tanto en el plano jurídico-social como subjetivo, la dinámica que rige en los griegos al género masculino se basa en una *estilística de la existencia organizada en un "ser de sí", mientras que la del género femenino se organiza en un "ser de otro"*.

Puede observarse la ausencia en la cultura griega de la noción de amor entre iguales. En el amor a los muchachos (varones libres) su lugar generacional y la relación institucional maestro-alumno hacían que tales afectos circularan en relaciones asimétricas; otro tanto podría decirse en relación con la esposa —mujer libre— mera reproductora de descendencia legítima y administradora del hogar, y por lo tanto en situación subordinada. En el matrimonio —a diferencia del amor a los muchachos— no existía intención amorosa, más allá de que se consideraba deseable una coexistencia amable entre cónyuges. De todas formas, muchachos y esposas estaban incluidos dentro de las preocupaciones morales, no así concubinas, esclavos/as y libertos, cuyo uso quedaba a merced de los límites que su dueño, ciudadano libre, pusiera en el gobierno de sí mismo, para el mejor mando de las personas a su cargo.

Actividad-pasividad: ¿una cuestión política?

Según P. Veyne,¹³ en los dos primeros siglos de la era cristiana se produce en el Imperio Romano una metamorfosis de las relaciones sexuales y conyugales con la consiguiente reformulación de las instituciones involucradas en ella, así como

también de la moral sexual. Estos cambios sociales se agrupan alrededor de un eje trascendental: *el pasaje de una bisexualidad de dominación a una heterosexualidad de reproducción*, produciéndose en el mismo momento histórico en el que establece el matrimonio como institución natural y se organiza una moral sexual universal. Como pudo observarse en el punto anterior, hasta el momento ésta planteaba prescripciones y prohibiciones diferentes para cada clase social, para cada género sexual y para cada clase etaria; a partir de allí comienza a elaborarse un mismo discurso moral para el conjunto de la sociedad.

Para los antiguos, los placeres sexuales eran más bien asesinados; la homofilia de tal época no puede entenderse desde la idea actual de homosexualidad; era, en rigor, una sociedad bisexual, no se oponían el amor a los varones y el amor a las mujeres, y era muy raro encontrar el rechazo al otro sexo propio de la homosexualidad moderna. La bisexualidad era pensada como natural; amar a una mujer o a un muchacho, fórmula clave del amor antiguo. Estos dos tipos de amor no eran ni dos especies diferentes ni un criterio de clasificación de los individuos, sino una particularidad no esencial, entre muchas otras.

De todos modos, nos equivocáramos al pensar que era una sociedad no represiva; en realidad, la moral de la época no había inventado la noción de "contra natura" pero sostenía fuertemente la noción de "mollicie" y ella sí operaba como divisoria de aguas. Los romanos no oponían la sexualidad de reproducción y sexualidad "contra natura" como el cristianismo, pero sí se oponían a la "mollicie", aunque esta oposición no era una *cuestión moral, sino más bien política, ya que el par antitético era: sometedor-sometido/a: daba vergüenza que alguien se sometiera a su partenaire, si éste era un inferior social*. Variará, por lo tanto, la moral sexual según el *status social*: para un esclavo no será vergonzoso ser pasivo; el modelo del que se nutre esta sexualidad es la relación del amo con sus subordinados: esposas, pajes, esclavos. Se trata de una sexualidad de dominación que, según Veyne, durará hasta el siglo XVIII, por lo menos. "Ella estará en el origen de la distinción, evidentemente vacía, entre lo que se ha dado en llamar actividad y pasividad. Si se toma como modelo el acto de someter, el rol de

12. Foucault, M., *ob. cit.*

13. Veyne, P.: "Familia y amor en el Alto Imperio Romano", en A. Firpo (comp.), *Amor, Familia, Sexualidad*, Barcelona, Argot, 1984.

la mujer pasará por pasivo, mientras que si se tomase por modelo el acto de comer, el rol de la mujer sería activo."¹⁴

Lo que producía vergüenza era el hecho de ponerse al servicio del *partenaire* sexual, pues se adoptaba una actitud de esclavo. El varón libre debe hacerse servir por su *partenaire*; su condición de varón libre significará positivamente que sea activo, mientras que se considerará digno de censura aquel que perteneciendo a tal rango se ponga al servicio del otro. La palabra clave de esta sexualidad sería entonces "hacerse servir"; los hombres adultos libres se hacen servir por jóvenes, mujeres y esclavos/as; en este período se consideraran relaciones sexuales naturales, por ejemplo, a las relaciones del amo con su favorita o con el esclavo o con el joven en el gimnasio, pero se considerará antinatural que el esclavo posea al amo.

Dice Paul Veyne:¹⁵

El *partenaire* sexual que se hace servir, si al menos es hombre, es activo y por lo tanto loable, y es digno de censura aquel o aquella que se pone al servicio del otro. La palabra clave de esta sexualidad es entonces "hacerse servir". Si se lo estudia, se puede ver bien, a través de los siglos, el valor agregado a una de las posturas amorosas, el *equus eroticus*. Actualmente se ha descolonizado forzosamente a la mujer, a la francesa, vale decir asimilándola e integrándola. El hombre, ese colonizador arrepentido, no quiere reservarse egoístamente la exclusividad de un espasmo agradable; quiere que también lo tenga la mujer. Quiere que esta antigua colonizada se parezca a su amo y que tenga, bajo el nombre de orgasmo, el mismo espasmo que su colonizador. De aquí proviene una ortodoxia del orgasmo que, legítimamente, hace suspirar por un "nuevo desorden amoroso". Bajo esta perspectiva, el *equus eroticus* pasa por ser uno de los medios mejores que la mujer tiene para procurarse ese placer y, al mismo tiempo, simboliza el trastocamiento de las relaciones entre el antiguo colonizador y su colonizada, ya que no se sabrían simbolizar suficientemente las opiniones generosas. Actualmente, el *equus eroticus* es entonces valorado positivamente. No era menos valorado

entre los romanos, pero por razones exactamente opuestas: la servidora se ponía sobre su amo, cómodamente tendido sobre el lecho, porque estaba al servicio del placer del hombre. Tanto Apuleyo como las pinturas de Pompeya muestran muy bien que esta postura era considerada como el fin del fin del amor. Entre la Antigüedad y nuestra época, de Séneca a Krafft-Ebing, se extiende un período intermedio en el que el *equus eroticus* está mal visto porque la condición de la mujer se ha elevado: ésta ya no está al servicio del placer masculino, no tiene ya que ponerse encima del hombre. Es éste el que, por el contrario, tiene que ser activo, hacer sus pruebas, servirse él mismo. Si la mujer lo monta será sospechosa de abusar de su cualidad de persona humana y creerse igual al hombre. Séneca se encoleriza al saber que el vicio ha llegado tan lejos, que ahora son las mujeres quienes fornican a los hombres (*uiris inuenit*). Para Krafft-Ebing, el hombre que no rechaza el ser cabalgado debe ser clasificado como masoquista. Vemos así que los discursos suceden a los discursos y las racionalizaciones a las racionalizaciones.

La moral de la época era, según Veyne, una moral exclusivamente viril y no por diferente de la nuestra menos puritana; aquí no se trata —como entre nosotros— de un puritanismo de la conjugalidad y de la sexualidad de reproducción sino de la virilidad. Así entra bajo la crítica cualquier conducta que pueda ser indicadora de mollicie, oponiendo, por ejemplo, el placer del teatro y la danza a los espectáculos de gladiadores, más viriles y educativos para el ciudadano. Esta moral dictaminaba: "La impudicia (la pasividad, tanto homo como heterosexual) es un crimen en un hombre libre de nacimiento, en un esclavo constituye su más absoluto deber, y en un liberto es una complacencia que es deber moral tener para con su amo."¹⁶ Esta bisexualidad de dominación, característica de la cultura grecolatina, es la que se procesa dentro de los dos primeros siglos de la era cristiana hacia una heterosexualidad de reproducción; se produce así un lento y conflictivo cambio en la significación social de las prácticas sexuales. En la bisexualidad de dominación no importa el sexo del *partenaire*, lo funda-

14. Veyne, P., ob. cit.

15. Veyne, P., ob. cit.

16. Séneca, citado por Veyne, P., ob. cit.

mental es que coincide su ubicación social: mujer, esclavo/a, efobo, con el tipo de práctica erótica (pasividad) y su consiguiente significación política, es decir que tales prácticas permanezcan encuadradas en los términos dominador-dominado/a; su ecuación será dominador = activo/ dominado = pasivo, siendo severamente señaladas aquellas prácticas sexuales que desmentían este orden social.

Con el pasaje hacia una heterosexualidad de reproducción comienza la prescripción de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres y un largo camino de marginación de los amores entre personas de un mismo sexo. Aparece la noción de "contra natura", destinada a dos mil años de éxito, y los placeres se orientarán hacia una función social: multiplicar hijos legítimos. Comienza así a asociarse sexualidad-reproducción-conyugalidad, de tal forma que el amor "contra natura" será aquel que no pueda superponerse a la institución matrimonial.

Mientras que en la cultura grecolatina se señalaba como transgresora aquella práctica erótica que no respetara las posiciones "políticas" de sus agentes, para la cultura cristiana será transgresora toda práctica erótica que no conduzca a la reproducción —o sus simulacros— y/o se desarrolle fuera de la institución matrimonial. La heterosexualidad de reproducción sólo conserva de la anterior la oposición actividad-pasividad, referida a partir de entonces a las relaciones entre hombres y mujeres.

Ahora bien, mientras hubo diferentes prescripciones morales para cada grupo social, los lugares pasivos y activos se presentan como posiciones determinadas por la ubicación social de los actores del juego sexual. Pero al universalizarse la moral y legitimarse la práctica del matrimonio se produce una ecuación taxativa: mujer = pasividad y hombre = actividad. Su naturalización dejó en el olvido que tales posiciones, en su origen, daban cuenta únicamente de los lugares de poder que las determinaban; no eran los sexos los que construían tales posiciones sino los lugares de los actores sexuales en los juegos de poder. Será, por tanto "necesario" invisibilizar tales juegos de poder produciendo discursos que acepten como natural lo que ha producido la cultura, o mejor dicho la política de los géneros.

En síntesis, activo y pasivo, en lo que respecta a las prácticas eróticas, en sus orígenes no está referido a los géneros

sexuales sino que demarca relaciones de poder: dominador/dominada. *La ecuación dominador = activo, dominado/a = pasivo/a es reemplazada por varón = activo, mujer = pasiva cuando históricamente se consolida la moral heterosexual y conyugal.*¹⁷ Esta se sostendrá produciendo durante dos mil años diferentes discursos que dan cuenta de las características esenciales de la pasividad femenina y la actividad masculina; rasgos que serán explicados con fundamentos divinos, biológicos, psíquicos, según el dispositivo productor de discursos más característicos de cada momento histórico. Cambiarán así las argumentaciones, según las estrategias biopolíticas en que se inscriban tanto los discursos como las instituciones religiosas, culturales o científicas que tengan la principal responsabilidad de producir los consensos del control social en cada forma histórica de gobernabilidad.

Sin duda han trabajado bien; si quedara alguna duda de su eficacia, bastaría con considerar lo impensable-invisible que resulta —aún hoy— atribuir una dimensión política a los lugares pasivo-activo de la puesta en juego del encuentro (?) erótico.

El amor moderno

El tránsito de la casa feudal a la familia burguesa no es una cuestión atinente sólo a la historia de la vida cotidiana, sino que puntúa tránsitos clave desde las relaciones de producción hasta la constitución de subjetividades; se acentúan la intimidad, la individuación, las identidades personales, el uso de nombres y apellidos particularizados, etc. La preocupación por el individuo, sea en el plano cotidiano, filosófico o científico — en este período surgen las ciencias humanas—, es una preocupación impensable dentro de las sociedades feudales ya que en las formas del ser social del feudalismo no había lugar para ninguna pregunta sobre el individuo. Temían una fuerte vigencia los interrogantes respecto de las obligaciones de los hom-

17. Sería deseable que el *corpus* psicoanalítico fuera atravesado por nociones como las aportadas por *Veyne* y sus conceptualizaciones sobre la constitución psicosexual en la pasividad y la actividad.

bres con Dios, por ejemplo, pero estaban ausentes las nociones de individuo, individualidad, intimidad, etcétera.

La temática de la individualidad, de la identidad personal, etc., comienza a desarrollarse con el advenimiento de la sociedad industrial, al mismo tiempo que lo privado y lo público reestructuran tanto sus territorios como sus significaciones y se organiza un cambio radical en las prioridades de la vida, apareciendo en primer plano el libre albedrío y la felicidad personal.¹⁸

En este marco se constituye un grupo familiar restringido, la familia burguesa, y un nuevo tipo de contrato matrimonial: *el matrimonio por amor*. Es de destacar que el hecho de que la familia extensa feudal se restringa, nuclearizándose, implicará algo más que una reducción de personas; implica, de hecho, un cambio estructural en los "andamios" subjetivos de sus miembros.

Tal parecerá ser la relevancia de estas cuestiones que historiadores como Shorter¹⁹ han llamado Revolución Sentimental del siglo XVIII a la "aparición" del amor maternal, el amor conyugal y el sentimiento doméstico de intimidad. ¿Qué transformaciones se han producido? *Han cambiado las prioridades de la vida y las formas de enlace tanto contractuales como subjetivas entre los integrantes de la familia*. Esta prioridad de los afectos en las relaciones familiares implicó, en lo que a conyugalidad respecta, un proceso de construcción social de un nuevo concepto de amor entre hombres y mujeres: *el amor romántico*; su mistificación, junto con la del amor maternal, otorga una nueva posición a las mujeres²⁰ en los contratos y legitimaciones entre los géneros sexuales.

La burguesía se otorgó un cuerpo, dirá Foucault²¹ y es su afirmación o una forma privilegiada de su conciencia de clase.

18. Shorter, Ed., *Naissance de la Famille Moderne*, París, Ed. Du Seuil, 1977.

19. Shorter, Ed., ob. cit.

20. Schmuker, B., "Familia y dominación patriarcal en el capitalismo", en *Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, Magdalena León, 1982.

21. Foucault, M., *Historia de la sexualidad*, Tomo I, México, Siglo XXI, 1984.

Se ha operado aquí una "distinción":²² diferentes serán los cuerpos de la burguesía y los cuerpos de la nobleza; esto es, muy diferentes serán los valores que rodeaban a uno y otro, con sus hábitos y prácticas.

La nobleza había puesto el eje de sus cuerpos en la ascendencia, el linaje; había afirmado la especificidad de su cuerpo por medio de la sangre, es decir por la antigüedad de sus ascendencias y el valor de sus alianzas; de tal forma había utilizado, como procedimientos para señalar y mantener su distinción, formas casi opuestas a las que pone en escena la burguesía. En efecto, la nueva clase en el poder pondrá el acento en la descendencia y la salud de su organismo. Descendencia sana, para lo cual se preconizará un profundo cambio de hábitos de vida y "mentalidades" y, más aún, cambiarán también "estrategias biopolíticas" con la consiguiente instrumentalización de nuevos saberes técnicos que orientarán este cambio, y fundamentalmente su control. Se constituye así un nuevo dispositivo que, más que reemplazar el sistema de alianzas, se anclará sobre él.

Este "dispositivo" de la "sexualidad" organiza una distribución nueva de los placeres, los discursos, las verdades y los poderes.²³ En esta autoafirmación de clase se produce una profunda intensificación del cuerpo, se problematizan la salud y sus condiciones de fundamento; surgen nuevas técnicas para "maximizar" la vida; el cuerpo importa ahora en tanto vigor, longevidad, progenitura y sana descendencia.

Es en este momento de giro de las mentalidades colectivas con respecto a las conductas y los valores reproductivos, cuando abandonando un criterio de despilfarro necesario (tener muchos hijos para que sobrevivieran unos cuantos),²⁴ los matrimonios comienzan a optar por menos hijos en los cuales "invertir" en su educación. Esta decisión conlleva un cambio en las conductas demográficas de las poblaciones, pero también en los enlaces sentimentales de sus actores sociales.

Se asiste así al pasaje desde el derroche hacia la economía

22. Se utiliza este término en el sentido dado por P. Bourdieu, en *La Distinction*, París, Ed. Minuit, 1979.

23. Foucault, M., ob. cit.

24. Flandrin, *Un temps pour embrasser*, París, Ed. du Seuil, 1983.

de los cuerpos, en tanto los "cientistas políticos" de la época considerarán ahora a los individuos como riqueza de las naciones en formación. La racionalidad del nuevo orden no sólo alcanzará a las mercancías y sus contratos sino también a los cuerpos de los hombres, mujeres y niños, en primer lugar de su propia clase.²⁵

La burguesía se da un cuerpo diferente del de la nobleza, pero tal modernidad —bueno es aclararlo— no produce el mismo cuerpo para todos los individuos. Se incentivan los discursos médicos sobre los hábitos de vida higiénica, la alimentación sana, la vivienda adecuada, la importancia del ocio y el descanso, así como también la moralidad de sus costumbres sexuales; si bien son procripciones aparentemente establecidas para el conjunto de la sociedad, el capitalismo naciente operará desde sus inicios con estrategias muy diferentes según las clases sociales. A los asalariados de la época les negaba su cuerpo y su sexo en condiciones de vida de extrema indigencia, subalimentación, hacinamiento, extensísimas jornadas laborales, etc. Poco importaba que esa gente naciera, viviera o muriera; de todos modos se reproducía.

La burguesía se da un cuerpo; ¿qué cuerpo se da para sus mujeres? ¿Cuál es el lugar de sus mujeres en el dispositivo de la sexualidad? ¿Cuál es el nuevo contrato que rige las relaciones conyugales en el nuevo régimen? ¿Qué discurso sostendrá tal nuevo orden de legitimidad? ¿Qué operaciones simbólicas garantizarán el anclaje de los actores en este nuevo contrato?

A partir de lo que se ha dado en llamar la "Revolución Sentimental de la Familia Moderna",²⁶ las mujeres burguesas comienzan a hacerse cargo personalmente de la crianza de los hijos, devaluándose cada vez más las crianzas realizadas por nodrizas o domésticas, en tanto los valores de la nueva sociedad priorizan esta nueva forma de maternidad. Ahora el hogar, constituido como privado sentimentalizado, como lugar de los afectos, tenderá a la mujer como protagonista. Comienzan así a tomar importancia la noción de pareja conyugal y el amor entre los esposos, y la intimidad del hogar en detrimento de los espacios colectivos de la antigua sociabilidad, etc. En síntesis, se

consolida un lugar social femenino: esposa y madre (muy posteriormente —sólo hacia la segunda mitad del siglo XX— se concederá cada vez mayor importancia al erotismo conyugal). Al mismo tiempo se posterga la edad de casamiento de las niñas desde la pubertad hasta los 20 años, y aparece un nuevo personaje social: *la adolescente*. ¿Cuál será el cuerpo de esta mujer que la sociedad demanda esposa y madre? *Cuerpo virginal, inocente y pudoroso, "sexualmente pasivo por naturaleza". Cuerpo histérico, cuerpo que gritará en frigideces y nerviosismos su aprisionamiento.*

Pero, como se señalaba líneas arriba, las estrategias del dispositivo de la sexualidad no serán las mismas para todos los sectores sociales. Sosteniendo este cuerpo sano-alimentado-virginal de la esposa-madre-histérica encontramos el *cuerpo desnutrido y hacinado, frecuentemente prostituido de las jóvenes y mujeres de sectores populares*. Se ha señalado reiteradamente que en el siglo XIX hubo dos grandes epidemias femeninas: histeria y prostitución. Ambas representan —genéricamente hablando— el destino de dos cuerpos de mujer; pero a fuer de verdad, ambas figuras sociales también dan cuenta de la "miseria sexual" de los hombres. Cuando a fines del siglo pasado Sigmund Freud sentó las bases de la *scientia sexualis* de Occidente, tuvo como telón de fondo el escenario crispado de la familia burguesa, y —en líneas generales— una sexualidad femenina frecuentemente patológica a fuerza de ser domesticada, junto con una sexualidad masculina desplegada en una doble moral que si bien legitimaba por un lado un conjunto de prácticas e instituciones de la sexualidad, no evitaba por ello sancionarlas como transgresoras, perversas y anormales.

Interesa pensar cómo se formó tal engranaje de esposa-madre-histérica-prostituta. Cuando lo que ligaba a las mujeres era el dispositivo de alianzas, éstas eran casadas —obviamente sin consulta— no bien biológicamente se encontraban en condiciones de procrear; por otra parte ni para los hombres ni para las mujeres estaban planteadas las elecciones estrictamente individuales; el casamiento era una cuestión entre casas, no entre personas, que arreglaban los jefes de familia en uso de su patria potestad. Una niña casada a los 13 años, en un tejido social de escasa individuación, en un matrimonio cuya función

25. Donzelot, J., *La policía de las familias*, Barcelona, Pretextos, 1979.

26. Foucault, M., ob. cit.

era económico-procreativa; éstas eran algunas de las razones de su estabilidad en tal acuerdo.

Con el nuevo régimen se consolida el discurso de la "naturaleza femenina", *frágil, emotiva, dependiente, intuitivamente maternal y sexualmente pasiva*.²⁷ A su vez, la modernidad también producirá un gran relato para la conyugalidad: el discurso heroico del amor moderno resaltará la unión indisoluble, "hasta que la muerte los separe", "el uno para el otro", la fidelidad recíproca, un ideal de armonía, etc. Por lo tanto, el matrimonio y la pareja modernos acentuarán su sentido en el vínculo amoroso indisoluble y en la consensualidad del contrato entre las partes. El discurso del amor conyugal implicará para el hombre la importancia de la protección a su mujer y para ella una delimitada praxis social: crianza de los hijos y trabajo doméstico, actividad laboral que se mantendrá como no remunerada en una sociedad que inaugura el salario. Junto a ello su postergación en el logro de metas individuales, por el amor a los suyos y al esposo, en una sociedad que resaltará los valores individuales y el éxito personal.

Mientras el discurso de las libertades individuales recorre Europa y el Nuevo Mundo, la mujer se verá privada de ellas, relegándolas por los dones del amor. Es cierto que el discurso del amor conyugal es muy anterior, pero ahora —actualizado para los tiempos que corren— ella ya no se somete por amor, sino que elige postergarse por amor; en esa postergación y en el éxito de los suyos radicará su felicidad personal.

El discurso de la naturaleza femenina; los mitos mujer = madre, de la pasividad sexual de las mujeres²⁸ (con su correlato necesario, la doble moral sexual masculina) y el discurso heroico del amor moderno, trabajarán eficaz y productivamente gestando sus significaciones, imaginarias sociales para garantizar el claustró hogareño de la mujer burguesa. Tales significaciones generarán los argumentos y estrategias institucionales específicos con que contará la modernidad para la producción-reproducción de uno de los pilares de la subjetividad femenina: *ser de otro*.

Frente a este estado de cosas, bueno es señalar dos cuestio-

27. Véase el capítulo 3 de este volumen.

28. Véase el capítulo 7 de este volumen.

nes que, si bien complejizan el análisis, permiten eludir planes maniqueos. La primera es que las contradicciones producidas por la tensión entre los discursos liberales e igualitarios de la modernidad, y las instituciones, prácticas y valores del enclaustramiento y desigualdad femeninos serán las que creen las condiciones para las importantes transformaciones en las posiciones de género que se pueden observar ya entrado el siglo XX. La segunda es que el mismo proceso de sentimentalización del espacio privado familiar otorgó una forma de poder a la mujer-madre.²⁹ ¿Qué poder? Obviamente, no sobre los bienes patrimoniales ni la gestión económica, pero sí sobre los "bienes simbólicos" de los hijos, en tanto productora de sentido, no-minadora de sus actos y sentimientos, productora de mandatos y deudas que, por simbólicas, no serán menos opresivas. La familia nuclear "necesita" de una figura sobreinvertida de Madre, a la cual pagarán fuertes tributos, no sólo la mujer sino también los hijos y el marido. Pasividad erótica en la conyugalidad, balanceada no sólo con histerias y diversas sintomatologías y rechazos sexuales sino también con prácticas maternales que no pueden ni quieren escapar de un *sospechoso plus de actividad*.

Interrogantes

Se ha señalado con anterioridad que, junto con la crisis actual de legitimidad de las desigualdades de género, se observan una serie de transformaciones y redefiniciones de los lugares sociales de mujeres y hombres que hablarían de un momento de construcción de nuevas subjetividades.³⁰ Puede considerarse que este momento sociohistórico de transformación del lugar social de las mujeres implica varios tránsitos y redefiniciones simultáneos, que se encuentran en diferentes estadios de modificación, según se observen diferentes países, clases sociales, subclases culturales, generacionales, etc., pero que —en un sentido muy general— podrían puntualizarse muy sintéticamente en

29. Schmulker, B., *ob. cit.*

30. Fernández, A. M., "Crisis de los contratos entre hombres y mujeres", Buenos Aires, Clase, Fundación Banco Patricios, Buenos Aires, 1986.

un tránsito, en primer lugar, de la heteronomía a la autonomía económica, con la consiguiente redefinición de la distribución de las tareas domésticas, los modelos de éxito para hombres y mujeres, circulación del dinero, las relaciones de poder dentro de la pareja. En segundo lugar, un tránsito de la heteronomía a la autonomía erótica, con la consiguiente redefinición de los lugares de la pasividad y la actividad, de los objetos y sujetos de deseo, de los regímenes de fidelidad en los contratos conyugales. En tercer lugar, un tránsito de la maternidad como eje central del proyecto de vida femenino a una maternidad acotada, con la consiguiente redefinición de la paternidad y sus incidencias domésticas.

Estos tránsitos y las consecuentes redefiniciones ponen en revisión las categorías mismas de lo femenino y lo masculino; al mismo tiempo, suelen producirse con un alto costo psíquico para los hombres y las mujeres involucrados en ellos, por cuanto se producen también en virtud de profundas transformaciones subjetivas, por mencionar, en lo que a las mujeres respecta, algunas de las más relevantes: el paso de un narcisismo de un ser para los otros a un ser para sí misma; de la pasividad a la actividad en la esfera del erotismo; de un código privado a un código público. Estas transformaciones de la subjetividad crean, a su vez, las condiciones para protagonismos de mujeres en planos de lo público y lo privado hasta ahora ocupados por hombres.

Tal costo psíquico se produce no sólo por la energía elaborativa que implica sino también porque estas transformaciones y estos tránsitos deben realizarse en el marco de grandes resistencias y enfrentamientos cotidianos dentro de sus familias, frecuentes desaprobaciones por parte de sus parejas, de sus hijos, de sus padres y hasta de sí mismas; asimismo se procesan sin el sostén de categorías emblemáticas colectivas que den anclaje a estas nuevas prácticas sociales.

¿Por qué estas transformaciones se caracterizan por gestarse en altas tensiones conflictivas? Porque esta nueva situación no sólo ha implicado puntualmente a las relaciones de los hombres y las mujeres entre sí, ni se circunscribe meramente al campo de la transformación de las subjetividades, sino que ha movido los ordenamientos en los que son gestadas las diferencias mismas de los géneros: la institución familiar-conyugal. Los conflictos

que allí se producen frente a la nueva situación no son de índole exclusivamente afectiva, aunque se puedan expresar muchas veces en ese plano, sino que abarcan intereses materiales e involucran permanentemente las relaciones de poder entre sus integrantes.

Podríamos decir que esta nueva realidad social produce una "crisis" (ruptura de un equilibrio anterior y búsqueda de un nuevo equilibrio) de los contratos que regían las relaciones familiares y extrafamiliares entre hombres y mujeres. Crisis de los contratos explícitos e implícitos de lo dicho y de lo no-dicho que habían delimitado lo legítimo en las relaciones entre los géneros en los últimos tiempos.

Suele considerarse que la extensión de las prácticas divorcistas es una forma de respuesta a los conflictos antes mencionados; esta característica de sucesivos —o por lo menos dos— contratos conyugales frente a aquel que se juramentaba "para toda la vida" estaría actualizando la institución a los tiempos que corren. Tal vez sea así, y en ese sentido podría considerarse que los tránsitos y redefiniciones arriba mencionados serían la expresión, en este tema, del agotamiento de la modernidad y sus discursos heroico-totalizadores; de tal modo, estos contratos que —por lo menos en algunos sectores sociales— van ganando legitimidad como acuerdos rescindibles podrían pensarse como formas posmodernas del amor.

Si los lazos sociales posmodernos se organizan en el saber, en la cultura y la sensibilidad estética a partir de la caducidad de la idea de totalidad, gestionando formas contractuales temporales fácilmente rescindibles, locales y no globales,³¹ debe advertirse que, en lo que a conyugalidad respecta —por lo menos hasta el momento y en sus formas más extendidas—, si bien parece desarrollarse la tendencia a realizar sucesivos enlaces conyugales, éstos suelen sucederse dentro del paradigma del discurso heroico-totalizador y, si bien son temporales, conservan el sentido global de aquél. Por otra parte, debe subrayarse

31. Altamirano, C., "Ideología y sensibilidad post-modernas", *Rev. Punto de Vista*, Nº 25, Buenos Aires, 1985.

que se celebran entre agentes que aún conservan fuertes asimetrías en sus grados de autonomía material y subjetiva.

Cabe así el interrogante de cuáles serán los límites que ofrece la conyugalidad tal cual se gestiona hoy día a las transformaciones señaladas líneas arriba o, dicho de otra manera, *¿es posible pensar un contrato conyugal que no violenta a ninguna de las partes? ¿Es posible instituir una instancia matrimonial no necesariamente apropiadora?* Cuáles serán las prácticas e instituciones que creen las condiciones para revertir ese pilar de la subordinación femenina que en el plano de la subjetividad se ha nominado en este trabajo como el "ser de otro"?

Bueno es reconocerlo, la imaginación se detiene muchas veces en los límites del paradigma en que nos ha tocado vivir. Tal vez, al decir de Celia Amorós, el drama del amor se parece bastante al de la ética. En una sociedad sin violencia en la que impera el reino kantiano del reconocimiento de los otros como fines, es decir, donde el otro en tanto humano-racional no fuera nunca degradado como medio, la ética sería posible, pero ya no necesaria; en cambio, en una sociedad como la nuestra sería necesario un amor en el cual la diferencia de sexo no implicara hegemonía, ni poder; pero no es posible. "En una sociedad donde esto fuera posible, tal vez ya no sería necesario. No obstante hay que ser éticos como se pueda, y de algún modo seguir amando."³²

Capítulo 9

DE LA TUTELA AL CONTRATO: MUJERES PROFESIONALES*

Mujeres profesionales, ¿conflicto de roles?

A partir del siglo pasado, en la Argentina el estado ha favorecido el ingreso de las mujeres a la educación formal, mediante una legislación que asegura ese derecho. Dicho acceso — en forma lenta — a la media y a la universidad se hace efectivo — en forma lenta — durante los primeros decenios del siglo. El crecimiento realmente significativo de la matrícula universitaria femenina se produce entre los años 1941 y 1978. En 1941 las mujeres constituyen el 13,7%, llegando al 43,2% en 1978.¹ Actualmente constituyen el 46% en la Argentina y el 52% en la Universidad de Buenos Aires. Las características del ascenso social en el país fueron pantando la necesidad de obtener cada vez mayores calificaciones educativas en una carrera credencialística en la cual la mujer está hoy, sin lugar a dudas, fuertemente representada.

Aun cuando las nuevas pautas sobre el "rol femenino" exigen mayor formación cultural y la participación en el ámbito universitario las estimula a una confrontación científica y tecnológica mayor, la combinatoria de este nuevo rol con el posicionamiento tradicional de esposa, ama de casa y madre continúa siendo fuente de una conflictiva de difícil resolución. Hay

*Basado en la investigación sobre "La mujer profesional: posibilidades y obstáculos en el ejercicio de su doble rol" realizada por un equipo de la Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, UBA, bajo la dirección de la licenciada Ana María Fernández y la participación de las licenciadas E. Dovoia, V. Kamkaghi, C. Córdoba y S. Borakievich.
1. García Finchaboy Mónica, "Evolución de la participación universitaria en la Argentina 1940-1980", Depto. de Sociología, UCA, Buenos Aires, 1981.

estudios que al analizar la participación laboral femenina relacionándola con su nivel educativo, comprueban que a mayor educación superior completa corresponde mayor participación laboral en todos los grupos de edades con un comportamiento similar al masculino. Si bien estos trabajos otorgan una visión acerca del acceso y la participación laboral en cuanto a cantidad, no aportan datos sobre el modo, la calidad y la forma en que estas mujeres se insertan en el mundo del trabajo: ¿cuáles son los mecanismos y las estrategias que elaboran para afrontar las llamadas "etapas del ciclo vital" (matrimonio, embarazos, partos, crianza de los hijos)?, ¿cuál es el costo profesional, económico, intelectual de esta situación?, ¿cuál es el costo subjetivo de su doble inscripción de responsabilidades? Frente a tal tensión, ¿qué órdenes de prioridades instituyen?

Analizando la participación femenina en la educación universitaria en los últimos 40 años, se observan variaciones significativas con respecto a la composición de la matrícula universitaria. Aparece una elevada presencia de mujeres no sólo en aquellas tradicionalmente consideradas femeninas (Filosofía y Letras, Educación, Humanidades, etc.), sino que actualmente también es mayoritaria en carreras como Ciencias Exactas y Naturales, Farmacia y Bioquímica; al mismo tiempo que presenta una participación equivalente a la de los varones en carreras tan tradicionalmente masculinas como Derecho, Medicina y Arquitectura. La escasa representatividad femenina se reduce sólo a Ingeniería, Ciencias Económicas y Ciencias Agropecuarias. Según estos datos podría esperarse como correlato una fuerte presencia femenina en la esfera profesional de aquellas carreras que han feminizado su matrícula. Lo que se observa es que si bien presentan una significativa tasa de participación laboral, tienen un techo impuesto para acceder a las posiciones más calificadas. Así, "alcanzar los niveles más altos del conocimiento no garantiza a las mujeres el acceso a posiciones más altas en la arena pública".³ Se produce entonces

un desfase entre el ámbito del aprendizaje universitario y el ámbito de las prácticas laborales.

En general, suele afirmarse que la entrada de la mujer y su participación en el mundo del trabajo son el resultado de la influencia de múltiples variables; éstas no sólo dependen de las condiciones del mercado en cuanto a la demanda sino que, desde la perspectiva de la oferta, aparecen determinadas características que les otorgan un perfil específico; suele considerarse que estas características están ligadas a su "ciclo vital" y al modo como articulan el rol de esposa, madre y ama de casa con el de profesional.

Dentro de esta perspectiva se presentan algunas cuestiones tales como ¿cuáles son las características de profesionalización de las mujeres a partir de su inscripción de género? ¿A través de qué estrategias de vida articulan sus actividades en el ámbito público y en el privado? ¿Qué significación personal adquiere la inserción en el mundo profesional según las estrategias adoptadas?

Alrededor de esta temática es interesante distinguir el período de vida de las mujeres que comprende su ingreso a un estudio terciario hasta finalizarlo y el grado y las particularidades de su profesionalización, incluyendo, junto al análisis de las características del ejercicio profesional mismo, su capacidad de ganar y administrar dinero y de formular contratos. Esta distinción se vuelve significativa en tanto puedan encontrarse importantes variaciones en el comportamiento de las mujeres en su etapa de estudiantes universitarias y luego como profesionales.

El campo de la mujer profesional no ha sido muy estudiado hasta el presente; en tal sentido, interesa indagar no sólo las características objetivadas de su inserción sino también de qué modo se han ido produciendo cambios en el imaginario social y familiar con respecto al lugar que le cabe a la mujer en sus nuevas responsabilidades: ¿cómo combinan sus prácticas en el mundo público con las del mundo privado? ¿Qué nivel de conflicto se establece entre ambos? ¿Cómo se articulan en la subjetividad de tales mujeres dos regímenes de acción, dos lógicas, dos racionalidades que por lo menos hasta ahora han aparecido como tan antinómicas? ¿Se produce un repliegue hacia lo privado y un paréntesis en el campo productivo de la mujer profesional con la llegada de los hijos? ¿Por qué para algunas mujeres

2. García Finchaboy, M., *Mujeres profesionales e inserción laboral*, Buenos Aires, Prisma, 1985.

3. Sautu, Ruth, "Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en la República Argentina", Cuaderno CENEP N° 10, Buenos Aires, 1979.

este repliegue es absolutamente necesario, y otras ni siquiera se plantean esta opción? ¿Por qué algunas optan por estrategias donde compatibilizar en mayor o menor medida ambos regímenes de acción?

A la hora de pensar la inserción laboral de las mujeres profesionales, las formas de conyugalidad y familiaridad son datos culturales e históricos de insoslayable relevancia. Los Estudios de la Mujer, al mismo tiempo que han descentrado el debate en torno de un supuesto destino biológico-psíquico-económico admitido como fundamento del lugar subordinado de las mujeres en la sociedad, han puesto de manifiesto que producción, reproducción, sexualidad y socialización de los hijos forman un circuito donde —más allá de la especificidad de cada una de estas áreas— se eslabonan las condiciones de la institución de la subordinación de género. Al mismo tiempo, si es en este circuito donde se gestan tales condiciones de opresión, es en los intersticios del mismo circuito donde se gestan su grados posibles de autonomización.

Esta problemática no se agota entonces en un conflicto de roles, sino que interpela los modos sociohistóricos de producción de subjetividad, interroga la relación entre la aparición de nuevas prácticas sociales (en este caso la profesionalización) y la institución de nuevas formas de subjetividad. Estas nuevas profesionales, científicas, técnicas, ¿qué tipo de prácticas sociales producen? ¿Los caminos de su profesionalización son similares a los de sus colegas varones o instituyen identidades profesionales propias? ¿Cómo coexisten estas nuevas prácticas de sí con los posicionamientos tradicionales?

Si bien existen muchas investigaciones acerca de la participación laboral femenina en sectores obreros y campesinos, no ocurre lo mismo con sectores medios, y dentro de éstos, con las mujeres profesionales. Aun cuando la bibliografía existente evidencia una fuerte relación entre el nivel educativo y la integración de las mujeres en el mercado laboral, es válido interrogar esta afirmación en el ámbito de las mujeres profesionales. Si bien muchas mujeres, una vez obtenida su credencial, emprenden un decidido camino de profesionalización, muchas otras no ejercen jamás su profesión, otras la ejercen como actividad secundaria en relación con su rol doméstico, otras recuerdan su título universitario cuando sus hijos han crecido. En fin, la relación credencial universitaria-profesionalización, que en los hombres, salvo situacio-

nes externas muy límite (guerras, desocupaciones masivas por crisis económica, etc.) es una relación directa, en el caso de las mujeres graduadas la variable género introduce una infinidad de cuestiones que llenan de avatares su profesionalización.

En consecuencia, si bien la relación nivel educativo-inserción laboral es significativa como tendencia general de la población que trabaja remuneradamente, en el universo de las mujeres profesionales esta tendencia, al ser analizada en detalle, presenta especificidades que modalizan o relativizan la relación enunciada.

Para la indagación de las características en la profesionalización de mujeres, el trabajo que aquí se presenta ha tomado como focalización la profesión de psicóloga. Esta carrera, desde sus inicios (1957-59) en la Argentina estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres. Si bien a lo largo de los años hay un ingreso mayor de varones, tiene una dominancia neta de matrícula femenina. Esta característica ha investido una nueva figura social: "la psicóloga"; en la Argentina es la primera profesión con predominancia de prácticas de ejercicio liberal de la profesión que es visualizada socialmente como de mujeres. En tal sentido, interesa indagar las diversas estrategias puestas en juego por estas profesionales para compatibilizar las demandas provenientes de su doble posicionamiento.⁴

En la Argentina, la profesión de psicólogo obtiene sus primeros egresados/as a mediados de la década del 60. Si bien con variaciones muy influidas por los "quiebres" institucionales del país, puede decirse —a grandes rasgos— que es una profesión cuya principal forma de inserción es en el área clínica, con fuerte valoración de su forma de ejercicio liberal, gran participación en las prácticas hospitalarias y la docencia universitaria. De todos modos, estas últimas prácticas, si bien son estimadas como lugares de formación, son irrelevantes económicamente, aun en los cargos más altos de sus estamentos jerárquicos. La orientación teórica hegemónica es el psicoanálisis, aun con las variaciones propias de las diferentes escuelas. Junto a éste, debe agregarse una matrícula universitaria que, pese a los ava-

4. Estos estudios deberán confrontarse con investigaciones realizadas con mujeres de otras profesiones.

tares político-institucionales mencionados, se ha mantenido numerosa; esta situación ha determinado una producción de profesionales mayor que las ofertas de trabajo.

Las reflexiones que a continuación se presentan se basan en los resultados obtenidos a través de la investigación "La mujer profesional: posibilidades y obstáculos en el ejercicio de su doble rol", realizada por la cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. La masa de datos se obtuvo mediante entrevistas semidirigidas basadas en un cuestionario guía confeccionado y evaluado por el equipo de investigación y administrado por los alumnos. Se dividió la muestra en egresadas de la década del 60, del 70 y del 80. Se analizaron treinta entrevistas por década y fue precedida por dos trabajos exploratorios. La muestra incluye mujeres psicólogas egresadas de universidad nacional, con hijos.

Ya desde el primer trabajo exploratorio (realizado con E. Martínez y M. López) se perfilan con nitidez dos estilos bastante contrapuestos de profesionalización en las mujeres psicólogas. Con fines expositivos se subrayan las características extremas de ambos, siendo innecesario aclarar que en la vida real los matices y las mezclas se imponen a los "colores puros" de la forma escrita. Un primer estilo seguiría las formas consensuadas por la propia comunidad profesional, y podría considerarse que, en líneas generales, es común a hombres y mujeres psicólogos. El segundo estilo, denominado en un primer momento como profesionalización de tiempo parcial, da cuenta de una actividad laboral que se perfila en el espacio que dejarían libre la crianza de los hijos, las actividades hogareñas y la atención del esposo.

Las hijas van a la universidad

Si la década del 60 marca un significativo aumento en el ingreso de las mujeres a la universidad en la Argentina, esto se debe a varias cuestiones. En primer lugar, se incluye dentro de las características del desarrollo de la educación superior de los países periféricos de Asia y América latina, donde las profesiones universitarias aparecen —a diferencia de algunos países

desarrollados— como uno de los pocos canales de movilidad social y legitimación de las capas medias.⁵ Es decir que el ingreso de las mujeres a la universidad es un proceso tributario de un fenómeno más abarcativo que produjo el ingreso en los años 50 de los hijos de clase media a la universidad. Esto significa entonces que es producto —en primera instancia— de una modificación por su inscripción de clase y no de género.

Si bien esta transformación es común para hijos e hijas de clase media, pueden encontrarse algunas variaciones de década entre la sensibilización para la "vocación" universitaria entre varones y mujeres, como también de las expectativas familiares al respecto. Dicha variación en décadas también puede encontrarse con respecto a la destutelarización respecto de las elecciones de vida de los hijos. Comienza un proceso donde el peso de las decisiones sobre su vida estará centrado cada vez menos en el criterio paterno. En tal sentido, si tal cual Shorter⁶ plantea, una de las características de la Revolución Sentimental de los años 60 estaría marcada por la pérdida de autoridad paterna sobre los hijos adolescentes, los datos provisionales aquí planteados hablarían de estándares diferenciales para hijos varones e hijas mujeres. Esto es, que en las clases medias argentinas, cuando ya había cobrado consenso la libertad de elección de vida de los hijos varones, todavía permanece varias décadas más la idea de las hijas mujeres como ciudadanas en situación de tutelaje, en primer lugar del padre y luego del marido. Este momento de giro de mentalidades hablaría del abandono por parte de las hijas de los criterios de tutelaje paterno.⁷

Se ha encontrado una diferencia —que podría resultar significativa— entre las expectativas familiares con respecto a la educación universitaria de las hijas mujeres en la muestra que comprende egresadas de la década de 1960, comparándolas con aquellas de las décadas de 1970 y 1980. Si en muchas entrevistas del primer grupo todavía aparece algún tipo de oposi-

5. Tanti Fanfani, E. y Gómez Campo, Y., *Universidad y profesiones. Crisis y alternancias*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1989.

6. Shorter, Edward, *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, Crea, 1977.

7. Como se verá más adelante, mucho más complejo es el proceso de destutelarización del marido.

ción parental para la realización de una carrera universitaria —padres que se oponen abiertamente a tales estudios o incluso a estudios secundarios, contraponiendo esta actividad a un futuro casamiento— esta oposición es prácticamente inexistente en las ingresantes de las dos décadas posteriores.⁸

Suelen aparecer diferencias entre ambos padres; en algunos casos es la madre quien estimula la carrera universitaria, en otros, el padre; los argumentos opositores pueden revelar la amenaza que representaría una carrera secundaria o universitaria para el lugar de la mujer: "La felicidad de una mujer está detrás de la puerta", o menos patriarcales y de tipo aparentemente pragmático: "Para qué tanto esfuerzo, querida, si después te vas a casar y tener hijos". Ambos tipos expresando la incompatibilidad de funciones profesionales y domésticas.

Pareciera ser que las hijas pudieran desplegar sus estrategias de instrucción en los intersticios de las diferencias parentales a través de pactos con el progenitor que acordaba con sus estudios. Cuando es el padre, la alianza suele ser explícita; en el caso de que sea la madre, los pactos suelen ser más encubiertos.

Estas diferencias entre egresadas del 60 y el resto de las entrevistadas podrían estar hablando de un momento de giro de las mentalidades familiares de clase media con respecto al nivel de aspiraciones de instrucción de las hijas mujeres. Podría pensarse que la firme oposición de las adolescentes de esta primera generación a que sus padres decidieran su grado de instrucción se hubiese recitado en beneficio de las generaciones posteriores; se genera un proceso de modificación que va produciendo nuevos consensos en el imaginario colectivo no sólo con respecto a la instrucción sino también con respecto a grados de autonomía y de elecciones de vida de las hijas mujeres.

Obsérvese que en un mismo proceso las jóvenes se van autonomizando del tutelaje parental en varios niveles simultáneos: control de salidas, horarios, cuidado y valoración de la virginidad, decisión de trabajar, instrucción terciaria.

De todas formas, parecería que *el giro en las mentalidades*

colectivas con respecto al grado de instrucción óptimo para las hijas mujeres se fue instituyendo en coexistencia con una expectativa de conyugalidad tradicional. Este hecho no será ajeno a los estilos de profesionalización que estas jóvenes pioneras fueron adoptando.

Que las niñas lleguen a la universidad —aunque sea con doce siglos de retraso— no es cuestión que involucre sólo el nivel de instrucción alcanzado. Habla de ciertos anhelos, tal vez no muy explícitos aún, de un proyecto personal para sí. Aunque coexista esta expectativa con la de la carrera tradicional femenina, el casamiento, habla de un intento —dentro de los anhelos de movimiento social propios de su sector de clase— de procurar un lugar social por sí misma, y para sí. Obsérvese que el ingreso masivo de las mujeres a la universidad no se produce ni en mujeres de clase alta —salvo excepciones— ni de clase baja. En la Argentina, aún hoy las mujeres de las clases más altas rara vez prosiguen su instrucción más allá de los estudios secundarios. En las de sectores populares, la agudización de la crisis económica tanto como la pobreza estructural hace que esta opción sea un impensable absoluto.

A partir de los años 60 aparece esta nueva figura social: *la mujer profesional.* Si alcanzar la meta del título universitario fue algo realizado sin oscilaciones particulares, si los esfuerzos de una carrera universitaria no parecerían presentar particularidades de género, el camino de la profesionalización enfrenta un número de tensiones conflictivas. Es importante aclarar que el hecho de que el ejercicio profesional y las funciones domésticas no aparezcan como situaciones encontradas es algo obvio, algo dado. En realidad, se inviste de características conflictivas en tanto las prácticas y valores de mundo público y mundo privado se significan de manera tal que vuelven antagónicos los regímenes de gestión de ambas esferas para muchos hombres y mujeres. De todos modos, toda mujer profesional enfrenta la difícil tensión entre profesionalización y posicionamiento tradicional. Cada una circula por tal tensión elaborando diferentes estrategias en una ecuación sumamente personal: aunque el resultado de la ecuación incline la balanza hacia uno u otro polo, el otro nunca desaparece como motivo de atracción y/o conflicto.

8. De todas formas se mantiene constante el desagrado parental frente a la carrera de Psicología, prefiriendo para sus hijas carreras más clásicas, como Derecho, Medicina, etc., aun en las entrevistadas de la generación del 80.

El proceso social de profesionalización

El desarrollo de las profesiones es parte de lo que Weber ha denominado "racionalización" de las prácticas y de la vida social; para este autor la racionalidad consiste en la consecución metódica de un fin determinado de manera concreta y de carácter práctico mediante el empleo de un cálculo cada vez más preciso de los medios adecuados. El proceso permanente de racionalización de todas las prácticas sociales⁹ es propio del modo capitalista y es uno de sus rasgos distintivos con respecto al modo de vida tradicional.

De una tabla de 10 ítems, Edgar Schein¹⁰ define las profesiones como un conjunto de ocupaciones que han desarrollado un verdadero sistema de normas que derivan de su rol en la sociedad. Según este autor, el *grado de profesionalización* alcanzado por una ocupación se define principalmente por el *tiempo completo de dedicación, que constituye la principal fuente de ingresos, fuerte motivación y desempeño continuado, la pertenencia a asociaciones profesionales, posesión de un cuerpo especializado de conocimientos, su aplicación competente, autonomía de juicio y actuación destacada en el espacio público-institucional*.

Otra de las puntuaciones que interesa destacar es que si bien la organización liberal del ejercicio de las profesiones es lo que más se destaca, es el resultado de las *luchas por los cargos* (posiciones definidas en el interior de una estructura organizativa de carácter público o privado) lo que define el lugar que un profesional ocupa en la estructura jerárquica y de prestigio de su profesión.¹¹ Si se aplica este criterio general a la profesión de psicólogo/a en la Argentina, puede inferirse que el equilibrio entre ejercicio liberal de la profesión y cargos institucionales debe realizarse de manera muy pensada —cálculo racional de Weber— por cuanto el nivel de ingresos del profes-

sional estará dado por los honorarios obtenidos del ejercicio liberal, pero el prestigio —que permitirá cotizar sus honorarios y será fuente de derivación de pacientes— lo otorgará el lugar obtenido en la jerarquía institucional.

El proceso de racionalización de todas las prácticas sociales, es decir, la búsqueda de los medios adecuados para el logro de los fines, señalado líneas arriba, supone una expansión para la *del "saber racional"*, técnico, acerca de los medios; este saber moderno va desplazando históricamente el viejo saber empírico, producto de la experiencia, no objetivo en forma de principios, leyes, definiciones, etc. En tal sentido, *la constitución de las profesiones modernas es impulsada por este proceso de racionalización del saber*.

El sistema universitario y la posesión del título —garantía de saber racionalizado— permiten el ingreso a la administración especializada. La acentuada división del trabajo alimenta este proceso de expansión de las capas de funcionarios especializados.¹²

Una vez obtenida la credencial universitaria, el ejercicio de una profesión se inscribe en un *código contractual*, siendo la eficiencia y la competitividad dos de sus rasgos fundamentales. Si las profesiones se despliegan en un código público y un saber racionalizado, el mundo doméstico, privado, sentimental organiza sus saberes de una manera muy distinta. El *saber del mundo doméstico* es un saber empírico, producto de la experiencia, no objetivado en forma de principios, leyes y definiciones; es un saber en estado espontáneo, tradicional, producto de costumbres y hábitos heredados. Es un saber que cabe en una mente individual; es un saber incorporado, interiorizado en el cuerpo; se lleva adentro y muchas veces su portador no es consciente de su contenido y estructura: sabe solucionar problemas prácticos sin ser capaz de rendir cuentas de forma acabada de la racionalidad propia de las soluciones alcanzadas. Se posee de modo práctico; organiza las reglas del vivir bien; su saber es ético al mismo tiempo que informativo (distingue verdadero-falso, bueno-malo, bello-feo). Es un saber, según Anthony

9. Tanti Fanfani, E. y Gómez Campo, V., *Universidad y profesiones. crisis y alternativas*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1989.

10. Schein, Edgar, *Professional Education. Somehow directions*, McGraw-Hill Book Company, Nueva York, 1972, citado por Tanti Fanfani, E. y Gómez Campo, V. en ob. cit.

11. Tanti Fanfani, E. y Gómez Campo, V., ob. cit.

12. Obsérvese que la génesis de las profesiones debe rastrear, entonces, hasta el momento de constitución del estado y la sociedad modernos.

Giddens, parcialmente no consciente, al que denomina conciencia práctica.¹³

Es un saber en estado práctico; por lo tanto, su transmisión no implica especialistas o instituciones educativas. Se vive, se produce y se aprende a vivir al mismo tiempo; se produce y se aprende a producir en el mismo tiempo, en el mismo espacio y con los mismos agentes.

Hay una íntima relación entre mundo público y mundo privado. *El privado moderno —sentimentalizado— garantiza la reproducción del público —racionalizado—*; el triunfo de un individuo en este último necesita que el privado esté sostenido por otro.¹⁴ El éxito de un varón en la vida pública está garantizado por una mujer, generalmente su esposa.

En el caso de las mujeres profesionales —aun las más profesionalizadas—, deben abrirse camino en la polis al mismo tiempo que deben garantizar-sostener el mundo privado. Esto implica no sólo superposición de roles, sino que *deben transitar por dos tipos de código: racionalizado y sentimental simultáneamente, por relaciones contractuales y tuteladas, por prestaciones de servicios regulados por horarios y por prestaciones no pagas; por prácticas sociales que exigen autonomía de juicio y por otras que necesitan de su dependencia.*

Muchas de las cuestiones que se plantean en el apartado siguiente son las transacciones, las soluciones de compromiso que las mujeres profesionales implementan frente a ésta, su realidad.

Dos estilos de profesionalización

En la investigación realizada (véanse las páginas 209-214), se han encontrado dos modos diferentes de profesionalización, que para su objetivación fueron diferenciados en un primer momento a partir del número de horas dedicadas al trabajo profesional. Luego pudo observarse que, en realidad, el número

de horas era el resultado de un complejo entramado de condiciones objetivas y subjetivas de las mujeres entrevistadas.

Se encontraron diferencias entre egresadas de los años 60, 70 y 80. Estas se deben fundamentalmente a las características público-institucional-económicas propias de cada década y a especificidades propias de la edad de las entrevistadas, que dan formas diferentes de organizar lo doméstico (por ejemplo, niños en edad de crianza, adolescentes, hijos ya fuera del hogar). Sin embargo, estas características pueden complejizar o simplificar su desempeño profesional, pero no llegan a modificar el estilo de profesionalización adoptado. Así, por ejemplo, una psicóloga altamente profesionalizada puede disminuir su trabajo porque durante la dictadura tuvo que exiliarse o fue despedida de las instituciones públicas, pero en su repliegue mantiene la actitud de profesionalización adoptada; una profesional que se profesionalizó en el tiempo que el mundo doméstico le dejaba libre, cuando sus hijos ya no la requirieran tanto, raramente adquiere los hábitos del primer grupo.¹⁵

Evidentemente, la inserción profesional de las mujeres psicólogas abre un campo problemático, inexistente en la etapa de formación: el pasaje de "la estudiante" a "la profesional" exige no sólo definir un nuevo orden de prioridades, sino también poner en práctica estrategias de acción propias de la racionalidad y la competitividad del mundo público. Sin duda, el orden de prioridades otorgado al espacio doméstico y al espacio público incidirá en los estilos de profesionalización que adopten. La forma de priorizar ambos espacios es el resultado de una compleja articulación de factores. Así, por ejemplo, se ha observado que el estado civil de las profesionales incide en sus estilos de profesionalización hasta tal punto que la mayoría de las profesionales divorciadas adquieren el estilo de profesionalización del Grupo I. Asimismo, cruzando "expectativas de los padres" con "desempeño profesional", se encontró que las psicólogas altamente profesionalizadas tuvieron significativas expectativas parentales frente a la carrera, mientras que las menos profesionalizadas tuvieron expectativas parentales cla-

13. Tanti Fanfani, E. y Gómez Campo, V., *op. cit.*

14. Brunner, José, "La mujer y lo privado en la comunicación social", FLACSO N° 51, Santiago de Chile, 1983.

15. Esto es así pese a que en el discurso de estas mujeres aparece explícitamente que cuando sus hijos crezcan, podrán dedicarse de lleno a la profesión.

raramente explicitadas en relación con la importancia dada al matrimonio y a los hijos, junto a expresiones ambiguas vinculadas a las expectativas de carrera profesional para sus hijas, en algunos casos de clara oposición.

El análisis de los datos recogidos permite establecer la conformación de dos grupos extremos: *las psicólogas de amplia dedicación profesional y aquellas de escasa dedicación*. De ambos grupos se infieren dos estilos de profesionalización¹⁶ que fueron denominados en un primer momento de "tiempo parcial" y de "tiempo completo". El primero corresponde a una actividad que se realiza en el espacio que dejan libre la atención del marido, la crianza de los hijos y las actividades hogareñas.

El segundo surge de considerar no sólo la dedicación horaria a la profesión (más de 30 horas semanales), sino además la participación institucional (académica, científica, gremial), la capacitación y formación permanente y el lugar objetivo y subjetivo dado a la profesión en el proyecto vital de las protagonistas.

A continuación se exponen los resultados obtenidos tomado como eje de análisis los estilos de profesionalización que corresponden a los dos grupos mencionados. Para facilitar la exposición, en adelante se denominarán *Grupo I* (con tiempo completo) y *Grupo II* (con tiempo parcial). Si bien el análisis pormenorizado de los datos ofrece subcategorías en función de las diferentes prioridades que las mujeres investigadas dan a su trabajo profesional en la organización de sus vidas, se ha optado, para esta presentación, por utilizar estos dos grupos extremos que resultan más elocuentes de aquello que se quiere resaltar.¹⁷

16. Cabe aclarar que la variable "estilos de profesionalización" se construyó considerando junto a la dedicación horaria —discriminada en trabajo rentado y no rentado— y la participación institucional, el tipo de prioridad otorgado al conjunto de las actividades propias de la profesión.

17. De una lista mucho más extensa de ítems evaluados también se han seleccionado los más significativos para el análisis de los dos estilos de profesionalización.

Expectativas parentales en relación con el futuro de las hijas mujeres. La mayoría de las respuestas obtenidas denotan expectativas que dan importancia a la prosecución de estudios universitarios para las hijas. Se incluyen aquí todos aquellos casos en los que los padres estimularon o apoyaron un estudio universitario y una posible salida laboral. Aunque la mayoría preferían carreras tradicionales como Abogacía y Medicina, no desalentaron la elección de sus hijas de la carrera de Psicología.

Cruzando "expectativas de los padres" con "desempeño profesional" se encuentra la siguiente correlación: las psicólogas altamente profesionalizadas (Grupo I) se asocian con altas expectativas parentales; por lo menos de uno de ambos progenitores. En el Grupo II se observan dos tipos de expectativas parentales: a) claramente explicitadas en relación con la importancia dada al matrimonio y a los hijos; b) expresiones ambiguas en relación con las expectativas de carrera profesional para sus hijas. Con respecto a las respuestas agrupadas en b), sería pertinente señalar que fueron consideradas ambiguas por explicitar dos órdenes de anhelos opuestos entre sí: por un lado se inclinan por carreras valorizadas y tradicionales como Medicina y Abogacía, que exigen un nivel de esfuerzo muy alto tanto durante la formación como durante la profesionalización. Por otro lado, junto a este discurso coexiste otro paralelo y algo dissociado, que habla de mandatos francamente tradicionales, como si se estuviera operando en la mentalidad de los padres un giro de expectativas con respecto al nivel de instrucción de las hijas mujeres, pero que deja en pie el posicionamiento tradicional; es decir que tanto en las expectativas familiares como en los anhelos de las hijas mujeres se presentan ambos posicionamientos sin haberse instalado aún su problematización o contradicción entre las prácticas y los valores que ambas puestas en juego significan. Si bien en el universo de la muestra para las décadas de los años 70 y 80 ya no aparece oposición explícita a que las hijas sigan una carrera universitaria, en éstas se mantiene la coexistencia de expectativas, como también las formulaciones ambiguas respecto de la profesionalización. Sin embargo, no aparecen ambigüedades ni oposiciones con respecto al rol tradicional ni en las expectativas de los padres ni en las de las entrevistadas.

Tal vez estas ambigüedades y contradicciones pudieran expresar que el logro de una credencial universitaria se dirige

más a "incrementar el capital cultural de las mujeres como forma de preparar jóvenes que satisfagan los cánones de modernidad que establecen los nuevos 'deber ser', que como expectativa general de su incorporación plena al mercado de trabajo para utilizar el bagaje adquirido en el sistema educativo"; es decir que si bien la instrucción terciaria es significada como un valor, el trabajo profesional no aparece siempre con igual fuerza y como una consecuencia lógica de la carrera universitaria.

Obstáculos en la etapa de formación. En este ítem ambos grupos señalan como mayores obstáculos aquellos derivados de la inestabilidad institucional y política del país, como también dificultades económicas.¹⁸ Es interesante destacar aquí que muchas de ellas tuvieron sus hijos siendo estudiantes. El Grupo II, que no consideró la crianza de los hijos como un obstáculo para estudiar, colocará este argumento como obstáculo principal para su profesionalización. En el Grupo I es más frecuente observar la inclusión del trabajo remunerado desde los principios de su carrera. Si bien gran parte de las entrevistadas pone entre los obstáculos para estudiar los problemas políticos del país, en el Grupo II este motivo aparece como mucho menos significativo que en el Grupo I.

Dedicación horaria al desempeño profesional. Se observa de modo general que, inmediatamente o luego de un período posterior al egreso, la profesionalización en ambos grupos se inicia predominantemente en el ámbito hospitalario y no rentado (característica del sistema hospitalario argentino en Salud Mental). Este ofrece posibilidades de formación, de práctica clínica y de contacto con otros profesionales "psi", razón por la cual aparece como una elección privilegiada para iniciarse en la profesión. En los períodos de estabilidad institucional también

18. Dojola, E., Informe de Pasantía 'P.O.P. Valores de género en el Programa de Orientación Profesional de las escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires', mimeografiado, Buenos Aires, 1988.

19. Se recuerda aquí lo señalado en el punto 1: que estas estudiantes forman parte del proceso de la masificación de la universidad, correspondiendo en general su extracción de clase a sectores medios.

la Facultad —actividades docentes— es un espacio de formación.²⁰

En lo que se refiere al área de especialización, la casi totalidad de las entrevistadas se dedica a la clínica. Un 30 % de las entrevistadas complementa la tarea clínica con actividades docentes. Desde el primer grupo de egresadas, el perfil profesional que se va definiendo tiene una marcada tendencia a privilegiar la teoría y la práctica psicoanalíticas como línea de trabajo.²¹

Puede observarse que para este ítem, junto con la cantidad de horas dedicadas a la profesión se hace necesario analizar las formas en que ésta se lleva a cabo: por ejemplo, la capacidad de establecer contratos claros con pacientes y/o instituciones (manejo fluido de un código público), seriedad en la actualización permanente de sus conocimientos, capacidad de dirigir a otros colegas y/o ubicarse en las relaciones de dependencia, capacidad de incorporar a su desarrollo profesional la frecuente participación en jornadas, congresos, ateneos, no sólo como participante sino también exponiendo sus conocimientos en espacios públicos, publicando en revistas especializadas, etcétera.

Si la cantidad de horas de trabajo en los comienzos fue el indicador para armar estos grupos y describir estilos de profesionalización diferentes, hoy se puede afirmar que el número de horas es el resultante (más allá de la crisis económica) del conjunto de factores señalados anteriormente.

En el Grupo I la actividad desarrollada y calculada semanalmente se eleva a un promedio de 40 horas.²² La totalidad de su trabajo es rentado en consultorio privado (pacientes, coordinación de grupos de estudio, supervisión). En aquellos casos en que desarrollan trabajo no remunerado o ad honorem, éste consiste en supervisión o docencia en hospitales u otras instituciones públicas, es decir, en actividades jerarquizadas del espacio público.

20. En los últimos años la Facultad ofrece actividades de posgrado. Todavía no existe el Doctorado en Psicología.

21. Esta tendencia corresponde a una característica propia del desarrollo de esta profesión en la Argentina y no a una variable de género.

22. Es probable que si la recesión económica se agrava haya restricciones sustantivas en el promedio de horas de trabajo en consultorio o cambien sus formas contractuales.

En el Grupo II el trabajo tiene un promedio semanal de 19 horas. Si bien es predominantemente rentado y desarrollan su actividad en consultorio privado, su clientela y sus honorarios incluyen la atención a pacientes de obras sociales. Cuando incluye actividad docente, ésta se realiza en la universidad en niveles menores de la jerarquía académica. En general, presentan un nivel de ingresos bajos y, como se verá más adelante, poco valorizado en el total del ingreso familiar.

Ingresos derivados de la actividad profesional. La inclusión de este ítem en la entrevista tenía por objeto indagar el grado de valoración objetiva y/o subjetiva otorgado por las profesionales entrevistadas a los ingresos derivados de su profesión. Se les ofrecieron tres categorías: impréscindibles, complementarios e irrelevantes; las psicólogas respondieron tomando como referencia los ingresos totales del grupo familiar. Por ese motivo resultó difícil analizar aisladamente este ítem, debiendo cruzarlo con estado civil y ocupación del marido. Una nueva aproximación al tema debería relacionar ingresos con el proyecto económico-profesional, relación que en estas entrevistas es prácticamente inexistente en ambos grupos.

En el análisis de los datos pueden encontrarse frecuentes incoherencias y contradicciones que darían cuenta de respuestas encubridoras. Si se toma el contexto general de la entrevista, muchas respuestas de este ítem parecerían de dudosa veracidad.

El Grupo I considera sus ingresos impréscindibles o complementarios. Ninguna respuesta los ubica como irrelevantes. En cuanto a la decisión de las inversiones, el 90 % de las respuestas de este grupo considera las decisiones compartidas por la pareja.

El Grupo II considera en un 50 % sus ingresos como irrelevantes, un 29 % como complementarios y un 21 % como impréscindibles. En estas últimas se incluyen psicólogas separadas, viudas y una casada cuyo marido es chofer de larga distancia. Como se señaló anteriormente, más allá de su inclusión en uno de los grupos, el estado civil de separada o viuda transforma cualquier nivel de ingresos en impréscindible. Asimismo, la ocupación del marido condiciona la percepción que la profesional otorga a sus ingresos. En cuanto a la decisión de las inver-

siones y administración del dinero, el 50 % de este grupo contesta que la decisión es del marido. En general, está ausente la noción de bien ganancial. El dinero es del marido.

Parece interesante que un grupo laboral no pueda definir las características de sus ingresos por sí mismo, sino siempre en referencia a los ingresos de otro grupo laboral (masculino). Si ambos grupos conforman una sociedad conyugal como en los casos analizados, esto vuelve altamente significativas tanto las formas de conyugalidad como las formas de ejercicio profesional de las mujeres.

Organización doméstica. Del análisis de los datos se puede inferir que la cantidad de tareas domésticas a cargo de las entrevistadas no influye en su mayor inserción profesional.

Si se toma la década del 70 —la más significativa en este ítem por tener hijos en crianza— el 50 % del Grupo I cuenta con personal doméstico (contratadas por hora, una o dos veces por semana). Un 17 % del total cuenta con ayuda familiar (madre o suegra). Un 10 % incluye la participación de los hijos en las tareas domésticas. Mientras que el 55 % del Grupo II cuenta con personal doméstico sin retiro.

La participación del marido en las tareas domésticas se circunscribe a una "colaboración" puntual con los hijos, a veces con las compras, pero siempre desde el lugar de "colaborador".

Si bien estas características se encuentran en ambos grupos, en el Grupo II parecería subrayarse un estilo de queja generalizada que transmite un malestar, producto de la imposibilidad de visibilizar y operar sobre esta designal y naturalizada división del trabajo doméstico. En el Grupo I, aquellas separadas y vueltas a casar parecerían haber realizado contratos conyugales más ventajosos en lo referido a ayuda doméstica. En ambos grupos pareciera ausente la idea de que los hijos participen de actividades domésticas de cierta responsabilidad.

Se quiere subrayar que el Grupo I, que pone el eje de su vida en la profesión, no sólo no cuenta con más ayuda doméstica que el Grupo II sino que, por el contrario, en el Grupo II se encuentran las mujeres más respaldadas: dos mucamas, una con cama y otra con retiro.

Planificación de los hechos más importantes del ciclo vital.
En el Grupo I la decisión de las egresadas de los años 60 y 70 de establecer un contrato conyugal y el momento y el número de hijos son acordados y no dejados al azar. Esta correlación no ha podido encontrarse con tanta claridad en las egresadas de la década del 80.

En el Grupo II no aparece mención de criterios de planificación de los hechos más importantes del ciclo vital.

Trabajo paralelo a la carrera. La mayoría de las profesionales del Grupo I trabajaron durante la etapa de formación; algunas de ellas en actividades vinculadas a la profesión y otras en ocupaciones independientes, correlación que no aparece en las profesionales del Grupo II. En la década del 60 el Grupo I trabajó mayoritariamente desde estudiantes en actividades docentes universitarias y prácticas hospitalarias, es decir, en tareas relacionadas con la carrera; fueron generando espacios y diseñando un perfil para la profesión recién instituida.

Búsqueda sostenida de perfeccionamiento. En el Grupo I, tanto en su período de estudiantes como ya recibidas, se observa un interés sostenido en actividades de formación paralelas a la currícula de la carrera: grupos de estudio, seminarios, posgrados. Es decir, explicitan claramente desde el inicio de su formación un proyecto profesional que incluye tanto la dimensión intelectual como institucional y económica. En el Grupo II se observa, en general, cierta falta de afán de perfeccionamiento y no expresan un claro proyecto profesional; el vago proyecto que esbozan está dissociado en sus aspectos intelectuales, institucionales y económicos.

Si bien en el Grupo I se encuentra un poco más esbozada la carrera como proyecto económico que en el Grupo II, llama la atención en ambos grupos la poca explicitación que hacen estas mujeres con respecto a la importancia económica de su carrera. Esto sería más esperable en el Grupo II dados sus bajos ingre-

sos, pero resulta más contradictorio en el Grupo I, que ha logrado un nivel significativo de ingresos. Podría suponerse que esta aparente contradicción (ganar buen dinero-no expresar interés por ganar buen dinero) sería una solución de compromiso, una transacción entre su práctica social concreta y los mitos sociales acerca de la abnegación-gratuidad de los servicios femeninos y el dinero masculino.²³

Modalidad laboral. En el Grupo I la mayor parte de las horas profesionales son rentadas, y dan relevancia tanto al ejercicio liberal de su profesión como a su inserción institucional; establecen relaciones contractuales con sus pacientes dentro de los cánones de los códigos públicos; su inserción institucional ha sido significativa en su historia profesional. Por otra parte, no explicitan la necesidad de renunciaciones profesionales "por los hijos". Entre las egresadas de la década del 60 han alcanzado lugares de prestigio en la comunidad profesional. Dan conferencias, publican trabajos, realizan asesorías y supervisiones institucionales.

En el Grupo II, en general, aparecen dos situaciones: las escasas horas dedicadas al ejercicio liberal de la profesión suelen ser suspendidas ante contingencias domésticas; en las relaciones contractuales con los pacientes suelen encontrar dificultades para encuadrarse en un código público de prestación de servicios. La segunda situación también aparece cuando tienen empleos en relación de dependencia que no implican necesariamente inscribirse en la producción de un imaginario profesional.

En ambos casos, adjudican sus "renunciaciones profesionales" a la prioridad que han dado a la crianza de los hijos. Sin embargo, puede observarse que la presencia de hijos no obstaculiza el desempeño femenino en su rol de estudiantes, mientras que, en la etapa de profesionalización, es señalada como obstáculo por las mujeres semiprofessionalizadas. Cuando ellas adjudican a la crianza de los hijos su escaso desempeño laboral, esta diferen-

23. Conia, Clara, *El sexo oculto del dinero*, Buenos Aires, Paidós, 1991.

cia estaría hablando más que de una diferente significación del rol maternal, de una diferencia de significación del rol de estudiante (permitido) en relación con el rol profesional (conflictivo y/o interdicho). O, dicho de otra manera, pareciera que pueden permitirse aquellas actividades que se realizan desde una inscripción subjetiva de dependencia: estudiantes universitarias, eternas concurrentes a grupos de estudio, empleos no profesionales, bajos ingresos profesionales, trabajo en últimos lugares jerárquicos en las instituciones importantes o en instituciones pequeñas, sin poder asumir actividades que impliquen una inscripción subjetiva de autonomía: ingresos importantes, afirmación en lugares protagónicos del mundo público, competitividad y racionalidad eficientes.

Actitud durante la entrevista. Del análisis del discurso de las entrevistadas pueden inferirse diferencias en ambos grupos: en el Grupo I generalmente cuentan al entrevistador/a con mucho entusiasmo y detalles las características de su actividad profesional; se expresan en un lenguaje rico en matices; la entrevistada se enriquece con una variedad de anécdotas, y relatos de su historia de muy diversos tipos. Han hecho muchas cosas; se muestran seguras y precisas en sus expresiones, apasionadas en sus relatos acerca de la actividad profesional; sin lugar a dudas, éste es un eje de sus vidas.

En el Grupo II, las formas de expresión predominantes fueron en cierta manera monocordes, silenciosas, respuestas evasivas, de las cuales se podría inferir algún sentimiento persecutorio respecto de la entrevistada, que las lleva a ocultar datos de su vida. Una posible lectura de esta modalidad podría dar cuenta de cierto pudor por sus limitaciones con respecto a la profesionalización.

Denotan ambigüedad, se muestran dubitativas, inseguras. Pareciera que la vida "les transcurre". No evidencian un particular entusiasmo en los relatos sobre su vida profesional; su subjetividad parecería tener una organización predominantemente "sentimental". Como se dijo antes, sostienen una queja reiterada, un malestar difuso en relación con el marido, con su

situación de subordinación, pero no logran encontrar las estrategias de negociación política que les permitan colocarse en una mejor posición.

Suelen expresar muy rápidamente que comparten decisiones, pero es probable que la expresión "compartir" está aludiendo más que a una discriminación, producto de una división de funciones, a una discriminación con su pareja.

Queremos advertir que si bien nos parece importante señalar estas diferencias entre ambos grupos, también es importante destacar que no estamos pensando que el Grupo I porta menor malestar que el Grupo II.

Primero, como es ha visto en páginas anteriores, lleva adelante un estilo de profesionalización que no las ha liberado mayormente de las responsabilidades maternales y domésticas, por lo que son mujeres que pueden cumplir con eficiencia ambos roles, a costa de un desgaste personal, físico y psíquico de envergadura y no menores conflictos conyugales. Si en el Grupo II el malestar puede centralizarse en un nivel de subordinación de género bastante objetivable para el/la entrevistador/a, en el Grupo I sus conquistas en el mundo público parecen estar caracterizando estilos de conyugalidad donde la rivalidad y la competencia no hacen menor su padecimiento.

Es importante subrayar que en ninguno de los grupos aparece una relación explícita entre su malestar y su inscripción de género. El acceso a la credencial universitaria ha permitido sostener el mito de la igualdad de oportunidades.²⁴

24. Bonder, Gloria. "Las mujeres y la educación en la Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias", en Gilbert, E. y Fernández, A. M. (comps.), *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Perfiles de profesionalización

	Grupo I	Grupo II
— <i>Expectativas familiares</i>	Apoyan estudios universitarios explícitamente	Se oponen o apoyan ambigüamente estudios universitarios. Explícitamente apoyan maternidad e hijos
— <i>Obstáculos en carrera universitaria</i>	No plantean obstáculos de género (casamiento, hijos)	No plantean obstáculos de género (hijos)
— <i>Trabajo paralelo a la carrera</i>	Trabajan generalmente en tareas añ-	No trabajan
— <i>Dedicación horaria a la profesión</i>	Tiempo completo — 40 horas	Tiempo parcial — 20 horas
— <i>Inserción institucional</i>	Niveles jerárquicos en cargos en instituciones	Niveles bajos en cargos en instituciones
— <i>Honorarios</i>	Buenos honorarios	Bajos honorarios

De la tutela al contrato

Si se toma en consideración el estilo de semiprofesionalización pueden realizarse algunas inferencias. En primer lugar, la obtención de la credencial universitaria se ha significado más como una necesidad de instrucción que como habilitación laboral. Ser estudiante o participar en los primeros años luego del egreso en actividades institucionales establece un continuo de formación donde la situación de aprendizaje aún no exige todavía la puesta a prueba de la autonomía de juicio ni la competitividad por los cargos en el espacio público, es decir que pueden realizarse desde posicionamientos subjetivos de dependencia.

Perfiles de profesionalización (cont.)

	Grupo I	Grupo II
— <i>Ingresos</i>	Imprescindibles o complementarios	Irrelevantes, complementarios
— <i>Estado civil</i>	Separadas, viudas y casadas	Casadas
— <i>Organización doméstica</i>	Poco personal doméstico. Marido no significativo en ayuda doméstica. Hijos no significativos	Mucho personal doméstico. Marido no significativo en ayuda doméstica. Hijos no significativos
— <i>Planificación del ciclo vital</i>	Planifican	No planifican
— <i>Hijos como obstáculo profesional</i>	No los consideran	Los consideran su principal obstáculo
— <i>Perfeccionamiento</i>	Se perfeccionan permanentemente	No continúan su perfeccionamiento
— <i>Proyecto económico</i>	Buenos ingresos, pero no explicitado el proyecto económico	No muestran interés por proyecto económico

Es interesante observar cómo estas mujeres reproducen en su comunidad profesional relaciones de tutelaje con figuras consagradas (los maestros); son mujeres que muchos años después de recibidas se perciben a sí mismas como no suficientemente capacitadas, eternas estudiantes de sucesivos grupos de estudio y supervisiones, situación que habla de su falta de "autonomía de juicio". Su circulación restringida por los espacios públicos habla de su dificultad en el despliegue de la competitividad por los cargos; sus dificultades para establecer reglas contractuales claras con pacientes, cobro de honorarios, etc., hacen pensar que organizan su consultorio privado con

códigos más característicos del mundo doméstico que del público.²⁴

En su circulación por el mundo público suelen priorizar lo sentimental: están más pendientes de que su jefe de servicio, coordinador de grupo de estudio y/o supervisor las reconozca afectivamente que por su eficacia personal. De todas formas, la manera como se aferran al poco trabajo que consiguen y el nivel explícito de malestar personal que su mala inversión profesional les produce debe de alejar cualquier sospecha con respecto a la posible forma frívola o cómoda de vivir.

Han naturalizado su retiro parcial del mundo profesional por la llegada de los hijos. Pero si se compara con el Grupo I, no sólo esto no ocurre sino que las mujeres del Grupo I no han delgado sus funciones maternales; las del Grupo II rara vez se transforman en Grupo I cuando los hijos ya no están en el hogar; por otra parte, las mujeres jefas de hogar rara vez pertenecen al Grupo II. En la correlación encontrada entre mujeres jefas de hogar y profesionalización tipo I queda por indagar si la "necesidad" las profesionalizó o si el grado de autonomía material y subjetivo que implica una profesionalización de tipo I hizo estallar su relación conyugal. Puede inferirse entonces que, más que los hijos, una de las claves de sus dificultades de profesionalización habrá que buscarla en sus pactos conyugales.

Otro dato que merece destacarse es que—al contrario de lo que podría suponerse—no se halló una correlación al estilo de mayor profesionalización-mayor ayuda doméstica remunerada. Las mujeres menos profesionalizadas suelen ser aquellas de alto nivel socioeconómico, con mucha cobertura doméstica; sin embargo, suelen ser las que menores investimentos realizan tanto en el ejercicio como en el despliegue intelectual de su profesión. Si en lo económico esto pudiera explicarse por la figura de un *marido proveedor*, habría que pensar que es un fenómeno que abarca muchas más áreas; priorizar la domesticidad y sus códigos privados podría significar para estas mujeres un refugio—más allá de su costo—frente a las dificultades de adquirir un código público. Por otra parte, un

marido proveedor no sólo importa por lo que da sino por lo que pudiera dejar de dar. Esto hablaría de *pactos conyugales* que no por faltos de explicitación dejan de ser menos inviolables; pactos en los cuales la subordinación de la mujer es condición de la estabilidad conyugal. Al mismo tiempo, este pacto sólo puede sostenerse con gruesos velos, ya que el mundo ha avanzado lo suficiente como para que, explicitado, se transforme en inaceptable. De tal forma, credencial y profesión ocultan, con la ayuda del mito mujer = madre²⁵ los anclajes de la desigualdad. De este ocultamiento emergen como uno de sus síntomas el malestar, la queja y los sentimientos de envidia frente a la realización del marido.²⁶

La modernidad instituyó el contrato. Esto implica dos actores libres (individuos) que regulan normativamente las prestaciones y sus formas de pago, y un espacio, lo público, donde desplegarán sus prácticas; también instituyó los asilos (cárceles y manicomios) para los sujetos no-contratualizables que pudieran alterar el orden. Para mujeres y niños se establecieron formas tutelares, y el mundo doméstico, privado, fue el ámbito circuncrito de sus prácticas.

El derecho civil define *la tutela* como institución cuyo objeto es la guarda de la persona y bienes de los que o bien están en patria potestad o bien son incapaces de gobernarse por sí mismos; implica amparo, protección y dirección de tales sujetos. Si bien las actualizaciones del derecho van destutelizando en lo jurídico a las mujeres; si bien su inserción en el mercado laboral crea condiciones materiales (salario) y "políticas" (individuos libres) para ellas, sus procesos subjetivos, las marcas o *características históricas* de su situación de subordinación, como la persistencia de formas más encubiertas de tutelaje—pactos conyugales actuales—, hacen de este proceso una complejidad que no conviene simplificar en su análisis.

Es sin duda el espacio de la conyugalidad y la familia el

25. Véase el capítulo 7 de este libro.

26. Algunas teorizaciones propias de la disciplina, como la teoría de la envidia fálica, colaboran para ocultar la matriz socio-cultural de estos problemas.

24. El consultorio, que valorizan tanto, parecería significarse más como una extensión de su casa que como su espacio de trabajo.

lugar donde los recidajes de la subordinación de género se encuentran más a la vista y al mismo tiempo más ocultos²⁷ en tanto su práctica cotidiana naturaliza relaciones de dependencia objetiva y subjetiva. *El tutelaje no es sólo una forma política, es también un posicionamiento subjetivo*; si el contrato necesita para su celebración de dos ciudadanos libres,²⁸ iguales en tanto individuos, la tutela necesita un ciudadano libre y otro incapacitado o inhabilitado para el ejercicio de tal libertad.

Por lo tanto, para que una mujer se mantenga en una forma tutelada de conyugalidad deberá acompañarla de cierta forma de subjetividad. Una *subjetividad tutelada* implica un escaso nivel de individuación —Celia Amorós ha definido este posicionamiento como el conjunto de *las idénticas*—²⁹ un orden de prioridades sentimentales e ideales de postergación más que de éxito personal.

La profesionalización tiene reglas propias del mundo público-contratual y también exige ciertas formas de subjetividad basadas en autonomía de juicio, competitividad, etc. Por lo tanto, profesionalizarse implica para las mujeres un pasaje que no siempre se logra o se logra a medias; es el *pasaje de la tutela al contrato*, de la dependencia a la autonomía personal, de los sentimientos a la racionalidad de las prácticas.

Como todo proceso sociohistórico de transformación, en él hoy coexisten lo nuevo y lo viejo. Si esta investigación permite identificar que al Grupo I lo conforman mujeres de las que podría afirmarse que establecen correctos contratos laborales, y que han logrado una mayor individuación y autonomía de juicio y racionalidad que las del Grupo II, esta situación no es absoluta.

Las respuestas encubridoras en relación con el nivel de ingresos con respecto a las decisiones económicas-situaciones paradójicas de las mujeres del Grupo I, donde el proyecto pro-

27. Fernández, A. M., "Violencia y Conyugalidad: Una relación necesaria", en *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989. También véase el capítulo 8 del presente volumen.

28. Se deja aquí de lado la crítica a la libertad de los actores del contrato y su eficacia encubridora de la explotación.

29. Amorós, Celia, *Mujer, participación, cultura política y Estado*, Buenos Aires, Ed. de La Flor, 1990.

fesional, aun exitoso, nunca tiene referencia a su envergadura económica, o donde no puedan considerar el valor de sus ingresos por sí mismos sino en relación con los ingresos del marido,³⁰ podrían ser expresión de aquellas cicatrices históricas del tutelaje en virtud de las cuales se vuelve muy difícil sostener —aun para ellas mismas— el desafío subjetivo de la autonomía económica. Son mujeres que lograron autonomía profesional e independencia económica en los hechos,³⁰ pero que *no pueden construir una imagen de sí tan autónoma como sus prácticas*.

Es decir que en el Grupo I, lograda la autonomía en sus prácticas profesionales, se mantienen *puntos de tutelaje subjetivos*. No debe subestimarse esta cuestión, por cuanto si las relaciones conyugales han transitado una historia de tutelaje, en el caso de las mujeres que despliegan una importante actividad profesional no se estaría en presencia de un grupo de mujeres no tuteladas sino que *serían mujeres que desarrollan su autonomía profesional en los intersticios de tal tutela*. Por lo tanto, los grados de autonomía logrados dependerán, entre otras cosas, de su capacidad de negociación en sus pactos conyugales. En otros casos, su autonomía profesional se desplegará a partir de sus "renuncias" a la conyugalidad.

El acceso de las mujeres a la educación superior y al trabajo remunerado costó varios decenios de este siglo. Intuitiva u organizadamente las mujeres hemos buscado en estas dos actividades condiciones para la dignificación de nuestras formas de vida. Sin duda, estos objetivos se han cumplido. Sin embargo, al comenzar los años 90 se hace necesario transitar algunos interrogantes. Sin reducir la positividad de estas áreas conquistadas, es ineludible una tarea de deconstrucción del mito por el cual se otorga a estas conquistas en sí mismas un carácter "liberador" respecto a la subordinación de género; lo que puede observarse es un proceso por el cual por un lado se dignifican objetivamente las condiciones de vida, y por otro se recilian bajo nuevas formas las subordinaciones y desigualdades. Circular por el mundo público objetivamente es un avance en la

30. En el plano económico habría que diferenciar independencia de autonomía.

búsqueda de un lugar par con los hombres; pero esta circulación se realiza no sólo arrastrando las tensiones, las limitaciones y los obstáculos del doble posicionamiento sino también las dificultades subjetivas de la autonomía; en tal sentido, la desigualdad de oportunidades y logros es muy marcada.

Curiosamente, el *espejismo de la credencial universitaria aleja a las mujeres de una conciencia crítica de su situación*. La falta de esa conciencia crítica las lleva a naturalizar este estado de cosas, encontrando limitaciones importantes para inventar estrategias que reviertan su condición.

Entonces, más allá de las limitaciones objetivas que el ejercicio de sus prácticas en el mundo público y en el mundo privado imprime a las actividades de las mujeres, pueden observarse limitaciones que operan desde su subjetividad. Estas "cicatrices" de la subordinación, sin bien son mayores o menores según el estilo de profesionalización logrado, en el Grupo I no desaparecen sino que se mantienen en determinadas áreas, aunque sin inundar el conjunto de su profesionalización.

De todo lo expuesto, una última reflexión: aquella que permite cuestionar ciertos supuestos evolucionistas —la noción de progreso lineal— para el análisis de la historia social de las mujeres.

Capítulo 10

LA MUJER DE LA ILUSION

Poder e Imaginario Social¹

La cuestión de lo imaginario social en tanto universo de significaciones que instituyen una sociedad, es inseparable del problema del poder.² La historia de los repartos del poder, la distribución de sus jerarquías, las prácticas y los sistemas de valores que ha legitimado como los lazos sociales que genera en diferentes estructuras materiales, ocupan un lugar central en el cuadro de la vida social.

Si las disciplinas sociales han encontrado importantes dificultades al intentar teorías unitarias y sistemáticas de tan complejo fenómeno y de su funcionamiento en las sociedades, las dificultades no son menores cuando su indagación se focaliza en conjuntos humanos de escala restringida como grupos, familias, instituciones. Sin embargo, la mirada microfísica puede considerarse un instrumento que ha permitido un avance sustantivo en estas cuestiones.

Ubicar la naturaleza social de poder supone interrogar sobre la inscripción de sus dispositivos no sólo en la organización de una sociedad y sus instituciones sino también su inscripción en la subjetividad de hombres y mujeres; supone, por ejemplo,

1. Los dos primeros puntos de este capítulo forman parte de la Introducción de *Las mujeres en la imaginación colectiva*, A. M. Fernández (comp.), Buenos Aires, Paidós, 1992.

2. Mari, E., "El poder y el imaginario social", *La Ciudad Futura* Nº 11, Buenos Aires, junio 1988.

indagar cómo operan en tal registro las tecnologías sociales de manipulación de los deseos, temores, esperanzas, anhelos, amenazas, etcétera.³

Si el poder, según Spinoza, es la capacidad de afectar en mayor grado que se es afectado, y éste puede pensarse tanto para situaciones de macro como de micropoderes, pensar el poder como dispositivo permite articular cuestiones generales de su ejercicio (carácter social de su estructura, modos como opera, tácticas y estrategias que ponen en acto los grupos que lo controlan) con análisis más particularizados o más puntuales sin perder de vista sus ramificaciones en el conjunto del universo social. Es decir que la incorporación de una mirada microfísica del poder permite abrir visibilidad a estrategias específicas de un microcampo, pero también exige el análisis de las conjunciones, de las articulaciones, de las complicidades y mediaciones, entre micropoderes y macropoderes.

Si los actos de fuerza producen poder, a partir de allí el discurso del orden y el imaginario social consolidan las condiciones reproductivas del poder producido; es decir, garantizan la continuidad del poder conquistado o instituido. Discurso del orden e imaginario social en realidad transforman la fuerza en verdadero poder en tanto cohesionan las tensiones sociales y aseguran la presencia del poder aun cuando la fuerza está ausente.

Los dispositivos de poder exigen como condición del funcionamiento y la reproducción del poder no sólo sistemas de legitimación, enunciados, normativas y reglas de justificación, sanciones de las conductas no deseables (discursos del orden) sino también prácticas extradiscursivas; necesita de soportes mitológicos, emblemas, rituales que hablen a las pasiones y, en consecuencia, disciplinen los cuerpos. Este universo de significaciones (Imaginario Social) hace que el poder marche provocando que los miembros de una sociedad "enlacen y adecuen sus deseos al poder" y que sus instituciones se inscriban en el espíritu de los hombres y mujeres; hace que "los conscientes e inconscientes se pongan en fila".⁵ Más que a la razón, el ima-

ginario social interpela a las emociones, voluntades, sentimientos; sus rituales promueven las formas que adquirirán los comportamientos de agresión, de temor, de amor, de seducción que son las *formas como el deseo se anuda al poder*. Tal vez sería más apropiado decir que son las formas como los deseos se anudan a los poderes, de manera de desustancializar ambos conceptos y aludir con más propiedad a la multiplicidad de los focos deseantes y de poderes que pueden entrar en juego en una situación dada. Suministra esquemas repetitivos, crea marcos de preceptos y pone en conexión regularidades de los comportamientos con los fines y las metas del poder; la función del imaginario social es "fundir y cincelear las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley, y la continuidad y reproducción del poder".

Si se recurre a la diferenciación que establece Castoriadis entre *imaginario social efectivo* (instituido) e *imaginario social radical* o *instituyente*,⁶ puede inferirse que las connotaciones que da E. Mari del imaginario social pertenecerían a las significaciones imaginarias que consolidan lo instituido y, en tanto tal, anudan los deseos al poder: en esta dimensión, los universos de significaciones imaginarias sociales operan como organizadores de sentido de los actos humanos, estableciendo las líneas de demarcación de lo licito y lo ilícito, de lo permitido y lo prohibido, de lo bello y lo feo.

Si lo imaginario efectivo es lo que mantiene unida una sociedad, entonces queda abierta la cuestión histórica por excelencia: *la génesis de sentido*; es decir, la producción de nuevos sistemas de significación o, dicho de otra manera, la transformación, en el plano de las significaciones, de una sociedad. Una de las características más profundas de lo simbólico —dice Castoriadis— es su relativa indeterminación; se diferencia en este aspecto de los planteos estructuralistas que ubican el sentido como combinatoria de signos.

¿Qué inventa una sociedad cuando se instituye como tal? Inventa significaciones; estas producciones de sentido, de *sentido organizador*, no están para representar otra cosa sino que

3. Mari, E., ob. cit.

4. Foucault, M., *La microfísica del poder*, Barcelona, La Piqueta, 1980.

5. Mari, E., ob. cit.

6. Castoriadis, C., *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983.

estos esquemas organizadores son condición de representabilidad de aquello que esa sociedad puede darse. Lo que mantiene unida a una sociedad es su institución, dice Castoriadis, es decir, el proceso por el cual la sociedad se instituye como totalidad; las normas, los valores y el lenguaje instituidos no son sólo herramientas o procedimientos para hacer frente a las cosas sino más bien son los instrumentos para hacerlas; en particular, para hacer individuos. Se alude aquí a la construcción que, a partir de la materia prima humana, da forma a los individuos de una sociedad, a los hombres y las mujeres en quienes se fraguan tanto las instituciones como sus mecanismos de perpetuación.⁷ De conformidad con sus formas, la institución produce individuos quienes, a su vez, están en condiciones de reproducir la institución de la sociedad. En tal sentido, la institución de la sociedad está hecha de múltiples instituciones particulares que, funcionando en coherencia, hacen que, aun en crisis, una sociedad sea esa misma sociedad.

La urdimbre inmensamente compleja de significaciones orientada y dirige toda la vida de los individuos concretos que corporalmente constituyen una sociedad. Dios, dioses, polís, ciudadanos, esclavos, nación, Estado, dinero, tabú, virtud, hombre, mujer, padre, hijo hoy son los que son en virtud de las significaciones imaginarias sociales que los hacen ser. Estas significaciones son *imaginarias* porque están dadas por creación o invención, es decir, no corresponden a elementos estrictamente reales, y son *sociales* porque sólo existen, siendo objeto de participación de un ente colectivo o anónimo.

Es importante distinguir la noción de imaginario social—el uso en ella de la palabra *imaginario*—de la noción de “*imaginario*” en psicoanálisis. Dentro de esta teoría, la acepción de imaginario refiere a lo especular, imagen de, imagen reflejada, reflejo. La idea de lo imaginario, como la imagen en el espejo o en la mirada del otro, es tributaria de aquella acepción de lo ilusorio como ficción,⁸ en tal sentido, para Castoriadis trae como rémora una ontología por la cual, desde la famosa platónica

caverna, es necesario que las cosas, el mundo, sean imagen de otra cosa.

En la expresión “*imaginario social*”, lo imaginario remite a otro orden de sentido: ya no como imagen de, sino como *capacidad imaginante*, como invención o creación incesante social-histórica-psíquica de figuras, formas, imágenes; en síntesis, *producción de significaciones colectivas*.

Una sociedad es también un sistema de interpretación del mundo. Es decir, de construcción, creación, invención de su propio mundo. En tanto tal, puede percibir como peligro cualquier desmentida a su sistema de interpretación del mundo; estas situaciones suelen ser vividas como ataques a su identidad y las diferencias son entonces imaginadas como amenazantes.

Cuando las diferencias se instituyen como peligro, puede decirse que el principio de conservación de esa sociedad es conservación de sus “atributos arbitrarios” y específicos, o sea, es conservación de sus significaciones imaginarias sociales. Por lo tanto, las transformaciones de sentido lo instituyen y operan siempre con la resistencia de aquello consagrado, instituido, que hasta tanto no sea trastrocado actúa como regímenes de verdad.

No hay sociedad sin mito, pero lo esencial para Castoriadis no es, como quiere el estructuralismo, que la sociedad organice el mundo lógicamente por medio del mito. El mito es para este autor un modo por el cual la sociedad catectiza como significación el mundo y su vida en este mundo; de otra manera, sus “individuos” estarían privados de sentido. Los mitos que una sociedad instituye son *crystalizaciones de significación que operan como organizadores de sentido* en el accionar, pensar y sentir de los hombres y las mujeres que conforman esa sociedad, sustentando a su vez la orientación y la legitimidad de sus instituciones.

Pero lo histórico-social no crea o inventa de una sola vez y para siempre significaciones imaginarias; el desorden social se despliega cuando aparecen nuevos organizadores de sentido; así, por ejemplo, en el desmoronamiento del mundo romano tardío apareció un nuevo principio unificador, el cristianismo, que crea o inventa nuevas significaciones imaginarias.

7. Castoriadis, C., *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 1988.

8. Fernández, A. M., “Lo ilusorio en los grupos”, Seminario Cátedra Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, 1989.

Plantas Castoriadis:

Lo mismo cabe decir del movimiento de mujeres, del movimiento de los jóvenes y, a pesar de su extrema confusión, del movimiento ecológico. Todos ellos ponen en tela de juicio significaciones imaginarias centrales de la sociedad instituida y al mismo tiempo crean algo. El movimiento de mujeres tiende a destruir la idea de una relación jerárquica entre los sexos, expresa la lucha de los individuos de sexo femenino para alcanzar su autonomía y, como las relaciones entre los sexos son nucleares en toda sociedad, el movimiento afecta toda la vida social y sus repercusiones resultan incalculables. Lo mismo ocurre en lo que se refiere al cambio de las relaciones entre generaciones. Y al mismo tiempo mujeres y jóvenes (y por lo tanto también hombres y padres) se ven obligados a continuar viviendo de otra manera, a hacer, a buscar, a crear algo. Verdades que lo que hacen permanece necesariamente integrado en el sistema mientras el sistema existe. Pero al mismo tiempo el sistema es socavado en sus puntos esenciales de sostén: en las formas concretas de dominación y en la idea misma de dominación.⁹

En suma, no combaten —por lo menos de forma directa— un orden económico sino un orden de significación. Por otra parte expresan la configuración paulatina y desapareja de nuevas significaciones imaginarias sociales que si se instituyen pueden configurar nuevos organizadores de sentido de lo femenino y lo masculino, de las relaciones entre generaciones, con la naturaleza, etcétera.

Es decir que los nuevos organizadores de sentido y las prácticas sociales que los hacen posibles refieren a lo *imaginario social no instituido, radical, instituyente siempre, utópico a veces, que da cuenta de las existencia de deseos que no se anudan al poder*, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones y, en algún momento, instituyen nueva sociedad.

El conjunto de significaciones que lo imaginario social instituye con la modernidad en relación con la familia se encarna en lo cotidiano de esta institución y sostiene las nuevas formas que lo público y lo privado adquieren con la modernidad, delimitando el conjunto de atribuciones, prescripciones y prohibiciones de lo femenino y lo masculino en ese período histórico. Son tres los mitos muy enlazados entre sí aunque con narrativas particularizadas para cada uno. Son el mito de la *mujer-madre*, el mito de la *pasividad erótica femenina* y el del *amor romántico*. En su conjunto y particularizadamente darán forma al universo de significaciones imaginarias que instituyen la familia y que inventan lo femenino y lo masculino de la modernidad, haciendo posible a su vez la institución de un espacio público "racionalizado" y un espacio privado "sentimentalizado". Producen las narrativas que configuran los circuitos de circulación para unos y de enclaustramiento para otras, el grado y tipo de escolarización "necesario" para cada género, etc. Autonomías y heteronomías, actividades y pasividades, libertades y tutelajes y aún más organizan las formas de conyugalidad propias de un período histórico determinado.

Por lo tanto, tales mitos (imaginario efectivo o instituido) constituyen piezas clave en el disciplinamiento de una sociedad. Permiten que "conscientes o inconscientes se pongan en fila anudando sus deseos al poder";¹⁰ apelan así a las pasiones; estimulan y promueven las formas propias de los comportamientos y posicionamientos en relación con la agresión, el temor, el amor y a la seducción, que serían las formas como los deseos se anudan a los poderes.

La "institución" de la familia moderna y su continuidad es posible no sólo por las condiciones materiales económicas que la producen sino por la eficacia simbólica de sus mitologías, emblemas y rituales que la sostienen y reproducen.

En tal sentido es importante diferenciar, pero también articular, un orden de determinaciones y un orden de significaciones.¹¹ La institución de una sociedad y las significaciones incorporadas a ella se despliegan en ambas dimensiones en forma indisoluble.

9. Castoriadis, C., ob. cit.

10. Mari, E., ob. cit.

11. Castoriadis, C., ob. cit.

Los mitos sociales; violencia y eficacia

A partir de los criterios generales planteados por Castoriadis con respecto a la noción de imaginario social, se intentará en este apartado puntualizar algunos mecanismos a través de los cuales los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social y, en consecuencia, en la legitimación y el orden de las instituciones que involucran.

En primer lugar, operan por la *repetición insistente de sus narrativas*. Esta repetición tiene como característica primordial que se gestiona a través de formas reticulares y difusas, produciendo discursos que con pequeñas variaciones de enunciabilidad, según los focos institucionales, sostienen al infinito una misma trama argumental. Repetición argumental y múltiples focos en la gestión de sus enunciados crean los caminos de su *eficacia simbólica*. Así, discursos científicos, políticos, religiosos, jurídicos, medios de comunicación social, escuelas, novelas, cine, teatro, artes plásticas producen y reproducen los argumentos que instituyen, por ejemplo, lo femenino y lo masculino en nuestra sociedad.

En segundo lugar, se instituyen como universos de significaciones de formas molares, totalizadoras, esencialistas que estipulan no sólo lo que debe ser una mujer o un hombre sino lo que es. En tal sentido, esta voluntad totalizadora opera *violencia simbólica* ya que no da lugar, se apropia, tritura, invisibiliza las diferencias de sentido, la diversidad de prácticas y posicionamientos subjetivos de los actores sociales; homogeniza y, por lo tanto, violenta lo diverso.

Esta *invisibilización de lo diverso* no sólo deja sin lugar a la singularidad sino que, a través de estos discursos molares, universalistas, se *invisibiliza el proceso sociohistórico de su construcción* y aparece como realidades naturales y ahistóricas —y por lo tanto inmodificables— aquello que es producto, efecto de su eficacia. En tanto construyen “un real”, que se presenta como la realidad objetiva, organizan desde la “fuerza de la evidencia”, la “evidencia de los hechos”, *regímenes de verdad* de gran poder de sanción o enjuiciamiento de cualquier práctica, pensamiento o sentimiento que transgrede, dude o cuestione sus verdades.

Otra de las características de lo totalizador de sus enuncia-

dos es que, en tanto sus principios son establecidos como universales, es decir para todos los hombres y las mujeres, *deniegan las estrategias biopolíticas* que, bueno es reconocerlo, *operan de forma muy diferente según las clases sociales o grupos étnicos o culturales* que conforman una sociedad. Por ejemplo, una mujer de sectores populares debe dejar muchas veces desatendidos a sus hijos para salir a trabajar, frente a un Estado o empresa que al mismo tiempo que ponen en discurso la sacralización de la maternidad no ofrecen guarderías ni ningún tipo de protección para esos hijos.

Por otra parte, operan por *deslizamientos de sentido* que vuelven equivalentes cuestiones muy disímiles. En el mito Mujer = Madre, no es lo mismo decir “para ser madre se necesita ser mujer”, que “para ser mujer se necesita ser madre”, sin embargo, esta ecuación de gran eficacia simbólica en nuestra cultura ha vuelto equivalentes ambos términos de la ecuación.

Asimismo instituyen *exaltaciones y negaciones* articuladas: sus narrativas pondrán un acento superlativo sobre ciertos aspectos de una realidad y denegarán o invisibilizarán otros, que al no ser objeto de enunciación quedarán como inexistentes. Es decir que en un mismo acto semántico delimitan superlativamente sus visibles y vuelven inexistente por denegado, innominado, todo posicionamiento o práctica que desdiga algún aspecto del mito. Invisibilizan, por lo tanto, toda contradicción posible entre la realidad y el mito.

Estas cristalizaciones de sentido, los mitos sociales, al instituir un “real”, pero vivido por los actores sociales como la realidad objetiva, organizan las formas de los lazos sociales, es decir que *institucionalizan tanto las relaciones materiales como las subjetivas de las personas*. Por lo tanto, prescriben de forma explícita e implícita cómo deben ser desde los contratos laborales hasta las relaciones sentimentales entre géneros sexuales: son, por ende, una verdadera fuerza material del campo social.

En tanto organizadores de sentido, los mitos sociales se inscriben en una dimensión sociohistórica de gran relevancia: la producción de los sistemas de significación que hacen posible la *producción de consensos* de una sociedad. De tal forma, generan los anclajes económicos, sociales, políticos, simbólicos, pero también eróticos y subjetivos de los actores sociales en las instituciones, haciendo posible el disciplinamiento y poli-

ciamiento de la sociedad. He aquí otra vez, al decir de Gramsci, la "asubia de la hegemonía", esa capacidad de los grupos de poder de presentar, al conjunto de la sociedad, sus intereses corporativos como de interés general.

En síntesis, en estilos narrativos que recorren persistentemente a la *naturalización* y a la *atemporalidad*, los mitos sociales obtienen su *eficacia simbólica* a través de la repetición-insistencia de sus tramas argumentales, que se multiplican en innumerables focos del tejido social.

A través de *enunciaciones totalizadoras y totalizantes, deslizamientos de sentido, producción de invisibles* (exaltaciones y negaciones concomitantes) y *eliminación de contradicciones, gestiones en su violencia simbólica*.

Los "tres órdenes imaginarios de la familia burguesa": la mujer-madre, la pasividad erótica femenina y el amor romántico instituyen la legitimación de prácticas determinadas de poder masculino, a través de la figura social del marido que posiciona en dependencia económica, subjetiva y erótica a la esposa y articula un relativo contrapoder femenino a través de la figura social de la madre.

El poder del marido instituye la heteronomía de la esposa; las mujeres, ya sea en tanto tales o en tanto madres, configuran sus estrategias de resistencia y contrapoder que fisuran la hegemonía masculina y han hecho posibles diferentes formas de prácticas instituyentes y producciones de sentido que desdichan, cuando no son reapropiadas por los procesos hegemónicos, la narrativa de estas mitologías.

Los tipos y grados de violencia física y simbólica varían considerablemente en cada pacto sexual entre hombres y mujeres, por lo que cualquier generalización en tal sentido correría el riesgo de totalizaciones apresuradas. Pero lo que sí puede afirmarse es que la violencia para sostener tal poder se produce siempre a través de múltiples, difusas y permanentes estrategias, de allí que pueda afirmarse que la violencia es necesaria y no contingente en las relaciones entre los géneros.

De todas formas, los procesos de violentamiento no producen sometimientos masivos; cada mujer se inscribe en cierto grado de sometimiento pero también organiza consciente o in-

conscientemente formas de resistencia, de contraviolencia y contrapoder, siempre en el marco de relaciones generales de subordinación material, subjetiva y erótica en que se encuentra. Desde allí es que tendrán lugar los sistemas de pactos y alianzas, las confrontaciones sutiles o abiertas que caracterizan los avatares de cada historia conyugal y familiar.

La necesidad de colocar la cuestión política en el marco de la vida privada no privatiza, no intimiza su análisis; por el contrario, posiciona esta dimensión política de lo privado como parte de estrategias más globales por las cuales se produce y reproduce un particular ordenamiento de lo privado y lo público. Público racionalizado-privado sentimentalizado, piezas clave en el ordenamiento de lo social moderno. Al mismo tiempo que desde este enfoque se amplía la noción de la política, más allá de la polis, se abre como espacio de indagación la dimensión política en la producción de subjetividades.

La fragilización de las mujeres

1. El erotismo de mujeres y hombres se constituye no sólo desde los posicionamientos psicosexuales de cada uno sino desde un conjunto de significaciones imaginarias sociales. Los cuerpos de ambos géneros no sólo sostienen la constitución de la diferencia sexual sino que también soportan-sostienen los mitos sociales de lo femenino y lo masculino; éstos configuran desde la imaginización de sus respectivas anatomías hasta las imágenes y prácticas de sí desde donde juegan su "identidad" sexual.

En lo que respecta a las mujeres, la jerarquización de su lugar maternal ha privilegiado su aspecto reproductor en detrimento de su erotismo. Al mismo tiempo, hombres y mujeres han imaginado el lugar del placer sexual de las mujeres más como acompañante que como protagonista en la puesta en escena del encuentro sexual. Esto es parte importantísima de la construcción de la Mujer de la Ilusión, esencia femenina, más madre que mujer, más objeto que sujeto erótico, más pasiva que activa, más *partenaire* que protagonista.

Si bien en la actualidad se atraviesa un momento de grandes cambios sociales respecto del lugar erótico de las mujeres,

parecería que dichos cambios sociales operan a una vertiginosidad muy contrapuesta con la lentitud de los procesos subjetivos de sus actrices/as.

Seguramente es en esta diferencia entre tiempo social-histórico y tiempo subjetivo que se inscriben algunas líneas de la producción de erotismo sintomatizado de tantas mujeres. En este juego de transacciones sintomáticas, de avances y retrocesos, de transformaciones y resistencias, se crean algunas condiciones de desnaturalización de esa sexualidad femenina imaginada —particularmente con la modernidad— como pasiva.

Hombres y mujeres fundan sus prácticas eróticas en un perpetuo baile de disfraz. El uno, máscara ilusoria y complementaria del otro... Parece ser que este juego de ilusiones complementarias se funda desde un mito: la llave del erotismo de la mujer está "en manos" del hombre. Virilidad puesta en escena desde juegos de asalto y conquista. Virilidad que habrá que quebrar de una vez. Virilidad sostenida por una cierta distracción de la mujer respecto de sus signos corporales de excitación, de una cierta amnesia de sus juegos autoeróticos. La feminidad así fundada opera como garante de la virilidad en ese juego ilusorio que ambos reproducen cada vez que el deseo los convoca...

2. ¿Cómo se constituye ese estilo de erotismo "típicamente" femenino?

Freud supuso que el clitoris cedería su finísima sensibilidad a la vagina. En la economía de los cuerpos esto no es así; en cuanto a la significación, allí la cuestión es más compleja por cuanto la institución de las significaciones de una y otra zona depende de un complejo entramado de significaciones ya dadas por la cultura y de efectos de sentido instituidos desde la singularidad de las prácticas de sí de cada sujeto.

Que una mujer o muchas mujeres "cedan total o parcialmente su sensibilidad" —y con ella su significación— a la vagina es algo que el psicoanálisis en vez de normativizar hubiera debido interrogar en tanto efecto de violencia sobre el erotismo de tales mujeres.

La cultura musulmana, ante la amenaza de una autonomía erótica de sus mujeres, instituye prácticas rituales de mutilación clitoridea; la cultura occidental obtiene similares efectos a través de estrategias y dispositivos que no por simbólicos son menos violentos. Destrucciones o mutilaciones operan desde la violencia física directa sobre las mujeres infibuladas del Medio Oriente. En cambio, para las mujeres occidentales se ha inventado una anatomía imaginaria castrada.

Este es uno de los ejemplos más elocuentes de la eficacia de la violencia simbólica en tanto apropiación de sentido. Una significación imaginaria colectiva que actúa como organizador de sentido logra, al igual que el cuchillo ritual musulmán, que muchas mujeres occidentales actúen, piensen y sientan como si no tuvieran clitoris. (Tal vez habría que decir que no actúan ni piensan ni sienten como si lo tuvieran.) Otras, aunque incluyen dicha zona en sus prácticas placenteras, construyen una imagen de sí mismas como réplica castrada del varón.

Aquí no puede ignorarse que el psicoanálisis es hoy uno de los dispositivos de pasivización, en tanto sus narrativas sobre la sexualidad femenina otorgan categoría de universales —ya no naturales, pero sí inconscientes— a aquello que en realidad es precipitado de complejos procesos de violentamiento histórico del erotismo de las mujeres.

En realidad, el pasaje hacia el "cambio de zona" ha constituido uno de los principales soportes de la monogamia unilateral; tiene, por lo tanto, gran importancia estratégica en la reproducción de la familia patriarcal, siendo sin duda una de sus consecuencias la "pasividad" femenina. Pero, así planteada la cuestión habrá que repensar críticamente esta noción de pasividad como característica de la feminidad —y por lo tanto un rasgo universal de la "normalidad"—. Sería más pertinente hablar de *pasivización* como efecto de la violencia simbólico-institucional sobre el erotismo de las mujeres en el patriarcado; desde allí sería entonces posible analizar sus marcas en la producción de la subjetividad y el erotismo de tantas mujeres gestadas en ese régimen social.

A tal efecto, sería de gran utilidad la indagación genealógica de las categorías "pasivo-activo"; una reflexión sobre cómo, cuándo y por qué se originaron y cómo se significaron en diferentes tiempos históricos permitiría quebrar el hábito de

pensar dichas categorías como ahistóricas y universales y, al mismo tiempo, encontrar los puentes entre sus narrativas teóricas y los dispositivos político-sociales que sostienen.

Como se señaló en el capítulo 7, activo y pasivo —en lo que respecta a las prácticas eróticas no está en sus orígenes referido a los géneros sexuales— demarca relaciones de poder: dominador/dominado/a. La ecuación dominador = activo, dominado/a = pasivo/a es reemplazada por varón = activo, mujer = pasiva cuando históricamente se consolida la moral sexual heterosexual y conyugal. Esta se sostendrá produciendo durante dos mil años diferentes discursos que dan cuenta de las características esenciales de la pasividad femenina y la actividad masculina; rasgos que serán explicados con fundamentos divinos, biológicos, psíquicos, según el dispositivo productor de discursos más característico de cada momento histórico. Cambiarán así las argumentaciones según las estrategias biopolíticas en que se inscriban tanto los discursos como las instituciones religiosas, culturales o científicas que tengan la principal responsabilidad de producir los consensos del control social en cada forma histórica de gobernabilidad.

Sin duda han trabajado bien, si quedará alguna duda de su eficacia, bastaría con considerar lo impensable-invisible que resulta —aún hoy— atribuir una dimensión política a los lugares pasivo-activo de la puesta en juego del “encuentro” erótico.

Hasta ahora, aquello que se presenta como un erotismo femenino sólo da cuenta del exilio de las mujeres de su cuerpo erótico; en ese sentido, el tan mentado “goce místico”¹² de las mujeres no es otra cosa que el precipitado histórico de dicho exilio.

El hecho de que hombres y mujeres hayan pensado que el erotismo de estas últimas es “naturalmente” pasivo no es meramente una narrativa ni concierne *stricto sensu* a los juegos privados del placer.

Esta cuestión se inscribe en una serie de complejas articulaciones; en principio, pueden señalarse dos: parece de las narrativas que la cultura instituye como el erotismo de las muje-

res opera como principal sostén de la familia monogámica. Al mismo tiempo, hace posible el despliegue de un tipo particular de erotismo masculino en clave fálica, que en nuestra cultura suele considerárselo como la esencia de lo masculino.

Si una mujer no organiza su imagen de sí como “ser de otro”, como pasiva, si no cree que el placer se lo genera ese hombre, ¿por qué mantiene una fidelidad más allá de la pasión? ¿Por qué es fiel si sabe que no lo serán con ella? Esta fidelidad, una vez que la pasión ya no implica fuertemente los cuerpos, suele ser, hasta ahora, una actitud mucho más frecuente en las mujeres que en los hombres de nuestro medio. Entonces, un mito —la pasividad erótica de las mujeres— que forma parte de los dispositivos de sostén de una institución: la familia.

Con respecto a la segunda afirmación —la pasividad femenina sostiene la actividad masculina— se plantean algunas preguntas: ¿por qué los hombres que organizan su erotismo desde esta forma particular de “ser activos” presentan tantas restricciones en la exploración placentera de su propio cuerpo? ¿En qué amenaza a su virilidad la actividad de ella?

Este estilo pasivo supone que ella sólo se excita “en manos” de él. La clitorrectomía simbólica —esto es, la ignorancia por parte de muchas mujeres de la excitabilidad de la zona clitorídea, de cómo estimularla, la inhibición y/o el desconocimiento de prácticas autoeróticas, de su posibilidad de orgasmos múltiples, la sanción como “inmaduro” de todo orgasmo producido con prescindencia de genitales masculinos— es una pieza fundamental de la pasivización erótica de las mujeres.

Un erotismo que estereotipa los lugares pasivo y activo en mujeres y hombres respectivamente necesita de mujeres que se posicionen de una manera heterónoma, esto es que dependan de las iniciativas de su compañero, para iniciar y desplegar sus juegos eróticos, que él descubra, adivine e induzca placer en ella.

Necesita de mujeres cuyo placer erótico siga el ritmo del erotismo masculino, que al estar en nuestra cultura tan estructurada en clave fálica aleja, exilia, a tantas mujeres del descubrimiento de sus potencialidades de placer.

¿Hay un erotismo propio de las mujeres? Si lo hay, pocas tiene el espacio “político” para desplegarlo. Es decir, pocas lo-

gran un *partenaire* dispuesto a explorar y disfrutar, por ejemplo, los placeres de su propia pasividad.

Como podrá observarse, alrededor de esta zona del cuerpo de las mujeres se juega algo muy diferente de una discusión anatómica. ¿Qué cuestión política se juega alrededor de este "pene inconspicuo", como lo llamaba Freud? Más allá de que Freud nunca pudo pensar la economía desante propia de esta zona sino que sólo pudo "verlo" como versión mínima del pene, ¿por qué se volverá tan amenazante en la cultura musulmana que deben cortarlo? ¿Por qué en la cultura occidental en este último siglo se ha sostenido la sanción de inmadurez para el placer que de él se obtenga?

Sin duda, las significaciones colectivas son imaginarias. Si, pero no azarosas. Mientras en los primeros tiempos de la modernidad el placer sexual de las mujeres no era digno de ser tenido en cuenta, mientras el eje de la unión conyugal no tuvo como uno de sus principales referentes el erotismo de ambos integrantes de la pareja, estas cuestiones no alcanzaban un nivel de preocupación moral o científica.

En el mundo musulmán la infibulación es uno de los rituales estratégicos que hacen posible nada menos que la existencia del harén.¹³ El gran señor sostiene su virilidad sobre mujeres enclaustradas, clitorotomizadas y vigiladas por eunucos. Cuánta gente sacrificada para que algún señor puede sentirse poseedor de una virilidad sin límites.

¿Y en Occidente? ¿Qué sostiene la no existencia o las descalificaciones de dicha zona, tanto en las prácticas eróticas, en las significaciones o en la producción "científica"? ¿Qué se evita con estas estrategias? ¿Qué se deniega con estos mecanismos de lo imaginario social? También aquí la pasivización de las mujeres sostiene un tipo de virilidad masculina; garantiza un protagonismo erótico de los varones en tanto hace posible que el "encuentro" erótico entre un hombre y una mujer se despliegue al ritmo monofásico de una particular forma —fálica— del placer. Ni él ni ella se encontrarán de este modo con la potencialidad, por ejemplo, de orgasmos múltiples de ella. Habrá un solo orgasmo "compartido" que si bien limita muchos placeres para

ambos, garantiza un poder, un plus de goce para el varón en cuestión frente al cual él mismo abandona, exilia, el juego infinito de sus placeres.

Como ya se sabe, el estilo de erotismo "típicamente" femenino suele ser complementario de un estilo de erotismo "típicamente" masculino. Esta complementariedad no da cuenta más que de ciertas consecuencias que el disciplinamiento de los cuerpos de hombres y mujeres ha producido en el plano de las estereotipias de género.

Podría pensarse que un hombre reprimido sexualmente es aquel que tiene dificultades de erección, eyacuación precoz o retardada, desgano sexual, etc.; sin duda éstas son formas que cuando se vuelven frecuentes o estables, es decir, cuando se transforman en sintomas, merecen la consulta a un especialista.

Pero pueden encontrarse formas mucho más encubiertas de inhibición del erotismo; son aquellos varones que paradójicamente tienen más y variadas relaciones sexuales. Esta gran productividad en las prácticas sexuales —cuando se organizan en clave fálica— suele disimular, aun para el caballero en cuestión, sus restricciones eróticas.

¿Qué se entiende por erotismo en clave fálica? Un hombre que está "siempre listo", que confunde o no diferencia los signos físicos visibles de la excitación con la pasión sexual. Ese profundo deseo de un otro —otra a quien yo complete... por un instante... y que me complete... por un instante.

Los signos físicos son, sin duda, condición necesaria, pero no suficiente, para la pasión, climax del erotismo. Muchos varones pasan por la vida acumulando experiencias sexuales, cada vez más experiencias, todas las posibles; cada vez más mujeres, pero la pasión no llega. Sólo han tenido "relaciones sexuales"; sólo han tenido aproximaciones con el otro sexo, basadas en la excitación sexual. Suelen ser, la mayoría de las veces, relaciones que —más allá de la gimnasia desplegada— dejan en ellos, frecuentemente, sensaciones de vacío, de soledad o indiferencia frente a su *partenaire* —sea ésta su mujer de toda la vida o la más excitante jovencita; sea una mujer a la que se ama o una compañera ocasional.

Son varias las estrategias que un varón puede emplear —sin proponérselo— para no implicarse. Porque de eso se trata. En primer lugar, él dirige la acción. Semejante responsabilidad

13. Fernández, A. M. y Sikos, G., *La fobia al placer femenino*, Ed. CEM, Buenos Aires, 1980.

conspira contra el abandono necesario para que el erotismo apasionado advenga. Por otra parte, como es coqueto, y le importa mucho la opinión que ella tenga de él en cada *performance*, estará más atento a buscar los placeres de ella, distrayéndose de los propios, confiando en la estimulación que le produce percibir cómo ella se excita con las habilidades que él sabe poner en juego; confiando también en que su propio placer estará en la penetración y eyacuación posterior; sin duda, ésta llegará, pero algo falta en esa descarga.

También, y en la misma línea, su *partenaire* es registrada como el objeto de sus juegos, cosa que no está nada mal; el problema radica en que si ella busca invertir la situación —por un rabillo— posicionarlo a él como objeto de las búsquedas y juegos de ella, como él es gentil, la deja, pero se pone tenso, no se abandona, algo lo inquieta; no puede dejar de dirigir. Dirigir: ejercicio de un poder que genera tal plus de goce que hace perder a quien lo ejerce el camino de su propia pasión.

Los "beneficios" de estas restricciones son principalmente dos: el ya mencionado plus de goce del ejercicio de poder —en el sentido de capacidad de afectar al otro más de lo que uno es afectado— y la garantía de que podrá entrar y salir cuantas veces quiera sin quedar implicado, es decir, sin el "compromiso" que la pasión genera en el enlace de los cuerpos, sin la intimidad que la complicidad de la entrega sin reparos instituye.

El postergar tantas cuestiones en función del ejercicio del poder, el vivir como amenazante ser objeto de los juegos de ella, el pensarse atrapado si el cuerpo de una mujer lo implica, son también marcas que los mandatos culturales han dejado en las subjetividades y en los cuerpos de los varones.

3. La conyugalidad, más allá de las diversas características que ha adoptado a lo largo de la historia de Occidente, ha sido secularmente la forma instituida del control de la sexualidad de las mujeres. No sólo, como señaló Engels, para controlar su descendencia legítima, sino para producir su propia percepción de inferioridad. Una pieza clave en la gestión de sus fragilidades ha sido la pasivización de su erotismo. Debe pensarse que el matrimonio monogámico —esto es, el derecho exclusivo del

marido sobre la esposa—¹⁴ sólo puede sostenerse a través de un proceso histórico-social de producción de una particular forma de subjetividad, la *pasividad femenina*, por la cual la mujer se aliena de la propiedad y exploración de su cuerpo, registro de sus deseos, búsqueda activa de sus placeres, etcétera.

Si bien cada vez en más amplios sectores sociales el acceso a las tecnologías anticonceptivas ha revertido sustancialmente la alienación de su propio cuerpo como cuerpo reproductor —aunque no se subestime su importancia—, no podría afirmarse lo mismo en lo que respecta a la heteronomía del cuerpo erótico femenino, donde su pasivización sostiene, aún hoy, tanto la "actividad" del erotismo masculino como la conyugalidad monogámica unilateral.

Este mantenimiento de la pasivización del erotismo de las mujeres se inscribe en un circuito más amplio de la producción histórica de su subjetividad, uno de cuyos anclajes principales es justamente la conyugalidad, lazo social para el cual tal subjetividad se configura —aún en la actualidad— sobre la premisa de otra desigualdad, ya que habrá de celebrarse entre un sujeto que despliega tanto su relación con el mundo como su relación consigo mismo, desde una posición, ser de sí,¹⁵ y otro sujeto que estructura sus relaciones desde otra posición, ser de otro.

Este "ser de otro", desde donde las mujeres se posicionan, es —hasta ahora— la única posibilidad de sostener tal contrato conyugal. Y es exactamente en este punto donde opera el mito del amor romántico.

Una consecuencia esperable de la institución dicotómica de un público racionalizado y un privado sentimentalizado es que quienes habitan el privado y estructuran sus vidas en código sentimental tengan una especial facilidad para vivir y soñar historias de amor. Esto en sí no tendría nada de preocupante; aquello que merece ser subrayado en este punto no es la existencia de historias de amor sino la presencia de *una subjetividad organizada en clave sentimental* —por lo tanto fragilizada—, donde

14. Stolke, Verena, "Los trabajos de las mujeres", en *Sociedad, subordínación y feminismo*, tomo III, Bogotá, Magdalena León, 1982.

15. En el sentido estilístico y político dado por los griegos al "dominio de sí".

junto a los sentimientos amorosos que unen a un hombre y a una mujer se van insituyendo posiciones de poder que generalmente desfavorecen a las mujeres, en tanto los pactos y contratos que celebran los géneros se realizan entre actores no simétricos políticamente.

Si esta afirmación pudiera ser materia de discusión cuando se habla de una pareja constituida, los procesos actuales de divorcio ponen en evidencia el costado brutal que el mito invisibiliza. El despojo económico que muchas mujeres obtienen en estos pleitos, el desentendimiento económico y afectivo que muchos hombres despliegan en relación con la crianza cotidiana de los hijos no hacen más que poner en evidencia cuestiones que, si bien estaban presentes en el matrimonio antes de disolverse, eran encubiertas por un plus de implicación de sus ex mujeres.¹⁶

El mito del amor romántico —como todo mito— exalta algunas cuestiones y deniega otras. Se intenta problematizar aquí la invisibilización que se produce en el proceso donde para que el ideal amoroso se realice en algo, es necesaria *la fragilización de la subjetividad de las mujeres*.

Antes de avanzar en este punto, es pertinente distinguir esa maravillosa enajenación y dependencia mutua que suele ser el amor, de los procesos de apropiación y violentamiento de género que el mito deniega.

Esta subjetividad en clave sentimental —presente aun en muchas mujeres con independencia económica o protagonismo público— crea condiciones para un tipo particular de dependencia por la cual ella espera tal vez demasiadas cosas del amor de un hombre. En ese deseo desesperado de reconocimiento vive angustiada, se deprime, sufre todo tipo de enfermedades psicosomáticas.¹⁷ Si es “moderna” ostentará algún amante, pero nada evitará ese estar siempre al borde de un ataque de nervios.

16. Plus de implicación que generalmente deben incrementar después del divorcio.

17. Giberti, E., “Mujer, enfermedad y violencia en medicina”, en *La mujer y la violencia invisible*, Giberti, E. y Fernández, A. M. (comps.), Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

En realidad, ella espera algo, que pasados los primeros tiempos de la pasión, difícilmente llegará: una palabra, un gesto, una mirada anhelante a través de la cual él confirme y reconfirme a cada instante ese amor, y *la confirme*. Pero, en el vacío de palabra, de gesto, de mirada, el colapso.

¿Por qué esa espera angustiada? ¿Por qué esa búsqueda azarosa de señales de amor, que por otra parte —hay que reconocer— son generalmente escatimadas? ¿Por qué cuando tales signos del amor no llegan se producen verdaderos derrumbes narcisistas en gran número de mujeres?

Confluyen aquí muchas cuestiones enlazadas. Para aislar una —tal vez no la más importante, pero sin duda significativa—, señalaremos que en tanto muchos varones pueden organizar su sexualidad en clave fálica y por lo tanto circulan por diversos y a veces simultáneos objetos eróticos y/o amorosos, esta entrada y salida de enlaces eróticos diferentes no pone en juego su valoración personal¹⁸ ya que son los otros hombres, y no las mujeres, los que les otorgan sus reconocimientos narcisistas.

Pero en el caso de tantas mujeres, el hombre en cuestión no es sólo su objeto amoroso sino también quien suministra sus reconocimientos; por lo tanto, al quedar unidas ambas instancias, ellas permanecen aisladas en enlaces subjetivos en fuerte dependencia. Esto suele dificultar su circulación por objetos eróticos simultáneos, y el pánico frente al abandono guiará muchas de sus conductas insensatas.¹⁹ Si él no la mira, mira a otra, la abandona para siempre o por un instante, se pierde mucho más que un objeto de amor, está en juego su valoración, su reconocimiento, su narcisismo. Y en el vacío de palabra, de gesto, de mirada, el colapso.

Frente a estas “realidades” suelen inferirse características de la condición femenina. El problema es de qué condición femenina hablamos. Suele pensarse la existencia de algo inherente al ser femenino, a universales edípico-estructurales por los cuales “la mujer” queda envuelta en esta búsqueda en su deseo de reconocimiento, más que en el reconocimiento del deseo.

Si el criterio es descriptivo puede decirse que muchas muje-

18. Más bien la estimula.

19. Por ejemplo, subordinar al pacto de la pareja su desarrollo en el mundo público.

res podrían "reconocerse" en esta narrativa, pero si el criterio es causal-interpretativo es importante hacer una advertencia. No otorgar al ser aquello que es el precipitado de una histórica y pertinaz fraglización, aquello que es el resultado político del desconocimiento. ¿Por qué algo tan obvio como que si históricamente se nos ha desconocido, denegado, invisibilizado, necesariamente habremos de buscar —con avidez, a veces incluso insensatamente— un reconocimiento que no llega?

De todas formas queda una pregunta abierta; ¿por qué las mujeres seguimos esperando tal reconocimiento de quienes pareciera que no pueden otorgarlo?

Tal vez la ilusión de que el amor de un hombre puede redimir los exilios y destierros sea uno de los resortes a través de los cuales el mito del amor romántico mantiene su eficacia — y su violencia— simbólica.

Desde la modernidad, el discurso de la naturaleza femenina, los mitos mujer = madre, de la pasividad sexual de las mujeres (con su correlato necesario, la doble moral sexual) y el discurso heroico del amor moderno, trabajó eficaz y productivamente, gestando sus significaciones imaginarias sociales para garantizar el clastro hogareño de la mujer burguesa y la producción de la fraglización de dichas mujeres en el "ser de otro". Tales operadores también gestaron dos cuestiones que, si bien complejizan el análisis, permiten eludir planteos maniqueos.

La primera es que las contradicciones producidas por la tensión entre los discursos liberales e igualitarios de la modernidad, y las instituciones, las prácticas y los valores del encastriamiento y la desigualdad femeninos crearon las condiciones para las importantes transformaciones en las exposiciones de género que se pueden observar ya comenzado el siglo XX.

La segunda es que el mismo proceso de sentimentalización del espacio privado familiar corgó una forma de poder a la mujer-madre.²⁰ ¿Qué poder? Obviamente, no sobre los bienes

patrimoniales ni la gestión económica, pero sí sobre los "bienes simbólicos" de los hijos, en tanto productora de sentido, nominadora de sus actos y sentimientos, productora de mandatos y deudas que por simbólicas no serán menos opresivas. La familia nuclear "necesita" de una figura sobreinvertida de la Madre, a la cual pagarán fuertes tributos no sólo las mujeres, sino también los hijos y el marido. Pasividad erótica en la conjugalidad, balanceada no sólo con histerias y diversas sintomatologías y rechazos sexuales. Balanceada con prácticas maternales que no pueden ni quieren escapar de un sospechoso plus de actividad.

4. Hay una relación intrínseca entre la pasivización de la actividad erótica de las mujeres y ciertas formas de abnegación maternales. Granoff y Perrier han señalado al respecto que *la maternidad sería la perversion femenina propiamente dicha*. Luego de afirmar que en las mujeres no puede identificarse la presencia de perversiones al estilo del fetichismo en los hombres, dicen:

Es cierto que, en tanto ausente o imaginario, tal como es apprehendido el fantasma, el hijo podrá ser uno de los elementos significativos centrales de la neurosis maternal. Pero en la medida que también es objeto real manipulable, se presta de modo único a la vertiente perversa de las aptitudes femininas.²¹

Si hay una relación intrínseca entre manipulación y práctica perversa, ¿por qué son los hijos y no los hombres los objetos eróticos que las mujeres tienen "al alcance de la mano"? ¿Por qué estos autores señalan la ausencia de perversiones al estilo fetichista en las mujeres?

20. Schmulker, B., "Familia y dominación patriarcal en el capitalismo", en *Sociedad, subordinación y feminismo*, Vol. III, Bogotá, Magdalena León, 1982.

21. Granoff, W. y Perrier, F., *El problema de la perversion en la mujer*, Barcelona, Grijalbo, 1980. La bastardilla me pertenece.

Con independencia de toda consideración moral, para instituirse como sujeto de alguna perversión hay que posicionarse, en primer lugar, como sujeto. Las mujeres en nuestra cultura en tanto con mayor frecuencia se posicionan —o son posicionadas— más como objeto que como sujeto erótico no constituirían “verdaderas” perversiones, salvo la maternidad. ¿Por qué algo tan sacralizado en esa misma cultura como la maternidad constituiría para estos autores una perversión típicamente femenina? La razón de esta posibilidad estaría dada en lo manipulable y en lo real del objeto hijo/a. En rigor de verdad, el maternaje es la única práctica social-erótico-amorosa donde la Mujer-Madre puede instituir prácticas eróticas activamente manipuladoras sin condena moral.

Es interesante observar que en la base del plus de activismo característico, por ejemplo de la sobreprotección materna, estos autores señalarían un rasgo perverso. En igual sentido, si se toma como referente el trabajo clínico con mujeres, puede observarse una frecuente correlación en la que aquellas madres “excesivamente madres”, sobreprotectoras, en un uso arbitrario de su posesión de los hijos/as, suelen ser mujeres que presentan un tipo de erotismo en el que predomina el franco rechazo o la evitación disimulada de prácticas eróticas con su compañero: negarse, buscar excusas, aceptar relaciones sin excitarse; suelen expresar que no las atrae la vida sexual, y suelen decir también que nunca o rara vez obtienen orgasmos en prácticas de penetración peniana.

Obviamente, tanto ellas como sus maridos y lamentablemente con frecuencia sus psicoanalistas, suelen considerar estos rasgos como la evidencia de una patología sexual. Serían mujeres sexualmente inmaduras, o infantiles.²² Es interesante aquí observar cuánto del exilio erótico de las mujeres se silencian en esta particular nomenclatura. Cuántos dolores se silencian para mantener la casa en orden.

5. ¿Cómo se producen individuos fragilizados? Sin duda, a través de múltiples focos de fragilización, en innumerables pliegues del plano social. En la actualidad, en la fragilización de las mujeres pueden localizarse estrategias centrales en esta cuestión ya no sólo en las discriminaciones en el mundo público, denunciadas incansablemente por los movimientos feministas, sino también en las instituciones del mundo privado, en la privacidad, en la intimidad amorosa de los enlaces y desenlaces con el otro género.

La trílogía Mujer = Madre, mito del amor romántico y de la pasividad erótica femenina, inscrita en un particular ordenamiento dicotómico de lo público y lo privado, ha hecho posible la construcción histórica de una forma de subjetividad “propia” de las mujeres entre cuyos rasgos se ha mencionado un posicionamiento “ser de otro” en detrimento de un “ser de sí” que vuelve posible su fragilización a través de diversas formas de tutelajes objetivos y subjetivos.

Es necesario señalar una vez más que esta forma de subjetividad no es algo inherente a un ser femenino sino que constituye el precipitado histórico de su lugar subordinado en la sociedad. En tal sentido es que en capítulos anteriores se ha otorgado a la cuestión de la producción de subjetividad una dimensión política.

Esta mujer ilusoria, pero más real que las mujeres, crea condiciones para un doble movimiento; por un lado coarta, pone diversos techos al movimiento histórico de autonomización económica, simbólica, erótica y subjetiva de las mujeres que lo intentan, pero, por otro lado, el malestar de estas interdicciones produce el fermento revulsivo indispensable para inventar esa imaginación radical, instituyente de aquellos deseos que, al no anudarse al poder, imprimen en cada gesto cotidiano las microviolencias necesarias de esta transformación social.

²² Dijo-Bleichmar, E., *El feminismo espontáneo de la historia*, Madrid, Adotraf, 1985.

ADDENDA

LA POBREZA Y LA MATERNIDAD ADOLESCENTE¹

1

Tanto la noción de maternidad como la de adolescencia dan cuenta de complejos procesos socioculturales. Ambas comparten una particular significación social por la cual se les atribuye una inscripción biológica. Pero, en rigor de verdad, tanto una como la otra son construcciones histórico-sociales y, como tales, tienen una gran variabilidad a través de los tiempos de una misma cultura, o dentro de ella en diferentes clases sociales. Lo mismo puede decirse si se comparan diferentes culturas y/o sociedades.

Con respecto a la maternidad, en primer lugar es necesario distinguir *la reproducción* —hecho biológico— de *la maternidad* —hecho cultural—. Si echamos una mirada histórica podremos observar que si bien en nuestra cultura las mujeres son quienes llevan adelante el maternaje, muy diferentes han sido tanto las prácticas como la significación social y subjetiva que la crianza ha tenido a lo largo de la historia.

1. Ponencia presentada en la Jornada Mujeres Adolescentes: Embarazo y Maternidad, Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de la Mujer, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, mayo de 1992.

2. He desarrollado esta cuestión con mayor extensión en "Los mitos sociales de la maternidad", *Revista Argentina de Psicología* N° 35, Buenos Aires, 1984. Véase el capítulo 7 de este libro.

La idea de maternidad, de amor maternal, aquello que consideramos una buena madre, es una invención muy nueva de Occidente; como la adolescencia, es una aparición de la modernidad. En periodos anteriores se valoraba más la cantidad de hijos que una mujer podía parir, no tanto el amor y el cuidado en la crianza. Puede afirmarse que hacia el siglo XIX se va afirmando el mito Mujer = Madre por el cual la confirmación de toda mujer como persona pasa por la maternidad. En el tema que hoy nos convoca, este mito implica

- la sacralización de la maternidad,
- la noción de instinto maternal,
- la noción de deseo de hijo.

Sacralización, en tanto es la tarea más excelsa de una mujer; *instinto*, por el cual cualquier mujer, aun una niña, sabe —y puede— criar un hijo; *deseo siempre* presente en *toda* mujer, por el cual la maternidad siempre será la elección prioritaria femenina. Con los términos “*siempre*” y “*toda*” quiere enfatizarse la totalización indebida que el mito efectúa en relación con la significación singular que la maternidad tiene para cada mujer. Aquí no sólo deben tenerse en cuenta variaciones históricas sino también de clase, generacionales, ocupacionales, etc.; en realidad el mito Mujer = Madre es el único lugar donde hay una sola maternidad.

2

Con respecto a la *adolescencia*, también invención de la modernidad, puede observarse un interesante entrecruzamiento de clase y género. Los hechos históricos que puntúan la aparición de la adolescencia son diferentes para los niños que para las niñas, y dentro de ellos primero se adultizan los niños de clases burguesas y nobles que los de sectores populares.

La aparición de la adolescencia masculina está inscrita en la “evolución” de la escuela, cuando la pedagogía inaugura un criterio por el cual se separan los niños por edades en el aula.

La adolescencia femenina no está ligada a la institución escolar por cuanto las niñas no tenían acceso a ella. Surge cuando comienza a reprobarse el casamiento pubertario; queda allí un período desde la menarca al casamiento donde hay que dar una particular educación a estas niñas: conservarlas vírgenes hasta el matrimonio y preparar a las futuras esposas-madres. Ellas deberán construir una particular subjetividad que las haga percibir como natural su “postergación por amor” en el período en el que la sociedad valoriza el éxito personal.

Si éste fue el objetivo para las niñas burguesas y nobles, las niñas de sectores populares tardaron más de un siglo en particularizarse. Su identificación como adolescentes estuvo condicionada—en los países centrales— a su ingreso tardío a la escuela y posteriormente a las políticas de los medios masivos para la creación de la subcultura adolescente.

3

En relación con el embarazo adolescente, es necesario poder indagar las cuestiones problemáticas que encierra, dado que según cómo se piense o imagine que las cosas son, así serán las políticas que se diseñen para su abordaje. Quiere subrayarse que si enfocamos el embarazo adolescente desde las categorías que el mito Mujer = Madre encierra, quedarán muchas cuestiones en la oscuridad y, lo que es más grave, quedarán en desamparo dentro de las políticas públicas aquellas niñas que no reproduzcan el mito ciento por ciento.

En primer lugar, las diferencias por clase social son muy evidentes tanto en la significación que se le otorga a ese embarazo como a los recursos —materiales y subjetivos— con los que cada niña cuenta para afrontar la situación. En esta presentación se hará referencia al *embarazo adolescente en sectores populares* y, dentro de ellos, a los bolsones de extrema pobreza.

En segundo lugar, en estos sectores la imagen de una parejita de enamorados que se embaraza y quiere tener su bebé, fruto del amor, es más una construcción de la imaginación colectiva que una realidad estadística. En los hechos, en la iniciación sexual de las niñas de este sector social generalmente hay *algún*

grado de abuso, y el embarazo es su consecuencia inmediata o mediata. El abuso puede ir desde el ataque incestuoso, la violación o la seducción más o menos coercitiva de un hombre mayor, generalmente de su entorno familiar, laboral o social. El nivel de abuso suele no considerarse como un eje de la cuestión; sin embargo, hay que pensar que *si no hubiera habido abuso no estarían solas*. En este plano hay que tener en cuenta que en el abusador está ausente la representación mental de esa niña como persona; no se la invita a tener un hijo, se la embaraza de hecho, de suerte tal que esta situación se inscribe en una de las tantas formas de violencia contra las mujeres y los niños—en este caso, las niñas.

En tercer lugar, si se corre la perspectiva de análisis de Mujer = Madre, será posible indagar en cada caso en particular cuál es el *grado de autonomía psíquica*, tanto para la decisión de tener el hijo como para sostener un maternaje. Con la palabra "sostener" se hace aquí alusión no sólo a la capacidad material sino también a la capacidad psíquica de maternidad.

Podrá observarse con frecuencia que muchas de estas niñas suelen dejar sus hijos en la casa materna para poder trabajar en el servicio doméstico. Podría pensarse que esta práctica habitual es obligada por las necesidades económicas; sin duda, éstas son determinantes de muchas conductas, pero si comparemos con los adolescentes de clase media que se casan y tienen su bebé puede verse algo equivalente. Siguen viviendo en las casas de sus padres, van al colegio, etc., y son los abuelos/as quienes los/las asisten. Esto significa que ser madres y padres adolescentes es posible si cuentan con resortes materiales, familiares y/o institucionales que les permitan seguir siendo hijos hasta llegar a una edad adecuada para ser autónomos. Hoy en día, en nuestra cultura, necesitan contar con aquellos resortes que les permitan ser hijas-madres hasta que puedan ser madres.

En tal sentido, las instituciones que amparan a las madres adolescentes no sólo deberán asistir materialmente al desamparo de estas niñas, sino que deben continuar su maternaje a ellas, para que éstas, a su vez, puedan ejercer su propia función materna.

La cultura "psi" suele fundamentar que un embarazo no buscado puede estar afirmado en un deseo inconsciente de hijo

que produce como acto fallido un embarazo, pero cuando este criterio se totaliza y se piensa que siempre será así, se reproduce—de manera más sofisticada—el mito Mujer = Madre.

Por otra parte, si se conyoca al *deseo*, hay que poner en consideración la posibilidad del *no deseo*; en este punto, se abre una cuestión muy polémica, porque desde el diseño de políticas públicas, ¿qué opciones institucionales se le ofrecen a una niña que no deseara tener ese hijo? Con todos los déficit que puedan reconocerse, el Estado ofrece asistencia para tener el hijo, y con mayor ambivalencia, pero asistencia al fin, ofrece a estas niñas dar su hijo en adopción, pero por ningún motivo, ni siquiera en caso de violación o debilidad mental se ofrece la posibilidad de interrupción del embarazo.

¿Por qué se embarazan estas niñas? Para poder avanzar en la comprensión de este problema hay que tener en cuenta que *por edad, por género sexual y por clase social* se encuentran en una situación de subordinación frente a un otro que ejerce un acto de poder, que las domina física, psíquica o materialmente, y, por lo tanto, obtura el posible libre albedrío de las jóvenes. Una investigación de la UNESCO de 1985 señala que gran parte de las jóvenes de sectores populares de América latina "no consideran que sus cuerpos les pertenezcan, hasta tal punto que la violencia u opresión sexual no pueden ser visualizadas por ellas como un asalto a su libertad"; señala asimismo que— aun adultas—"aceptan las demandas sexuales del hombre como una obligación para satisfacerlo, y que en su mundo no hay lugar para la anticoncepción".

En un sentido macrosocial, y más allá de las significaciones singulares, habría que pensar en estos embarazos más que como una búsqueda de identidad—suele decirse esto— como *algo inevitable inscrito en las estrategias de supervivencia de un colectivo social: niñas de sectores de extrema pobreza, que por niñas, mujeres y pobres que se encuentran en absoluta desprotección material, social y psíquica*.

Desde allí podrá comprenderse que esta falta de posibilidad material y psíquica de evitar un embarazo se inscribe en un tipo de lógica propio de las estrategias de supervivencia que puede denominarse "*lógica del instante*" y que se opone conceptualmente a una "*lógica de anticipación*". Obviamente, cuando las acciones se organizan desde una "lógica del instan-

te", se vuelven imposibles aquellas prácticas que requieren una "lógica de anticipación".

En tal sentido, los planes asistenciales y/o preventivos que no contemplan que están dirigidos a actores sociales que actúan desde una lógica del instante tendrían importantes ineffectacias, y los profesionales que los instrumenten se seguirán preguntando por qué las mujeres de sectores populares rara vez se cuidan, o pensarán que estas niñas hubieran necesitado educación sexual.

Que muchas de ellas quieren verdaderamente tener sus niños no quiere decir que el abuso no haya existido. En tanto situación de abuso, la cuestión del embarazo adolescente debe inscribirse no sólo en los programas materno-infantiles sino que también debe ser un capítulo de las *políticas de Derechos Humanos*.

¿Qué se avasalla aquí? Se reproduce en acto aquella concepción por la cual los niños —en este caso las niñas— no son sujeto de derecho. Aquí la niña es objeto de placer de un adulto que no averigua el grado de consentimiento para el placer y/o el embarazo, que no desea embarazarla sino que no le preocupa evitar embarazarla.

Al mismo tiempo, se reproduce en acto la subordinación de género, ya que en esta particular interacción hombre-mujer se instituye la voluntad y elección de uno de los géneros sexuales en relación con el cuerpo del otro.

Por otra parte, se reproduce en acto su inscripción de clase, ya que en tanto pertenece la niña a un sector social que por encontrarse en situación estructural de extrema pobreza no accede a las mínimas condiciones de dignidad de vida y, por lo tanto, no cuenta con los resortes subjetivos por los cuales se sienta con derecho a elegir, a decidir, a cuidarse, a planificar, etcétera.

Para finalizar, deberíamos vivir en una sociedad donde no fuera necesario fragilizar a algunos de sus actores sociales para luego discutir la mejor forma de asistirlos.